

Policía de la Provincia de Buenos Aires
Central de Inteligencia

COLATERAL

UNION MUJERES ARGENTINA

ANTECEDENTES

Carp. 3

Leg. 58

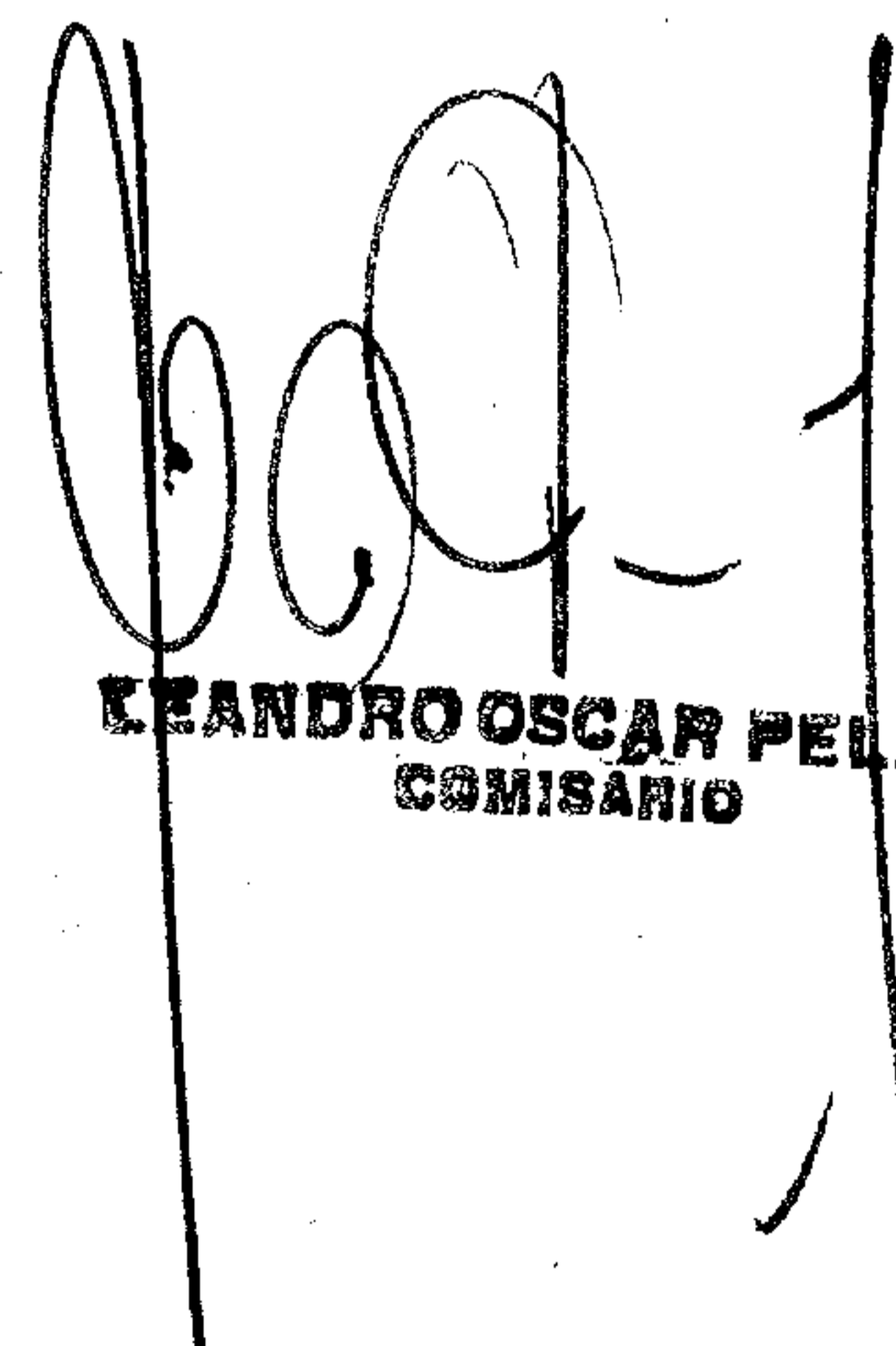
COMISION DIRECTIVA DE " UNION MUJERES ARGENTINAS " (Necochea 94)

Presidente: MARGARITA F. de PONCE .- C.I.P.F. dral. 230196.-
V. Presiden; HEBE FELICE deBAETA; Frontuario O.S.E. 2755 Pcia. Prov. Bs. A
Vocal es ; MARGARITA MATARAZZO, L.C. 107971.-
MATILDE ALEMAN C.I. 1657845.-
ADELA BETINELLI C.H. 463037.-
DORA PELUFFO C.H. 1682474
SARA LLANEZ C.F. 3331468
ROMA HARDY C.F. 242336
ADELA PEREZ ARROYO L.C. 3356713
CARMEN TEJERIA L.C. 449846
ELENA ROMPOTIS L.C. 3079631
ESTHER ESPINOSA C.I. 4156353

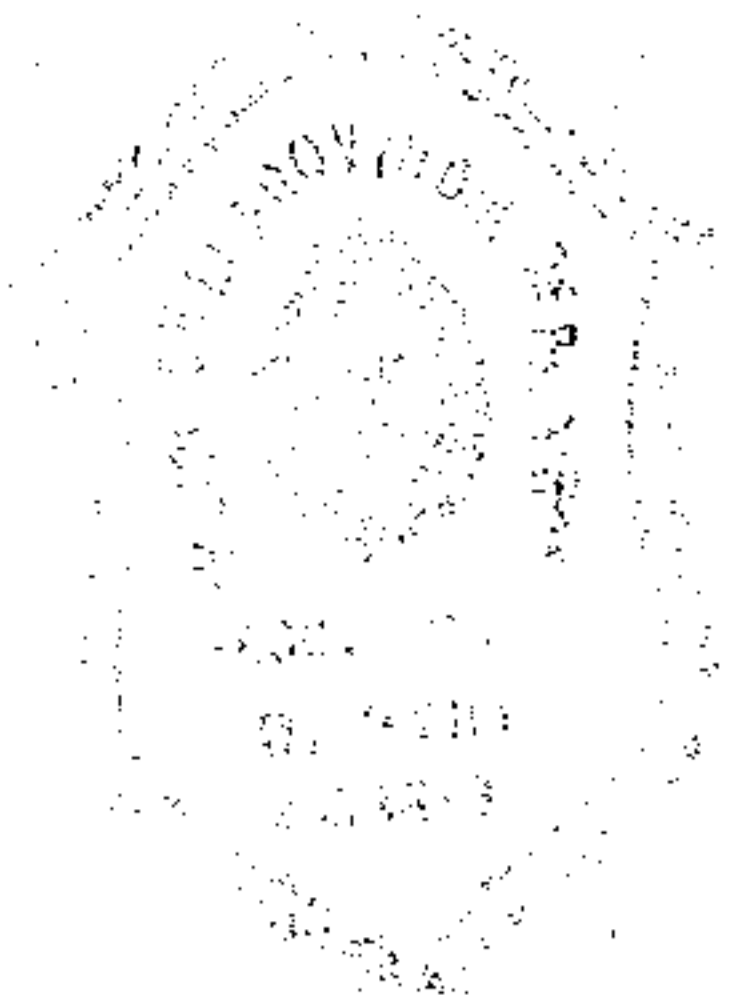
Todas las nombradas, si bien se encuentran identificadas como "COMUNISTAS", no realizan actividad directa en tal sentido, ignorandose vinculacion con otros dirigentes politicos.-Las mismas, no gravitan en el medio ambiente en que actuan y son poco conocidas.-El local de la calle Necochea 94, es una casa particular de propiedad de JUAN CANAVESSI, ddo. en Belgrano 223 de esta localidad.-En el año 1945, alquilo la finca a la Sra. MARTHA PASTORIZA de PATTIN, quien se domicilia en la calle Espora 584 de ésta localidad; pero quien abona el alquiler lo es la Sra. MINUJE BUCHMILBER de FITTERBERG, quien es esposa del medico mismo apellido, que se domicilia en la calle Gelly Obes de Villa Sarmiento, Partido de Moron; encontrandose en la finca en calidad de casero el Señor ANTONIO ANTONIO VEGA.-

Ramos Mejia, Matanza 2da. - Abril 11 de 1957.-




LEANDRO OSCAR PELAEZ
COMISARIO

E. P.



Ramos Mejía (Matanza Segunda) 2 de mayo de 1956.-

Al Señor Jefe del Departamento "C" de la División Informaciones

LA PLATA.-

Objeto: Complimentar Nota 248 U.R.III.-

En cumplimiento a lo ordenado en la Circular No.248 de la Unidad Regional Número III, in forma a Ud. que en esta localidad, solamente funciona una Entidad colateral al Partido Comunista, bajo la denominación de "Unión de las Mujeres de la Argentina (U.M.A.)" sito en la calle Necochea No.91 de esta Jurisdicción, de las cuales a pesar de las reiteradas solicitudes interpuestas, solo pudo obtenerse los siguientes datos.-

Presidenta: Margarita F.de Ponce: Cédula de la Cap.Federal No.- 230196.- Se ignora domicilio.-

Secretaria: Sra. Penny Jacovkis de Edelman. Ced. Identidad Pol. de Córdoba 43-402, domicilio Ronda 935 Ramos Mejía, Candidata Senadora Nacional Partido Comunista año 1954.-

Vice-Presidenta: Hebe Felice de Baeta.- Prontuario O.S.T. 2755 Policía Provincia Bs.Aires.-

Vocales:
Margarita Matarazzo.- Libreta Civil 107-971.-
Matilde Alemán.- Cédula Cap.Fed. 1657845.-
Adela Metinelli.- Cédula Santa Fe 463037.-
Dora Peluffo.- Ced. De Identidad Cap.Fed. 1682474.-
Sara Llanaez.- Ced. Cap.Fed. 3331468.-
Rosa Hardy.- Ced. Cap.Fed. 242336.-
Adela Perez Arroyo.- Libreta Civil 3356713.-
Carmen Tejeris.- Libreta Civil 429849.-
Elena Rompoti.- Libreta Civil 3079621.-
Esther Espinosa.- Se ignora otros datos.-

L.M.ve
2.5.56.-

De fuente confidencial que merece fe se ha tenido conocimiento de la siguiente información:

Que la Unión de Mujeres de la Argentina, Necece 91, Ramos Mejía, envió a SEGUNDA BESTAMANTE, San Martín 2920, Mendoza, la siguiente:

Nos es grato dirigirnos a Vds., y por mi intermedio a la comisión por la paz, para comunicarle lo siguiente:

1º) Se ha procedido a la reestructuración del movimiento femenino que se agrupa ahora alrededor de la comisión por la paz de UMA. Esto no quiere decir que no pueden organizarse otros movimientos independientes.

2º) Nosotras tenemos gran interés en mantener contacto más directo con Vds., pues pensamos que nuestras mutuas experiencias nos serán más beneficiosas. Por eso les rogamos nos contesten con qué medios como realizan el trabajo por la paz, a quienes, les hablan, que dificultades tienen, con cuántas personas cuentan para colaborar, en que círculos o lugares son mejor atendidas, que respuestas reciben, en fin todas nuestras actividades.

Si nosotras basadas en nuestra experiencia podemos aconsejarlas, nos sería sumamente grato.

3º) Pasamos a relatarles que trabajos realizamos ahora, y de que manera:

A) - Difusión de las resoluciones del congreso de los pueblos por la paz realizado en Viena en diciembre de 1952.

Las resoluciones son las siguientes:

a) Exigir un pacto de paz entre los gobiernos de los Estados Unidos de Norte América, Unión de la República Socialista Soviética, Gran Bretaña, República Popular China y Francia, abierto a todos los demás países;

b) Exigir el cese inmediato de todas las operaciones militares en Corea, Vietnam, Laos, Camboya y Malaca;

c) Exigir el cese inmediato de la violencia empleada "para ahogar las legítimas aspiraciones a la independencia nacional en Túnez, Marruecos y otros países;

d) Protestar contra toda disposición discriminatoria racial, que, ultrajando la conciencia humana aumenta los peligros de la guerra;

e) Exigir la prohibición absoluta de las armas atómicas, química y demás medios de exterminio de la población civil;

f) Exigir la adhesión de todos los estados al protocolo de Ginebra de 1925 que pone fuera de la ley las armas químicas y bacteriológicas;

g) protestar contra los pactos militares en los que el estado más fuerte arrastra al más débil y la existencia de tropas y bases extranjeras en el territorio de cualquier país, que constituyen una grave amenaza a la seguridad de dicho país;

h) Exigir la conclusión de un tratado de paz con Alemania democrática y unificada que excluya su participación en toda alianza militar contra cualquier país, y de un tratado de paz con Japón que ponga fin a su ocupación y permita al pueblo japonés reintegrarse a la familia de naciones pacíficas.

Difundimos dichas resoluciones de la siguiente manera:

1º) Distribución de volantes;

2º) Visita a todas las instituciones católicas, Unidades Básicas Peronistas, Comisiones Peronistas, partidos políticos, Comisión de Damas de la Iglesia Católica, Comités de Protección a la Infancia, etc.)



las noticias;

3º) Visi

4º) Organizar reuniones para que nuestras delegadas al Congreso informen sobre su viaje.

B - Campaña de solidaridad con las mujeres y niños de Corea -

Llamamos al corazón de todas las mujeres, puerta muy fácil de abrir, si se le explica claramente la situación angustiosa por la que pasa el pueblo de Corea, su acción heroica y su inmenso sacrificio.

Relatar el empleo de las bombas incendiarias y bacteriológicas y hacerles la vida que llevan los pequeños de Corea en tan tremendas condiciones. Llamar la atención sobre las últimas noticias de los diarios sobre los ensayos continuos con bombas atómicas. Todas esas razones pesan mucho y día a día la gente se da cuenta que la razón de nuestro lado está.

Organizamos colectas de víveres envasados (leche condensada y otros alimentos), ropas especialmente para niños, batitas, pañales, chalecos, pullovers, etc.), medicamentos, etc.-

Organizamos talleres de costura y tejido.

A cualquier mujer a de resultarle agradable saber que ha confeccionado una prenda para un niño víctima de la guerra, todas encontrarán tiempo para hacerlo. De esta manera, movilizamos a las mujeres para la tan humanitaria tarea de no dejar olvidadas a las mujeres y los niños de Corea.

C - Congreso de la mujeres por la paz y el bienestar de la mujer y el niño.-

Dicho congreso se realizará en Dinamarca en junio del corriente año. En él, mujeres de todas nacionalidades, religión, ideas políticas, se unirán para expresar su voluntad a una vida digna y segura. Enviaremos folletos al respecto y su reclamo.

Para difundir este congreso estamos organizando visitas a todas las instituciones y partidos políticos.

Es necesario golpear a todas las puertas para explicar, una y otra vez, que la lucha por la paz no puede ser bandera de otra ideología que el saber de la humanidad, una humanidad sana constructiva no sobre la base de armas atómicas, sino sobre la base de la justicia social, del amor a la paz y el bienestar cultural y económico de los pueblos.

Debemos explicar continuamente el trabajo infame de los guerrilleros que tratan de dividir al pueblo amante de la paz diciendo que nuestro movimiento tiene una ideología determinada.

Debemos explicar que defender la paz no es defender un partido político determinado, sino a todo el pueblo, en especial a los niños únicos inocentes, que quien no hace nada o se niega a hacer escuchar nuestro llamado está ayudando a los fabricantes de bombas atómicas.-

En fin, queridas amigas, estamos seguras de que nuestro corazón saldrán mil y un argumentos para defender nuestra sagrada causa: la paz mundial.



//////Orden Público, Septiembre 11 de 1953.-
Por recibido en la fecha, elévese al Señor Jefe de la Di-
visión Orden Público, para su conocimiento.-



Julio L. Amiconi
JULIO L. AMICONI
COMISARIO INSPECTOR
JEFE SEC. ORDEN PUBLICO

SECCION ORDEN PUBLICO
4 de Junio

MEMORANDUM N° 505

...	...
...	...
...	...
HORA	LETRA
	N°

Relacionado con lo informado por Memorandum N° 480 y en cumplimiento de lo ordenado por S.A. S. 17, transcribe texto de la nota cursada por la Seccional 2da. de Matanza que dice:

"En cumplimiento a lo ordenado por nota O.P. 551 de esa Sección informo a Ud. que en la fecha se estableció vigilancia en el local de la U.M.A., calle Necochea 91 de ésta, sin registrarse novedad alguna, no habiéndose observado movimientos de personas o reunión de las mismas en el lugar. Por otra parte a pesar de haberse citado a una representante a fin de notificarla de la negación del permiso de reunión, la misma no ha comparecido.

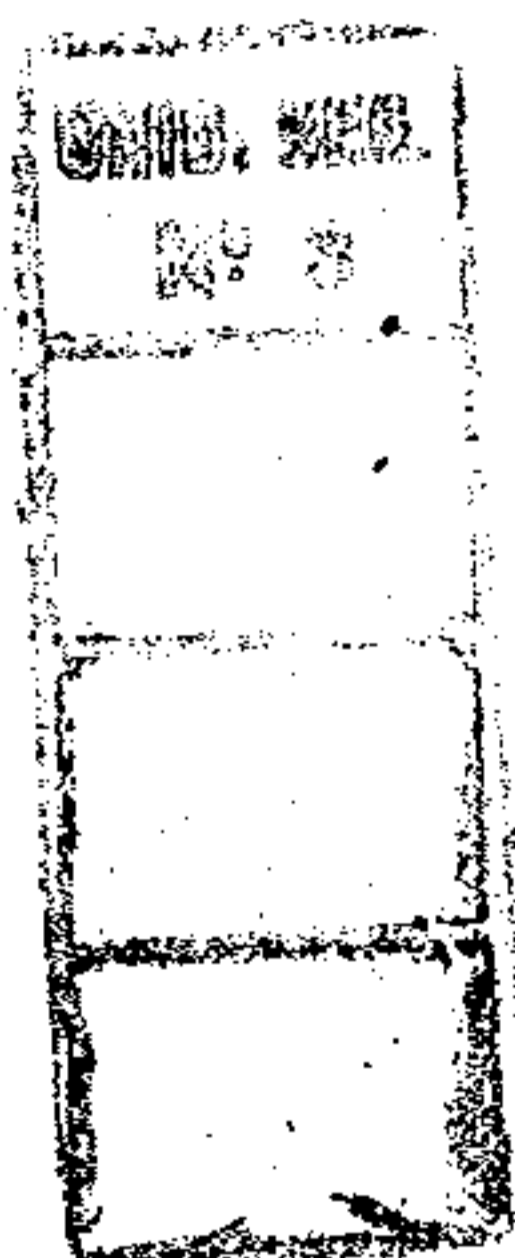
Adjunto a la presente, nómina de las integrantes de la U.M. A. registradas en esta Seccional:

" INTEGRANTES DE LA UNION MUJERES DE LA ARGENTINA - Necochea 91
R. Mejía.

- 1137 RE - Margarita F. de Ponce - Céd. Fed. 230196 (Presidenta)
- 2082 RE - Fanny J. de Edelman - Céd. Feia. Córdoba 43402 (Secretaria)
- 2015 RE - Margarita Matarazzo - L.C. 107971.
- 1102 - Matilde Aleman - Céd. Fed. 1657845.
- 200 - Isela Natinelli - Céd. Feia. Santa Fe 463037.
- 200 - Dora Paluffo - Céd. Fed. 1682474.
- 200 - Sara Llanos - Céd. Fed. 3332168.
- 2084 RE - Rosa Hardy - Cap. Fed. 2423136.
- 3086 RE - Saraen Tejeria - L.C. 449846.
- 200 - Elena Bombobis - L.C. 3079631.
- RE 2082 - Fanny Edelman - Feia Córdoba 43402.

" Se ignora domicilio de las mismas, cargos que desempeñan dentro de la comisión directiva de la entidad, como así toda otra referencia de interés. - R. Mejía (Mza. 2da.) 8-III-54."

IANUS, 19 de marzo de 1954.



[Handwritten signature]
EMILIANO A. HERMOSILLA
COMISARIO

INFORMACION. - Para su conocimiento y demás efectos se transcribe a continuación el Mem.D.I.O.N. Nº 70-"S" 955.-

De fuente que merece fe, se tiene conocimiento de las siguientes directivas dadas por el PARTIDO COMUNISTA, como próximo plan de acción:-

1º) Instruir a las células sobre temas y tópicos a encarar para combatir resolución del Congreso de la Productividad. Hacer resaltar que el mismo se produce a la llegada de capitales norteamericanos.-

2º) Reiniciar una gran campaña de pintada en los muros, entre el aumento del costo de la vida y radicación de capitales extranjeros.-

3º) Intensificar la acción de los piquetes en Yacimientos Petrolíferos Fiscales de San Lorenzo.- La U.M.A. (UNION MUJERES ARGENTINAS) se encargará del vecindario.-

4º) Alerta a las células de zonas y fábricas ante el problema y sucesos católicos-Peronistas.-

5º) En las poblaciones y núcleos agrarios y en las fábricas y talleres, puntualizar urgentemente, entre los adherentes de los Comités Universitarios de acción, la labor que deben sincronizar de las Directivas del Consejo Argentino por la paz.-

6º) Proseguir con la campaña contra la reforma de la Ley de Profilaxis, apalebrar y acercarse a los católicos: aplicar los conceptos de JUAN LAZARTE.-

7º) Vigilar próximos pasos de la Comisión Central Metalúrgica, de huelga con núcleo principal en Avellaneda, Buenos Aires, con poderosa fuerza KLECHNR-SIAM-CATITA-ACINDAR y TALLERES BELGRANO.-

8º) Vigilar acción sindical subterránea en la fábrica de JABON FEDERAL y PALOMA.-

9º) El Consejo Integral por la Infancia Argentina, juntamente con la U.M.A. deberá realizar propaganda en clubs, fábricas, escuelas, etc., sobre la imperiosa necesidad de salas-cunas, viviendas, etc., hablar del Consejo Mundial de Madres, sobre directivas e informes en Bs. Aires al T.E. 86-7002.- De cualquier novedad se comunicará de inmediato.-----

RESERVADO

373

SECCION ORDEN PUBLICO
4 de Junio

LANUS, 11 de octubre de 1954.-

AL SEÑOR DIRECTOR DE ORDEN PUBLICO

En cumplimiento de lo ordenado por Memorandum S.A.S. 741, informo:

En la calle Necochea N° 91 de Ramos Mejía, funciona la U.M.A. (Unión de las Mujeres Argentinas), entidad colateral del Partido Comunista. La finca es propiedad de Juan Canavesi domiciliado en la calle Belgrano 223 de Ramos Mejía, concurriendo a abonar el alquiler de dicha finca la Sra. Minuja Schmidber de Pittenberg, esposa del Dr. Pittenberg, domiciliado en Gelly Obbs 280 - Villa Sarmiento Teléfono no 658-0186, conocidos como activos comunistas.-

En la casa de Necochea 91 se desempeña como casero Isaac Chechik con su esposa e hijos, León Chechik, clase 1922 prontuario O.S.E.-1815; Fanny Chechik, L. Cívica 3.196.654 y Clara Chechik, I. Cívica 1.357.254. El aludido Isaac Chechik posee libreta de Enrolamiento N°32.900.144.-

COMISION DIRECTIVA

Margarita F. de Ponce - Cepluda C.Fed. 230.196

Adela Nettinelli - C.Santa Fe 463.037

Dora Peluffo - C. Cap.Fed. 1.682.474

Sara Llanes - C. Cap.Fed. 3.331.468

Rosa Herdy - C. Cap. Fed. 2.423.136

Adela Pérez Arroyo - Cél. o L. C. 3.356.713

Carmen Tejeira - L.C. 449.846

Elena Rompotis - L.C. 3.079.631

Fanny Jacovics de Edelman - Cel. Pci. de Córdoba 4302, Candidata a Senador Nac. por el P.Comunista, a elecciones 1954.-

Asimismo, también se informa que el 8 de la actual, siendo las 19/ horas se practicó una revisión en la finca antedicha, observándose que el material existente en la misma, si bien es cierto que denota ideología comunista, no tiene valor, ya que se trata de revistas, / panfletos, etc., de años anteriores. Las dos habitaciones que ocupa la U.M.A., se encuentran en estado de franco abandono, también con material en desuso.-De la observación ocular del frente de la finca se hace constar que no existe ninguna señal de haber sido retirada o colocada la placa del "Movimiento Ante-Yanki" a que se hace referencia.-

Con relación a si los causantes pertenecerían a la Asociación Racionalista Judía, como también sobre la aparición en las confiterías y cines céntricos de oblas de adhesión al movimiento "Pro-Patria y Contra Yankis" y si estas respondan a la entidad antes citada, informo al señor Director que no se ha logrado establecer la veracidad de la información en cuestión.-

RL.

Fdo. EMILIANO A. HERMOSELLA
Comisario

Es copia fiel de su original, que se encuentra agregada en el Legajo de Actuaciones N° 1200.-----

97

RESERVADO

375

PROVINCIA DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE GOBIERNO POLICIA	UNIDAD REGIONAL II LANÚS
--	-----------------------------

MEMORANDUM M.U.R. 246.-

Al señor Jefe CENTRAL INTELIGENCIA, Insp. Mayor D. RODOLFO RODRIGUEZ MORENO

Cumplimentando lo requerido por Vd., mediante Memorandum Reservado Dpto. "C" 32, se recabaron los antecedentes al Jefe de la Seccional 2da. de Matanza, Comisario JULIO GAITAN, quién informa:

En la casa de la calle Necochea nro. 91, de Ramos Mejía, se halla ubicada la sede de la U.M.A. (UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA), la cual funciona desde el año 1954, en que fuera creada, siendo esta entidad netamente colateral del Partido Comunista.-

Actualmente en la misma, unicamente se encuentra un casero con su esposa de nombre PEREZ e ISAAC CHECHIO, los cuales, a pesar de las reiteradas veces que se les ha solicitado listas respectivas de sus componentes se han negado, por tener orden de la Comisión que sea reclamada cuando venga el apoderado general.-

El Comisario informante hace constar que en la actualidad no desarrolla en esa localidad propaganda mural ni reuniones en su interior.- Que además, de los datos recogidos, ha podido establecer que la COMISION INTERNA, de dicha entidad, se encuentra formada por las siguientes personas:

PRESIDENTA: MARGARITA F. DE PONCE, Ced. Ident. Pol. Federal 230.196, se ignora su domicilio y demás datos.-

VICE-PRESIDENTA: HEBE FELICE DE BAETA, Prontuario O.S.N. 2755, de esta Policia.-

SECRETARIA: FANNY JACOVIKIS de EDELMAN, Ced. / Ident. Prov. Córdoba 43.402, domiciliada en la calle Rondó 939, de Ramos Mejía, Candidata a Senadora Nacional por el Partido Comunista el año 1954

VOCALES: MARGARITA MATARAZZO, Libreta Cívica 107.971.- M. TILDE ALFMAN, Ced. Ident. Pol. Federal 1.657.845.- ADELA MENTINI, Ced. Ident. Prov. Santa Fé 463.037.- DORA PELUFFO, Ced. Ident. Pol. Federal 1.682.474.- SARA LLANEZ, Ced. Ident. Pol. Federal N° 3.331=468.- ROS' HARDY, Ced. Ident. Pol. Federal 242.336.- ADELA PEREZ ARROYO, Libreta Cívica 3.356.713.- CARMEN TELEJERIA, Libreta Cívica 449.846.- / ESTER RONDOHI, Libreta Cívica 3.070.631 y ESTHER ESPINOSA, de quién se ignoran datos personales de la misma.-

UNIDAD REGIONAL II, Lanús, Setiembre 11 de 1956.-

DE LA PROV. DE Bs. AIRES DE INTELIGENCIA Den..... DA: Día... Mes... Año... . Día... Mes... Año...

[Signature]
 ANTONIO GIROLLET
 INSPECTOR MAYOR
 SEPS UNIDAD REGIONAL N° 2

TESTIMONIO: Ramos Mejía, Setiembre 28 de 1956.- Al señor Jefe del Departamento "C" de la Central de Inteligencia, Sub-Comisario Ricardo Fontana.- La Plata.- Objeto: comunicar nómina elementos comunistas.- Cúmplame informar a Vd. que a raíz del procedimiento efectuado por personal de esa Central, el día 14 del etc. mes y de pequeñas anotaciones secuestradas y cotejadas esta Policía ha llegado a la conclusión de que nos encontramos frente a una célula comunista de magnitud, cuyo dirigente sería el cuidador de la finca de la U.M.A., llamado ANTONIO ANTOLIN VEGA, (nacido el 2/9/930 en Belén, Pcia. de Catamarca. L.E. 4.498.522 y Ced. Fed. 3.494.174) quien según consta en esta Seccional, se desempeñó como Fiscal de mesa N° 53 en el Partido de Matanza, durante las elecciones Nacionales del 25/4/54, representando al grupo comunista.- A junto nómina de afiliados comunistas, / secuestrada entre la documentación de VEGA, algunos de los cuales figuran con nombres abreviados y otros con apodos, los que de ser identificados / serán comunicados a ese Departamento.- Es cuanto puedo informar hasta el presente.- Pdo. JULIO GAITAN-Comisario, de la Sección 2da. de Ramos Mejía.-

ES COPIA FIEL LA QUE SE ENCUENTRA EN EL LEGAJO DE REFERENCIA N° 5880 PERTENECIENTE AL LLAMADO ANTONIO ANTOLIN VEGA.-

FORMA
C
N° de C
ENTR
- 52

TESTIMONIO: CELULA COMUNISTA QUE DIRIGE ANTONIO ANTOLIN VEGA.-

Alberto Ernesto Ledo(ferroviario Haedo)		ENRRI	Guardas
Primitivo Ceja	"	Rita	"
M.A. Garcia	" Tablada	Pepe	"
L. Miranda	" "	Wic	"
Nicanor Santillan	" "	Ortiz	"
Juan V. Rios	" Haedo	A. Di	"
Roberto Ludovico	" galpón Haedo	Cha	"
Alonso	" vías y obras	Gru	"
Busto	" "	Pajón	"
Sabatino	" "	Vianco o Bianco	"
Peralta	" "	Pascual	"
Carbone	" "	Ballaro	"
Salguero	" "	Varela Seferino	guarda-vías
Galvarino	" "	Oriental	" "
Aguirre	" "	Vega	" "
Urtingen	" "	Tuca	" "
Lezcano	" "	García puede ser Enrique	
Francisco Ballario-Tuyú 46 Caseros Ferroviario en Castelar.-		Arambi	"
		Virre	"
Carlos Señalero	Haedo	Arasoña	"
Almi	"	Camargo	"
Yiyu	X X X	Luque	"
Deside	"	Vitales	"
Serlvio	"	Difendia	"
Del Pino	"	- - - -	"
Francisco	"	-otros-	- - - -
Roberto galpón	"	- - - -	
Roberto 2do.	"	Nota Rubén A.	
Rodríguez	"	Morelo Roberto	
José	"	Midanide Angel	
Peón	"	Contreras Rubén A.	
Monta	"	Nieto Héctor Hugo	
Carabelli	"	Ibaldi Ismael Pedro	

////

UNION DE MUJERES ARGENTINAS

X - SEDE CENTRAL: Necochea 91 - Ramos Mejía - (Constatado por
la Policía)

a) Capital Federal

1.- Liniers
Acasusso 6694 (constatado)

b) Provincia de Buenos Aires

c) Interior

1.- Santa Fé

2.- Rosario

3.- Formosa (Clorinda)

4.- Corrientes
Córdoba 792

MEMOR. CATTI 1744

780

C-94

MINISTERIO DE GOBIERNO
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECCION RECEPTORIA Y EXP. GENERAL

ROBERTO SALICRÚ
ENCARGADO DE
44 MAY 1955

45942

Días 12 Mes... Año...

Los abajo firmantes, invitados por la Unión de Mujeres Argentinas "Julia Villa Luro" y de junio se dirige a Ud. protestando energicamente por el brutal atropello policial contra 20 ciudadanos que se encontraban en el local del Partido Comunista de Lanús entre los cuales se encuentran tres señoras y una señora enferma de 68 años.

Queremos significarle por intermedio de la presente el profundo repudio que este hecho a causado en esta importante Villa, por la que pedimos a usted disponga su inmediata libertad.

Esperando ser atendidos en nuestro justo reclamo saludamos a Ud. ctt

Helia Banegas Francisco Dominguez
 Amado Villa Irma Dominguez
 María Estela Dominguez
 Adelia Banegas Nicolas Martinez
 Raul Uniones Walter Sintonio Braulio Gomez
 José Dominguez

8/12/55

ENTRÓ	12	55
SECRETARÍA GENERAL		
SALIÓ	13	55

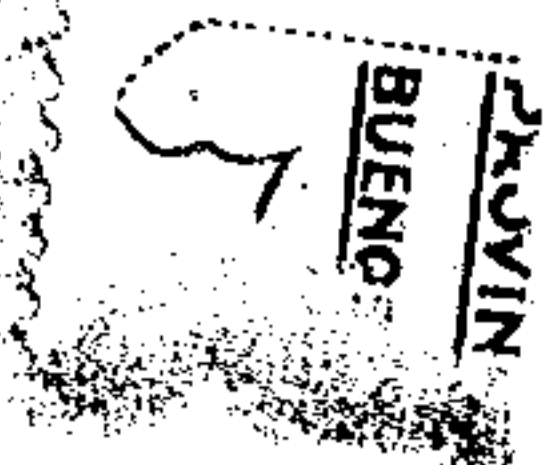
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO

TELEGRAFO

SERVICIO OFICIAL Y SIN CARGO - RECIBIDO

Categoría.....
 Destinatario Oficio R. Mejia
 Domicilio.....
 Destino Ramos Mejia



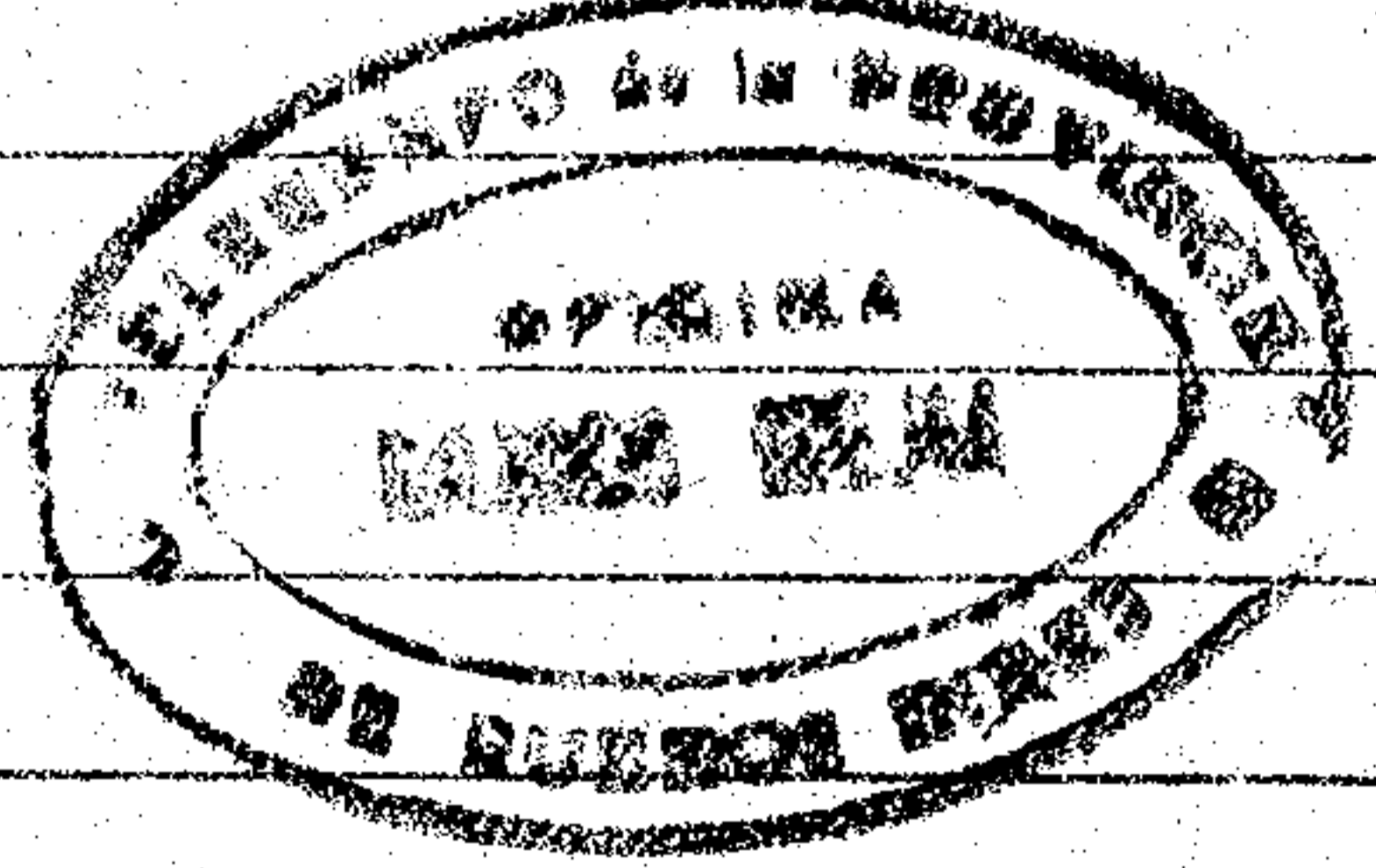
PROCEDENCIA	N°	P	Día	Hora Origen	INDICACIONES
Policia	503	40	3	11.30	
FOR	T	AP		Hora Recepción	FECHA
Tobaras				16.40	3/11/56

DITO. (3) " " Reitoro recibí urgente o de búsqueda N° 71 de este central que fuera remitida a esa seccional con fecha 7 de septiembre relacionada con la Melinelli y otros.-

R.R. Moreno Jefe Central

Inteligencia

COMISARIA DE POLICIA	
RAMOS MEJIA (MATANZA SECCION 2da)	5 389
EXPEDIENTE N°	5-11-56
ENTRADA	2-11-56
SALIDA	



Siuela hace mandai formularios
C. J. - gracias Meja

Sr. Jefe:

El informe que se solicita fué entregado en esa Central de Inteligencia con fecha 18 de Septiembre de 1956, según consta en el recibo obrante en esta dependencia. - Conste -

Ramos Mejia. Noviembre 5 de 1956.



[Firma manuscrita]
JULIO GAITAN
COMISARIO

[Firma manuscrita]

ORDEN DE BÚSQUEDA N° 71.-

Para conocimiento de: JEFE DE COMISARIA DE MITANZA Sec. 2da.-

Investigación: Vigilancia y Seguimiento, sobre:

MARGARITA F. de PONDE

Domicilio se ignora

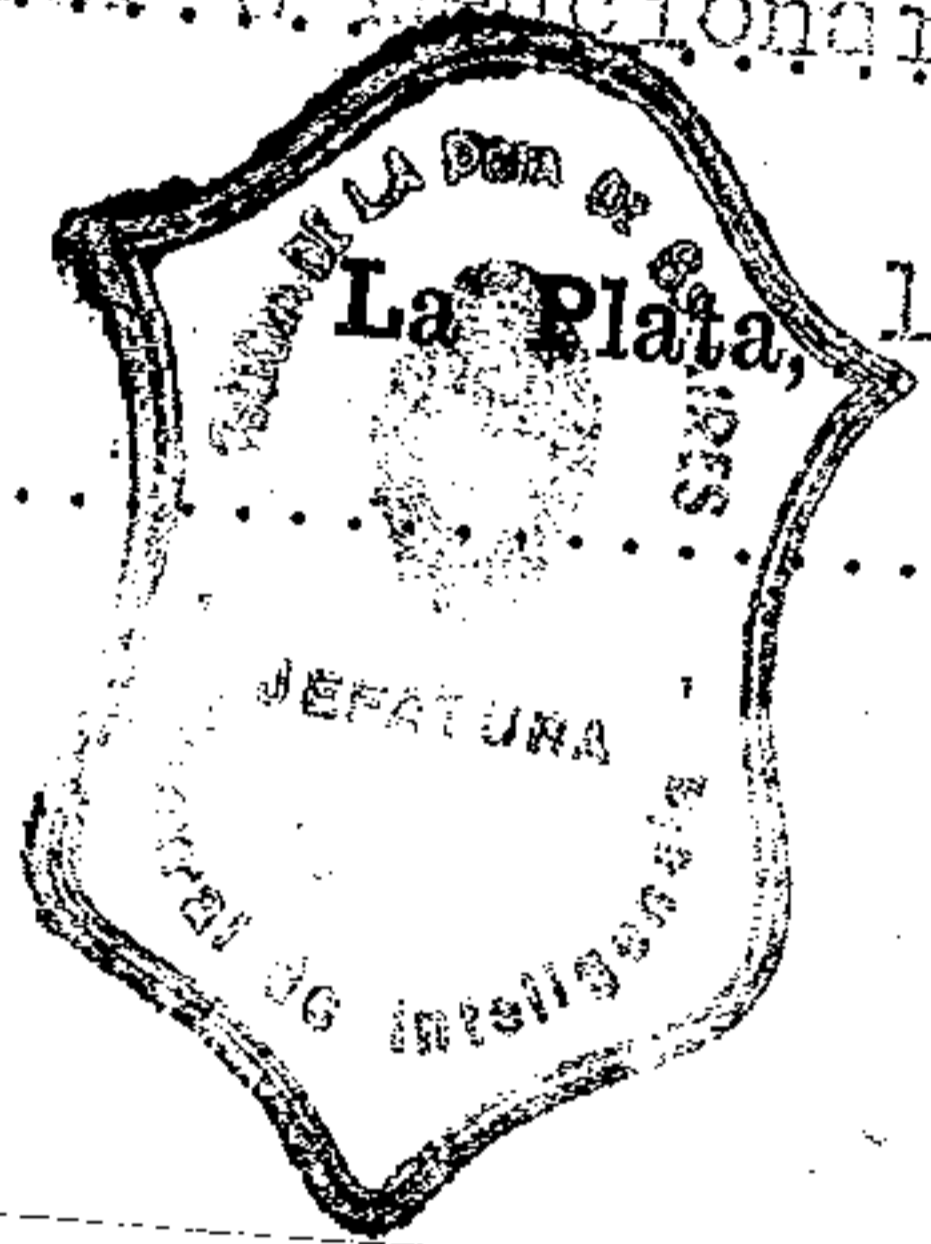
Antecedentes:

C.I. 230.196 de la Policía Federal.- Se tiene conocimiento que actua como Presidenta de la Union de las Mujeres de la Argentina, con sede en la calle Mecachea Nro. 21.d. Ramos Mejia.- Debera informar sobre sus actividades dentro de las filas del Comunismo, caso de ratificarse debera confeccionar y remitir Cuestionario C.I.-

Se desea saber:

- a) Vinculacion con lo liga con dirigentes Politicos.-
- b) Gravitacion en el medio ambiente en que actua.-
- c) Datos personales de la causante.-
- d) Si actua como dirigente en el Partido Comunista o en entidades gremiales.-
- e) Todo otro dato de interes o antecedente que se estime de interes mencionar.-

S. de I.
DEPTO. C



La Plata, 11 de Setiembre de 1956

RODOLFO RODRIGUEZ MORENO
JEFE DE COMISARIA DE MITANZA

383

CORRESPONDE A ORDEN DE BUSQUEDA Nro. 71.-

DOLORA MARINELLI: C.I. 463.037, Provincia de Santa Fe.-

RE 1206 la nombrada actua el cargo de vocal de la Union Mujeres en la Argentina, de esa localidad.-

ADEL RIVERO ARROYO:

L.Civica 3.356.713.- actua como vocal de la Union Mujeres en la Argentina.- de esa localidad.-

ORCINIA ESTEFERIA: L.Civica, 449.846, actua con igual cargo de las

RE 2086 nombradas anteriormente.-

ELIN RUFFINI:

RE 5143 L.Civica. 3079631.- cargo lo mismo que la anterior.-

ESTER ESPINOSA:

Act 1253 se ignora datos, ocupando cargos igual que las anteriores.-

Con respecto a las nombradas deberá usted informar las mismas preguntas que la que figura en la Orden de Busqueda que se acompaña.-



Ramos Mejia, Septiembre 17 de 1956.-

Al Sr. Jefe de la Central Inteligencia (La Plata).-

Objeto: cumplimentar orden.-

Informo al Sr. Jefe que la U.M.A. (Unión de las Mujeres de la Argentina) sita en Necochea 91 de esta Localidad, está conformada por las siguientes personas:

Presidenta: Margarita P. de Ponce, Ced. Fed. 230196.-

Vice-Presidenta: Hebe Melice de Baeta, prontuario O.S.E. 2755 Policía Provincia Bs. As.-

Vocales: Margarita Petrazzo, Libreta Civica 107971.-

Matilde Aleman.- Ced. Fed. 1657845.-

Adela Metinelli.- Ced. Santa Fé 463037.-

Dora Peluffo: Ced. Fed. 1682474.-

Sara Llanaez: Ced. Fed. 3331468.-

Rosa Hardy.- Ced. Fed. 242336.-

+ Adela Perez Arroyo: L. Civica 3356713.-

Carmen Tejeria: Libreta Civica 449846.-

Elena Rompotis.- Libreta Civica 3079631.-

Asther Espinosa: Presidenta de la Organización de Muchachas Argentinas.-

+ Colaboradoras: Blanca Nieves Perez, nacida 16/9/1925 en B. Rios, Libreta Civica 2131215, vive Lecheverria N° 1061 Villa Sarmiento, Pdo. de Moron.-

Emilia C. de Molina: vive Morón.-

Elda Artaza: vive en Morón.-

Josefa Gomez: Se ignoran otros datos.-

Cipriana Gomez: vive en Wilde.-

Elsa Moroli o Mireli: Se ignoran otros datos.-

Todas las nombradas, si bien se encuentran identificadas como Comunistas, no realizan actividad directa en tal sentido, ignorándose vinculación con otros dirigentes políticos, y otros datos personales no consignados.- Las mismas no gravitan en el medio ambiente en que actúan y son poco conocidas.-

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES			
CENTRAL DE INTELIGENCIA			
N° de Orden			
ENTRADA:	Día	Mes	Año
SALIDA:	Día	Mes	Año

[Handwritten signature]
JULIO GAITAN
COMISARIO

RESERVADO 385

MEMORANDUM

"C" 59

Al señor Jefe de la Comisaría de Policía.-

AVELLANEDA, Sec. 4ta.-

Por disposición del señor Jefe de Policía, me dirijo a Ud. a fin de que se sirva disponer, se practiquen averiguaciones tendientes a establecer si en Villa Gonet y Villa Argentina, existen filiales de la U.M.A. (Unión Mujeres Argentinas), entidad colateral del Partido Comunista, caso afirmativo, haga conocer a la mayor brevedad lugar de sus respectivas sedes e integrantes de las comisiones directivas si estuvieren constituidas, caso contrario personas que se encontraren al frente de las mismas.-

La presente información se requiere, en virtud de haber llegado a conocimiento de esta Dependencia de que en las citadas Villas, funcionan filiales de aquel organismo.-

En caso a establecerse la existencia a alguna de ellas, deberá abstenerse de efectuar cualquier procedimiento sin orden de la Superioridad.-

CENTRAL DE INTELIGENCIA (Dpto. "C"), 26 de setiembre/56

S. DE I. Escrit. C
Jel dt



WVWVWVW

RODOLFO RODRIGUEZ MORENO
INSPECTOR MAYOR
JEFE CENTRAL DE INTELIGENCIA

Avellaneda Sección Cuarta., octubre 5 de 1956.-

Recibida en la fecha, la nota que prece de la Central de Inteligencia, el suscripto Comisario Titular. Resuelvo; Comisionar al Sub-Comisario Oscar Vidal, a fin de que practique averiguaciones e informe al respecto.-

[Handwritten signature]

ERIBERTO HORACIO BORZESE
COMISARIO



Nº 82

Señor Comisario;

Infirma a Vd., que como resultado de las averiguaciones efectuadas en las localidades de Villa Genet y Villa Argentina, correspondientes a ésta jurisdicción de las no se han podido establecer que existan filiales correspondientes a la U.M.A., (Unión Mujeres Argentinas).-

En conocimiento de que en el mes de abril del corriente año, ésta Sociedad había sido representada en la Unión Vecinal de Wilde, con asiento en la calle Las Flores 22 se estableció que la delegada en aquella oportunidad, había sido la señora Welly Felisa Rodríguez de López, la cuál posea libreta Cívica N.º. 2.146.053, y se domicilia en la calle Luca N.º. 6490 de la localidad de Wilde.-

Interrogada la misma a fin de poder determinar la sede a la cuál representará, manifestó que no existía en ésta ciudad filial de la U.M.A., según su entender, y que la relación que había tenido se debía a que en el mes de febrero del corriente año, la habían entrevistado tres mujeres, de la cuál sabe que una de ellas se llamaba Zulma Rocha, y que decían -

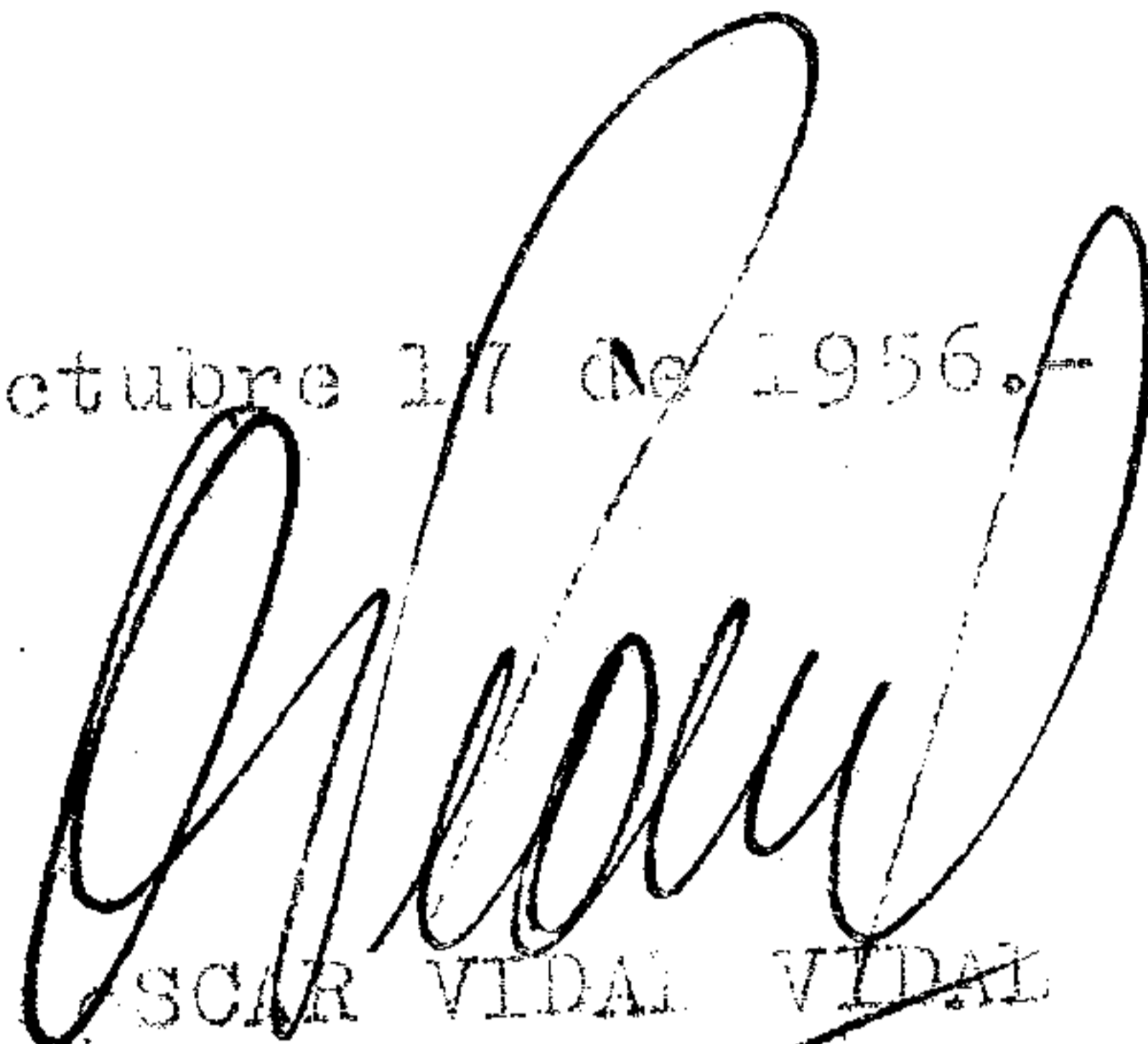
POLICIA DE AVELLANEDA
BUENOS AIRES
[Handwritten signature]
18 10 56

////////////////////

U. E. A. pertenecer a la U. E. A., con sede en la
carretera de Ramos Mejía. - Que éstas mujeres vendían el libro "Nuestras
Mujeres", y al mismo tiempo la habían enterizado de la finalidad
de ésta institución, que creyó buena. - Qué fue así como la intere-
saron que fuera representante ante la Unión Vecinal de Wilde. -

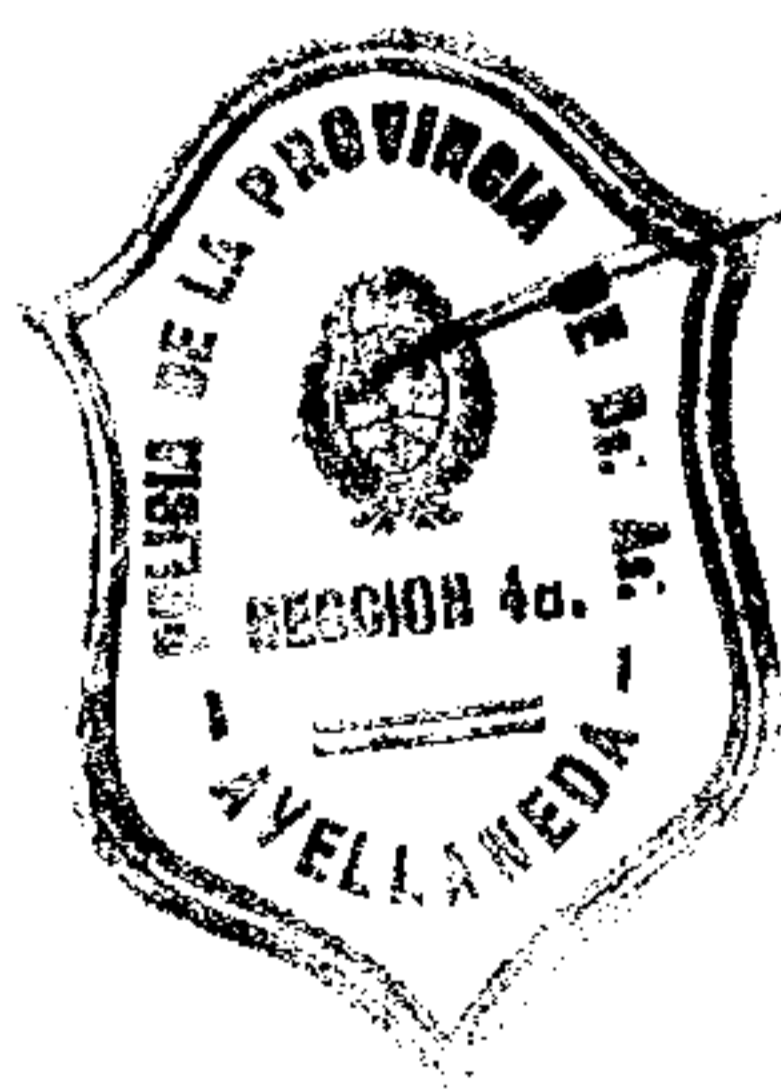
Siendo lo expuesto todo cuanto sabe con res-
pecto a la citada entidad (U. E. A.). -

Avellaneda Sección Cuarta., octubre 17 de 1956. -


OSCAR VIDAL VIDAL
SUB-COMISARIO

Avellaneda Sección Cuarta., octubre 17 de 1956. -

Cumplimentadas las presentes actuaciones, elevense
en su lugar a la Central de Inteligencia. - La Plata. -




ERIBERTO HORACIO BORZESE
COMISARIO

RESERVADO

387

MEMORANDUM

Central de Inteligencia.-

Dpto. "C". Nro. 60

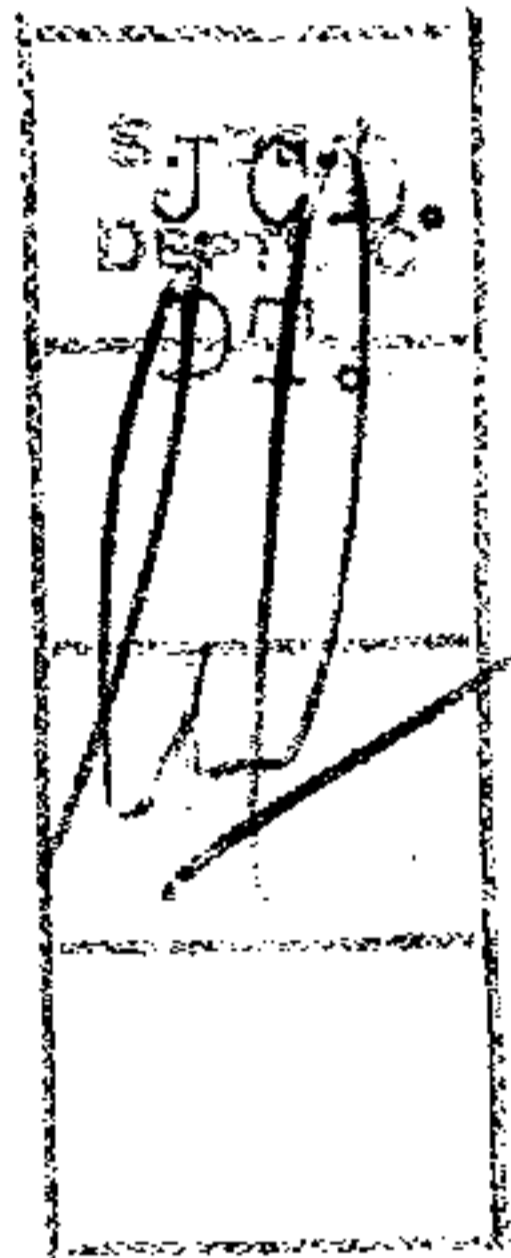
Al Señor Jefe de la Comisaría de
ALMIRANTE BROWN.-

- - Por disposición del Señor Jefe de Policía, sírvase disponer se practiquen averiguaciones de carácter reservadas, tendientes a establecer si en jurisdicción de Villa Turdera, de esa // localidad, existen filiales de la U.M.A. "Unión Mujeres Argentinas", entidad colateral del Partido Comunista, caso afirmativo haga conocer a la mayor brevedad lugar de sus respectivas sedes é integrantes de las comisiones Directivas si estuvieran constituidas caso contrario personas que se encuentran al frente de las mismas.-

- - La presente información se requiere en virtud de haber llegado a conocimiento de esta Dependencia, de que en ese partido funcionan // filiales de aquel organismo.-

- - En caso de establecerse la // existencia de algunas de ellas, deberá abstenerse de efectuar cualquier procedimiento sin orden de la Superioridad.-

CENTRAL DE INTELIGENCIA(Dpto "C") 26 setiembre de 1956



[Handwritten signature]

RODOLFO RODRIGUEZ MORENO
COMISARIO JEFE
JEFE CENTRAL DE INTELIGENCIA

AL//////////..

///////// mirante Brown, Septiembre 27 de 1956.-

Por recibido en la fecha y no co-
rresponder a esta, pase a la comisaria 3ra. de Lomas
de Zamora.-



A large, dark, handwritten signature is written over the stamp and extends to the right. The signature is highly stylized and difficult to decipher.

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

388

QUILMES SECCION SEGUNDA BERNAL.-

OCTUBRE 15 de 1956.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA.- LA PLATA.-

OBJETO) Cumplimentar Dpto. "C" Nº 58.-

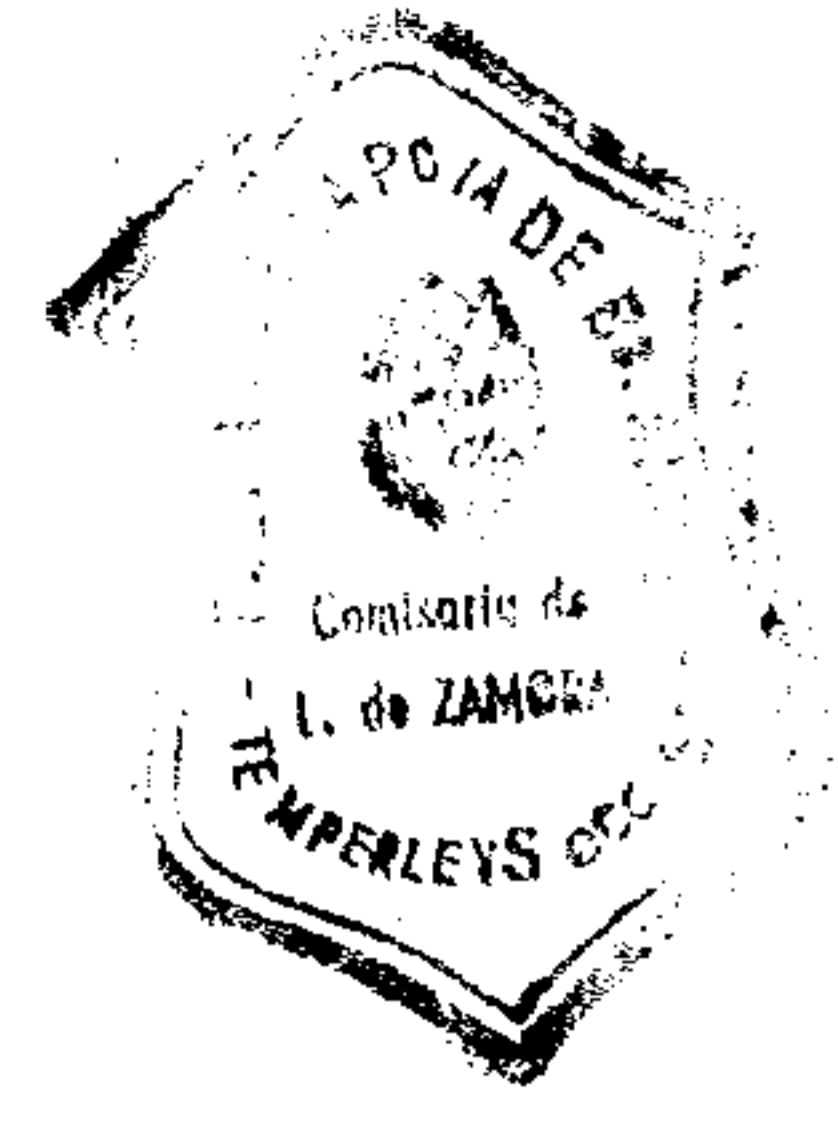
Me dirijo al Señor Director, a los fines de hacerle saber que de acuerdo a lo ordenado por Ud. en Memorandum nota "C" Nº 58, con relación a que podría existir en la localidad de San Francisco Solano, Vill. Florida, entidades colaterales al Partido Comunista, las cuales figurarían con el nombre de U.M.A. (Unión Mujeres Argentinas), al respecto se llevó a cabo una minuciosa y amplia investigación de carácter meramente reservado, no habiendo resultado favorable hasta el momento, no obstante lo cual me permito significar al Señor Director que prosigo en la averiguación ordenada, y en caso de obtener resultado positivo se lo comunicaré de inmediato citando Dpto. "C" Nº 58.-


 GREGORIO DE PAULA
 COMISARIO

POLICÍA DE LA PROV. DE Bs. AIRES	
CENTRAL DE INTELIGENCIA	
Nº de Orden.....
ENTRADA: Día 16 Mes 10 Año 56	
SALIDA: Día Mes Año	

389

RESERVADO



Temperley, 11 de Octubre de 1956.-

Al Señor Jefe de la CENTRAL DE INTELIGENCIA.-La Plata.-

138

OBJETO: -Informe.-

Atento a lo ordenado en Dpto. "C". N° 60, informo al Señor Jefe que practicadas averiguaciones en forma reservada, en jurisdicción de Villa Turdera de esta localidad, no se ha establecido que existan filiales de la U.M.A. (Union mujeres Argentinas). -No obstante ello se prosiguen las diligencias tendientes a ubicar dichas filiales, y de obtenerse resultado se llevara de inmediato a conocimiento del señor Jefe.-

José M. Bello
COMISARIO

COMISARÍA DE LA FUERZA POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES	
N.º de Expediente: <i>15-125</i>	
ENTRADA: <i>15</i> de <i>10</i> de Año <i>56</i>	
SALIDA: Dia <i>15</i> de Mes <i>10</i> Año <i>56</i>	



Provincia de Buenos Aires
Gobernación

Secretaría de Informaciones y Difusión

La Plata, 18 de Setiembre de 1956.

Al señor Jefe de Policía de la
Provincia de Buenos Aires
Tte. Cnel. D. DESIDERIO A. FERNANDEZ SUAREZ
SU DESPACHO.-

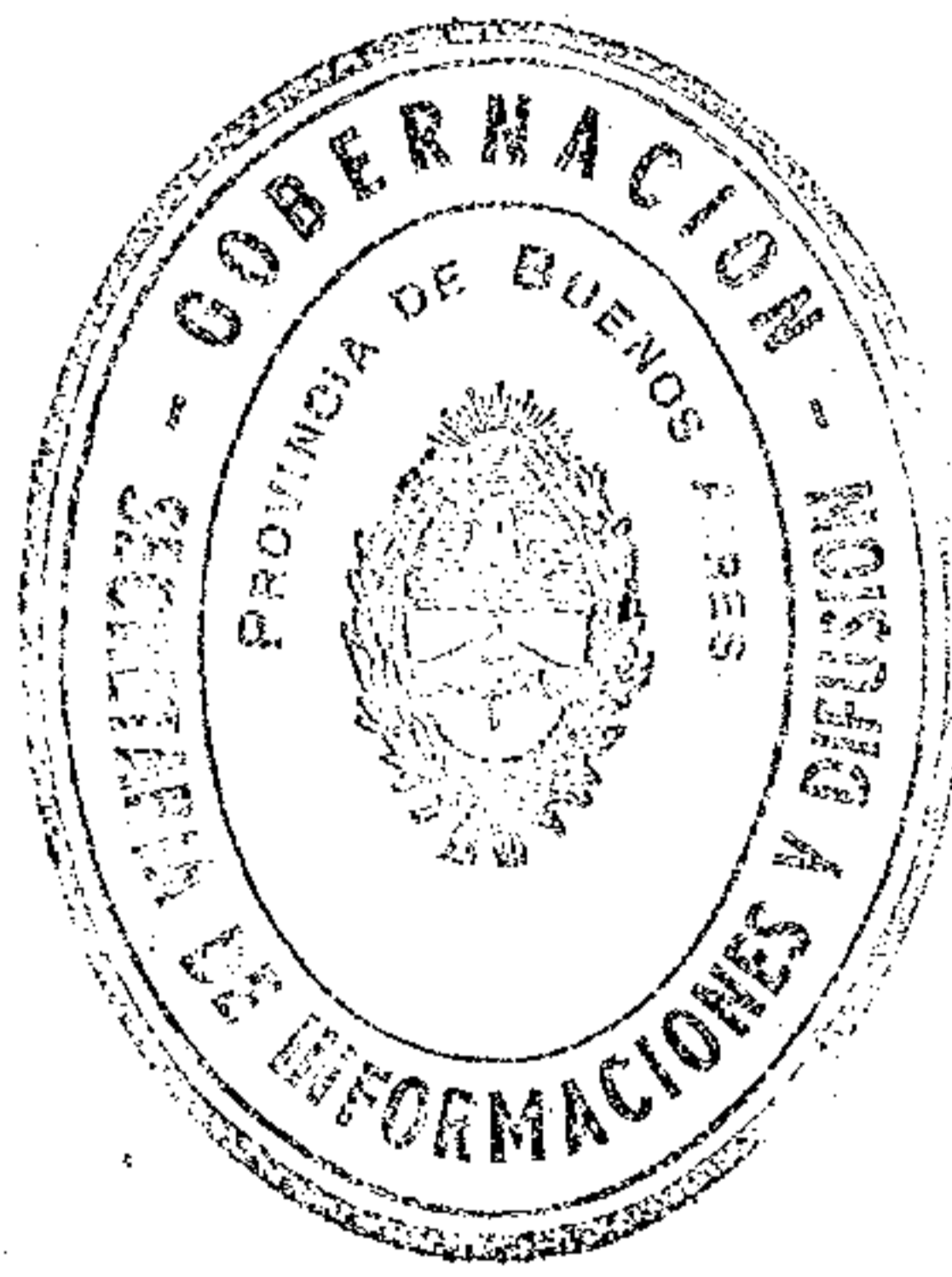
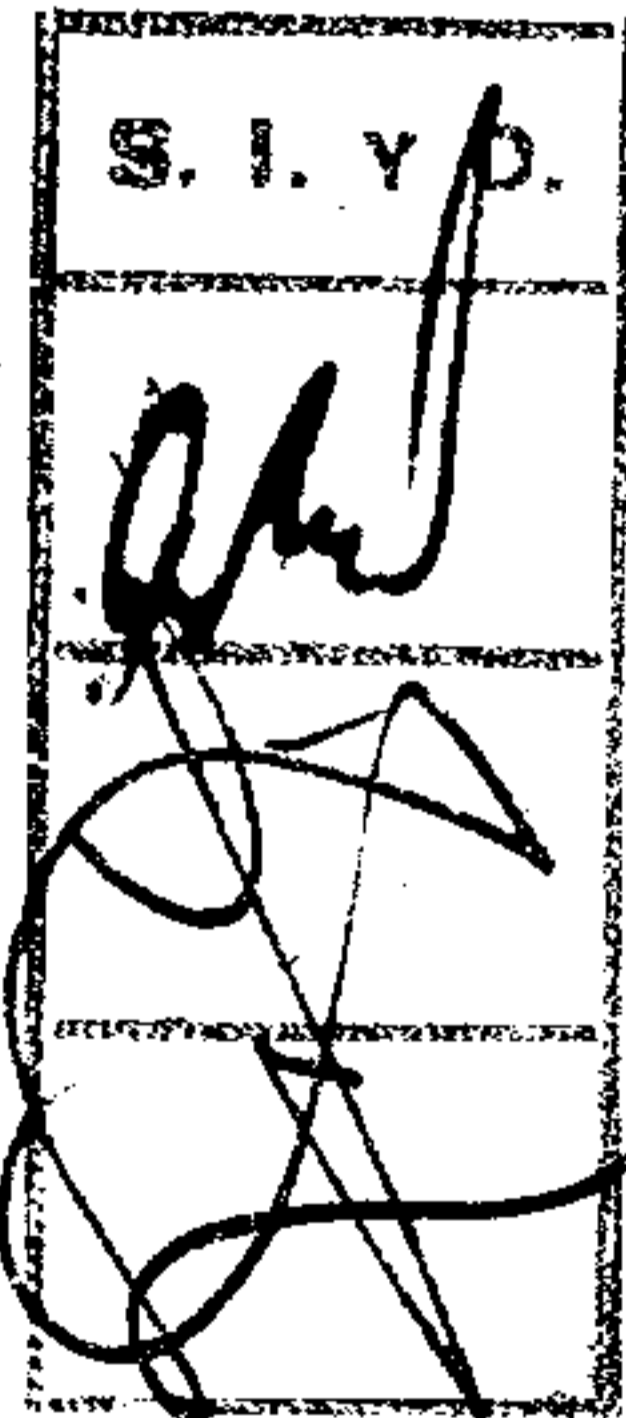
LETRA.....	CB	No	14374
Cde.....			
ENTRO		RELLIO	
DIA.....		MES.....	
MES.....		ANO.....	
ANO.....			

Adjunto remito, al señor Jefe, informe sobre el estudio de la documentación secuestrada a la Unión de Mujeres Argentinas.

Asimismo, resulta interesante destacar la existencia de nuevas filiales que nos eran desconocidas hasta entonces y que se determinan en el gráfico de relaciones de la U.M.A.

En tal sentido, solicito del señor Jefe quiera tener a bien contemplar la posibilidad de localizar dichas organizaciones y comunicar su resultado a esta Secretaría.

Con tal motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo con la consideración más distinguida.

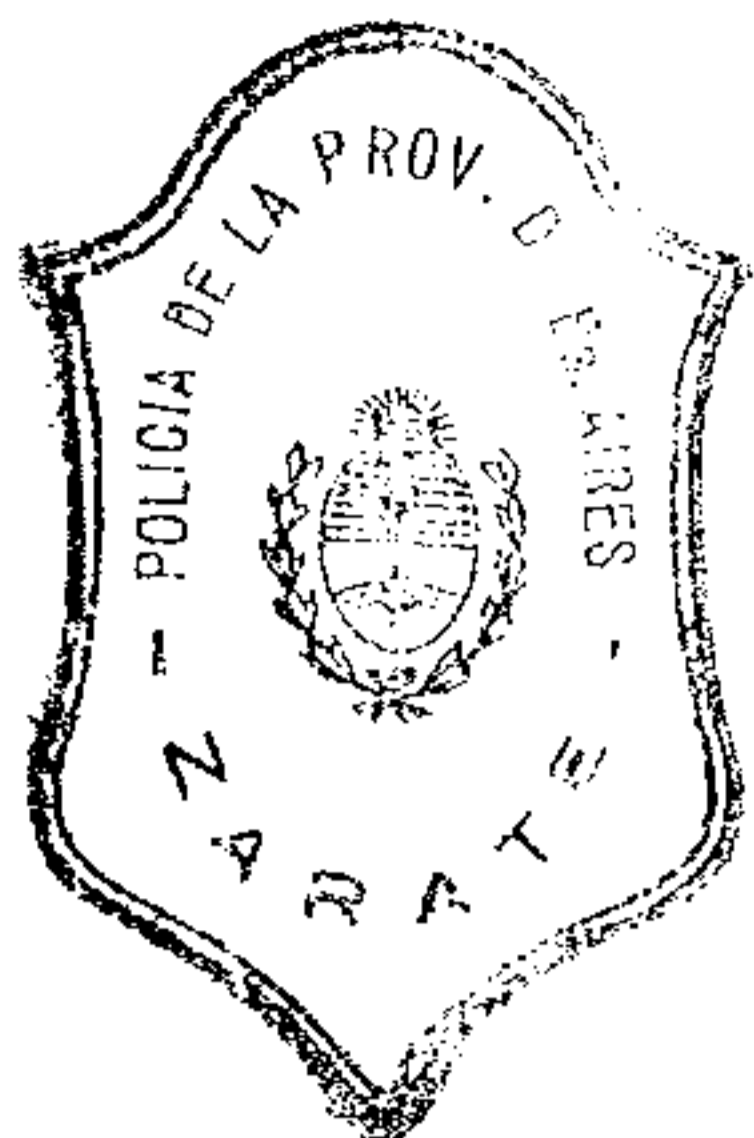


Benito
ANGEL I. BENITO
MAYOR
SECRETARIO DE INFORMACIONES Y DIFUSION

ZARATE- Octubre 3 de 1956.-

Al Señor Jefe de la CENTRAL DE INTELIGENCIA.-

LA PLATA.-



OBJETO: Cptar. informe ordenado.-

Con referencia a la existencia en ésta localidad de filiales de la U.M.A. (Unión Mujeres Argentinas), cúpleme informar al Señor Jefe que efectivamente, con tal idea se reunían las señoras Eneide P. de Bortolato, Celina A. de Draguicevich y María L. de Jasienovicz, quienes efectuaron propaganda en tal sentido mediante la prensa, pero al no contar con adhesiones, hace de ésto aproximadamente diez meses dejó de existir por completo.- La función de dicha sociedad, en el caso que hubiera tenido adeptos, hubiera consistido en obras de beneficencia.- Por otra parte es de hacer constar al Señor Jefe que en ningún momento tuvieron local, sino que las veces que se reunieron las nombradas, lo fueron en sus respectivos domicilios.-

J.J.P.-

[Handwritten signature]
LAUREANO FONTAS
COMISARIO

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES
CENTRAL DE INTELIGENCIA
Nº de Orden.....
ENTRADA: Día 4... Mes 10... Año 56
SALIDA: Día..... Mes..... Año.....

RESERVADO

392

MEMORANDUM

"C" 57.-

Al señor Jefe de la Comisaría de Policía.-

SAN PEDRO.-

Por disposición del señor Jefe de Policía, me dirijo a Ud. a fin de que se sirva disponer se practiquen averiguaciones tendientes a establecer si en la localidad de San Lucía, jurisdicción de esa localidad, existe alguna filial de la U.M.A. (Unión Mujeres Argentinas), entidad colateral del Partido Comunista, caso afirmativo, haga conocer a la mayor brevedad lugar de su sede y los nombres de los integrantes de la Comisión directiva si estuviere constituida, caso contrario personas que se encontraren al frente de la misma.-

La presente información se requiere, en virtud de haber llegado a conocimiento de esta Dependencia de que en las citada localidad, funcionarían filiales de ese organismo.-

En caso de establecerse la existencia de alguna de ellas, deberá abstenerse de efectuar cualquier procedimiento, sin orden de la Superioridad.-

CENTRAL DE INTELIGENCIA (Dpto. "C"), 26 setiembre 1956.

S. de
Def.
Jcl
dt



[Handwritten signature]
RODOLFO RODRIGUEZ MORENO
DIRECCION PRINCIPAL
JEF. CENTRAL DE INTELIGENCIA

////////.ñor Jefe:

Cumpliendo lo ordenado en Memorandum Reservado, "C" 57, de la Central de Inteligencia de esa Jefatura, el Suscripto- personalmente, se traslado a la Localidad de Santa Lucia y practico exhaustivas averiguaciones tendientes a establecer si en la misma existe algunas filial de la U.M.A. (Union Mujeres Argentinas), entidad colateral del Partido Comunista, pero ello no me dio ningun resultado positivo, pudiendo afirmar que esa localidad que cuenta con escasa poblacion no cuenta con entidades de esa naturaleza ni tampoco existen datos de que con anterioridad hubo constituida alguna de esa especie.- No obstante se prosiguen las diligencias en ese sentido, y de obtener algun dato relativo a ello, dare cuenta de inmediato a esa Central de Inteligencia.-

San Pedro, 3 de Octubre de 1956.-



Juan Carlos Vera
 JUAN CARLOS VERA
 COMISARIO

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES	
CENTRAL DE INTELIGENCIA	
Nº de Orden.....	
ENTRADA: Día... Mes... Año.....	4 10 56
SALIDA: Día... Mes... Año.....	

394



Comisaría de Saenz Peña San Martín 5ta.-

Octubre 2 de 1956.-

Al Sr. Jefe de Central de Inteligencia.-

L A P L A T A.-

012516

OBJETO COMPLIMENTAR Dto. "C" N° 63.-

En cumplimiento a lo ordenado en memorandum mencionado en el epigrafe, cumpleme informar al Sr. Jefe que de las averiguaciones practicadas en caracter reservadas no se ha establecido la existencia en esta Jurisdicción de filiales de la U.M.A. (Unión Mujeres Argentinas).-

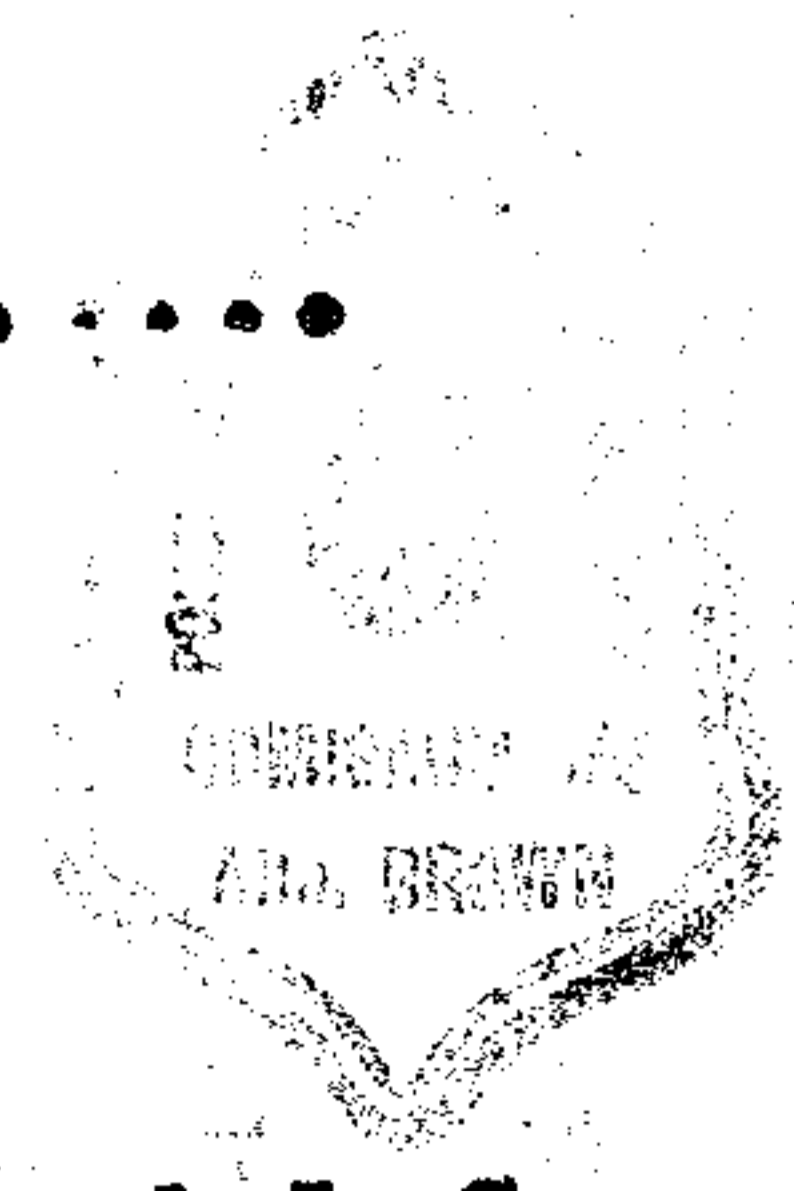
a.m.

PEDRO L. NOGUEIRA
COMISARIO

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES			
CENTRAL DE INTELIGENCIA			
N° de Orden...	3	10	B
ENTRADA: Día...	Mes...	Año...	
SALIDA: Día...	Mes...	Año...	

795

NOTA N°



Almirante Brown, Septiembre 27 de 1956.-

Al Señor Jefe del Servicio Central De Inteligencia.-

"LA PLATA"

Cúmplame informar al Señor Jefe, que el memorandum reservado Dpto. "C". Nro. 60. fué remitido en el día de la fecha, a la Comisaria 3ra. de Lomas de Zamora Por pertenecer Villa Turdera a su jurisdicción.-

J.C.B.

POLICÍA DE LA PROV. DE Bs. AIRES	
CENTRAL DE INTELIGENCIA	
N° de Orden	
ENTRADA: Día 28. Mes 9 Año 56.	
SALIDA: Día. Mes. Año.	

396

Cria. de Carlos Casares, Septiembre 28 de 1956.

Al señor Jefe de la Central de Inteligencia.- LA PLATA.-

OBJETO: Complimentar Memorandum C. 54.-

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Memorandum Reservado "C" 54, me dirijo al señor Jefe llevando a su conocimiento que la Comisión Directiva de la entidad "UNION MUJERES DE LA ARGENTINA" fue constituida con fecha 29 de mayo de 1949 y disuelta según consta en los libros de esta Seccional con fecha 21 de Diciembre de 1950.-

Hago constar al señor Jefe que de las averiguaciones practicadas se ha establecido que no existe en la actualidad comisión directiva de la citada entidad.-

Francisco B. Garro
FRANCISCO B. GARRO
Comisario.-

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES
CENTRAL DE INTELIGENCIA
Nº de C. 10... 57
ENTRADA: 10... 57
SALIDA: 10... 57

397

Junin, Octubre 3 de 1956.-

Al Señor Jefe de la Central de Inteligencia.-La Plata.-

DPTO "C"

Nº 1102

OBJETO: cumplimentar orden.-

Dando cumplimiento a lo ordenado en nota de fecha 26 de Septiembre ppdo., ("C"55), informo al señor Jefe que de las averiguaciones practicadas no se ha establecido que en esta ciudad, exista una filial de la U.M.A (Union de Mujeres Argentinas), no existiendo sede de la misma en esta Jurisdicción, ni comprobado que personas puedan colaborar con dicha entidad.-

No obstante se extremaran las medidas a fin de establecer la posible existencia o creación de dicha entidad, lo que se haría conocer de inmediato.-


Jose Novelle
Comisario

RECIBO DE Bs. AIRES	
ENTRADA: 5	Mes 10
SALIDA: Dia.	Mes. AÑO

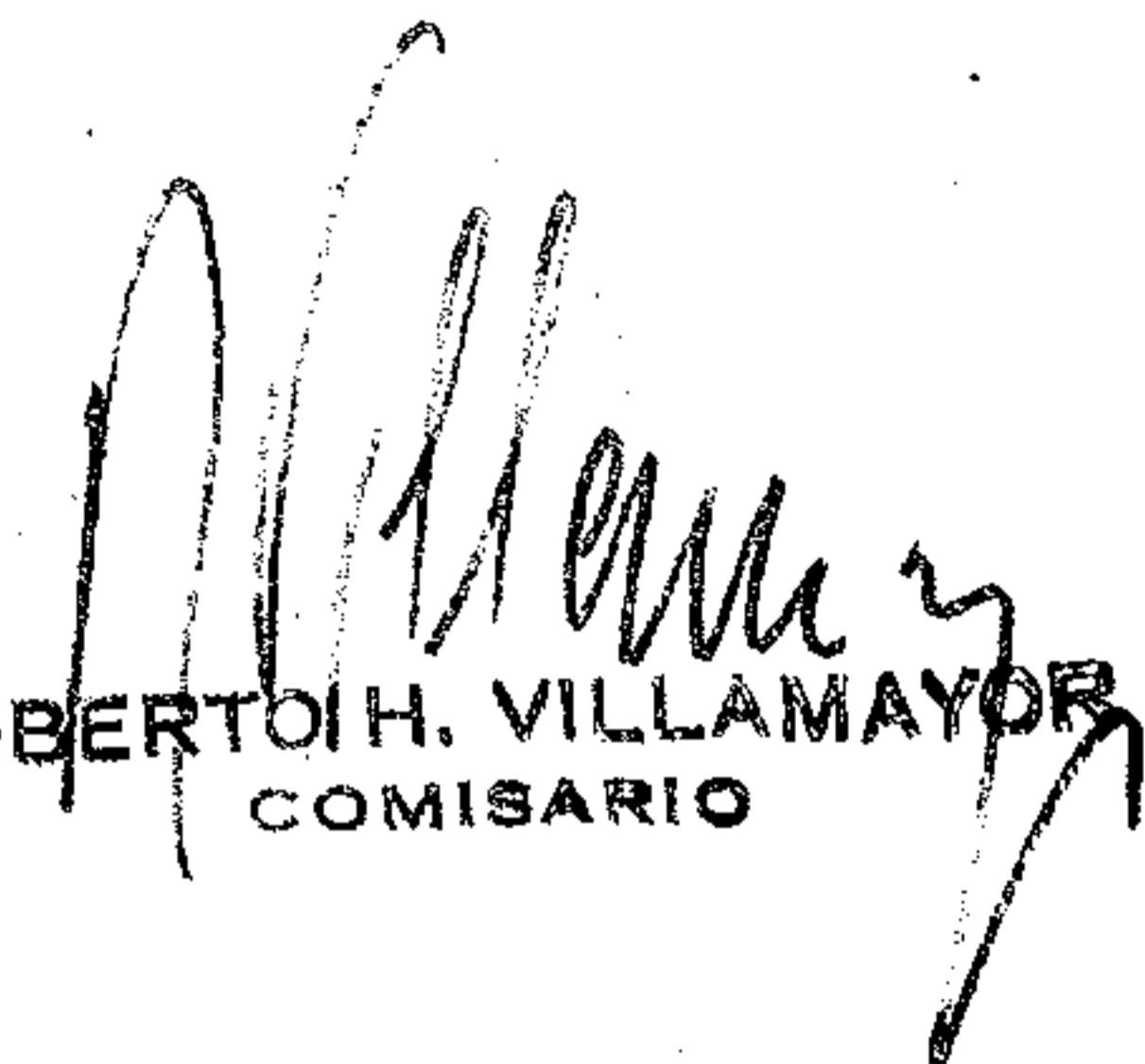
398

COMISARIA 1a. DE QUILMES.--
Septiembre 26 de 1956.--

Al Sr. Director de la
CENTRAL DE INTELIGENCIA. -Jefatura.-La Plata.--

OBJETO: Comunicar novedad.--

Llevo a su conocimiento que recibido/
en esta dependencia para el suscripto, según el sobre, Memorándum/
Reservado N° 58, sobre filiales de la Um. H. A., (UNION MUJERES AR-/
GENTINAS), que existirían en la localidad de La Florida, y corres-
pondiendo por razones de jurisdicción a la Comisaría 2a. de Quil-
mes, (Bernal), se rehizo el sobre y se envió al titular de la mis-
ma, para que informe al respecto.--


ROBERTO H. VILLAMAYOR
COMISARIO

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES
CENTRAL DE INTELIGENCIA
N° de Orden.....
ENTRADA: Día 9 Mes 10 Año 56
SALIDA: Día..... Mes..... Año.....

406

399

RESERVADO

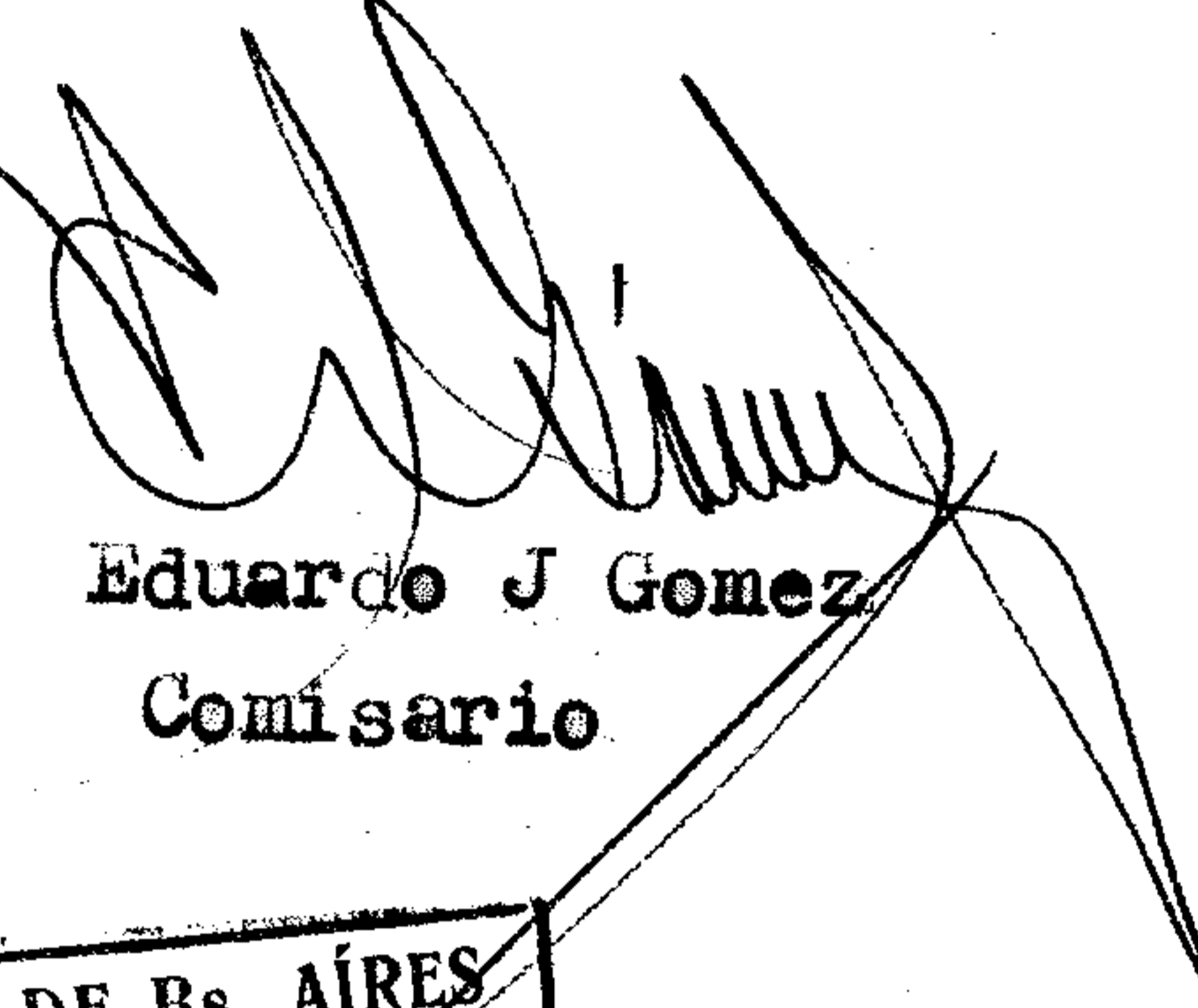
M E M O R A N D U M

AL SEÑOR JEFE CENTRAL INTELIGENCIA.-

OBJETO: P/informe Dto "C" Nro 61.-

Llevo a conocimiento del Sr Jefe, que de acuerdo a averiguaciones ampliamente practicadas, con respecto al Memorandum, del epigrafe, infórmole que en esta no existen filiales de la U.M.A (UNION MUJERES ARGENTINA) entidades colaterales del Partido Comunista, de producirse alguna novedad, con respecto a la misma de inmediato se comunicará.-

+---BAHIA BLANCA, Sección Primera, Octubre 4 de 1956.-



Eduardo J Gomez
Comisario



POLICÍA DE LA PROV. DE Bs. AIRES
CENTRAL DE INTELIGENCIA
Nº de Orden...
ENTRADA: Día 8 Mes 10 Año 56.
SALIDA: Día... Mes... Año...

e, j, m



RESERVADO

400

MEDANOS (PDO. VILLARINO) 4 de OCTUBRE de 1956.-

S. DPTO. "C" No. 17.-

Al Señor JEFE CENTRAL DE INTELIGENCIA. (POLICIA).-

Departamento Central de Policía

L A P L A T A .-

OBJETO: Cumplimiento Memorandum "C.62".-

En cumplimiento a lo ordenado en Memorandum "C.62"; cumplo informar al Señor Jefe de la Central de Inteligencia; lo siguiente:

- 1e).- Que dentro del perímetro que comprende el Partido de Villarino, el único "centro de concentración de simpatizantes y afiliados a la fracción ideológica "Comunista" como podría llamarse, está ubicada en ALGARROBO; pueblo éste situado al Sur-Este, lindando con el Partido de Púan, La Provincia de La Pampa y El territorio de Rio Negro.-
- 2e).- Que en tal localidad como en el resto del Partido, no existen Entidades Colaterales ni Comités Comunista en función; y el único existente que se encuentra en Algarrobo, no funciona habiéndose
- 3e).- Que no obstante lo especificado; de averiguaciones practicadas se ha establecido: Que diversas mujeres de la localidad especificada, están adheridas a la organización denominada "Unión Mujeres de la Argentina" y, que si bien no cuentan con local se reúnen en casas de algunas de ellas.- Que se consideran como Dirigentes de esta Agrupación a: MARIA ALBINA GARCIA MAURI de GUEPER; hija de Pedro García y de N. Mauri; nacida en Villarino, ignorándose el día y mes del año 1914; casada con Israel Gueper, quehaceres del Hogar y, con domicilio en Sección Chacras de Algarrobo, jurisdicción de este Partido.- Posée M.I. No. 1184895.- La nombrada figuró en las Elecciones del 25 de Abril de 1954; como candidata a Diputada Provincial Titular No. 2 y como Concejal Titular No. 2; por el Pdo. Comunista.- Se supone que la nombrada esté subordinada a la "U.M.A." ya que a mediados del año 1955, viajó a Paris con el fin de asistir al Congreso Mundial de Mujeres por la Paz; también estuvo en Brasil en otro congreso, regresando en el mismo año; ignorándose forma que salió del país, día mes y otra exactitud para ilustrar la información.- FANY DEJTER de GORESTEIN; hija de Felipe y de Elisa Schrabstejn; nacida en Medanos, el día 29 de Mayo de 1931; 25 años de edad casada con David Gorestein, se ocupa de los quehaceres del hogar y con domicilio en planta urbana s/n. de Algarrobo.- La nombrada actuó como Secretaria en el Comité Comunista años atrás antes que dejara de funcionar.- También fue presentada en las elecciones del 25/4/55, como candidata a Concejal Titular No. 4, por el Comunista.- Se trata de la más activa dentro de las mujeres comunistas.- INES GUEPER de BRUFF; la nombrada está sindicada como afiliadora en las Chacras; MARGARITA MORELLI Vda. de FERREYRA; sindicada como afiliadora de trabajadores.- Le siguen en orden las Jóvenes Comunistas: LILA GUEPER; sindicada como Organizadora de jovencitas; NORMA TUNESSI; igual que la anterior SARA SCHERMANN igual que la anterior; ELSA FERREYRA conocida como "Toti Morelli" sindicada como propagandista y LIDIA MORELLI "La Maestría" también propagandista.

Todas las nombradas precedentemente, se consideran de la Organización de la "U.M.A." aunque tratan de eludir compromisos disimulando todo lo más posible con el fin de pasar inadvertidas.-

Asimismo hago constar al Señor Jefe que como Dirigentes están sindicadas: María Albina García Mauri de Gueper y Fany Dejter de Gorestein; siendo secundadas en caso de urgencia por CECILIA FITING de DEJTER.-

////////////////////

Argentina, que ha sido aprobado por los ministerios de Asistencia

////////

Como podrá apreciar el Señor Jefe, se trata de personas de orientación y militancia "Comunista", como también el núcleo de referencia, son parientes y se circunda tanto la organización como los puestos de conducción; tanto con familiares y siempre dentro de la rama de hermanos, primos, cuñados etc.-

La gravitación de las personas especificadas, fuera de la esfera partidaria, es nula y de poca importancia; pero no obstante ello y, máxime que en la actualidad existen dirigentes como Simón León Dejter que se encuentra en la Comisión Asesora Municipal por Algarrobo; Israel Resnicoff como secretario de la Federación Agraria Argentina Sec. Algarrobo; como pro-Secretario Gregorio Briff en dicha comisión y Israel Gueper que desempeña el cargo de vocal en la C.D. de la Cooperativa Industria y Ahorro Ltda. de Algarrobo; hace que esta fracción, esté en contacto directo con las personas y al mismo tiempo hacer su política ya sea de desconformidad en las resoluciones Gubernamentales ó comunal; consistente en ayuda a los chacareros, colonización y reparte de tierras a los campesinos; prórroga en los créditos bancarios y comercialización directa de los productos agrarios.- Todo ello, hace que esta fracción esté en parte apoyada por personas de otras corrientes ideológicas.-


TEODORO. A. SORICH
- COMISARIO. -

jif.

mun
sreb
lica

1958
13
to is
erg ab
conhem
mos
of

UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA

Sede Central: Necochea 91
RAMOS MEJIA

Buenos Aires, 19 de febrero de 1957

Sr.

De nuestra mayor consideración:

Ponemos en su conocimiento la copia de un memorial elevado al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio encareciéndole exprese su apoyo a las importantes medidas que propiciamos.

Saludan a Vd. deferentemente,

FANNY J. de EDELMAN
Secretaria

MARGARITA F. de PONCE
Presidenta

Buenos Aires, 18 de febrero de 1957

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio
Ingeniero Rodolfo Martínez
Pte.

De nuestra mayor consideración:

La UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA se apersona nuevamente ante el Gobierno Provisional para reclamar soluciones a un problema angustioso, que nos aflige especialmente a las mujeres, pues somos las administradoras del presupuesto familiar, somos trabajadoras y debemos privar o limitar la fruta, la leche, las golosinas, las ropas y aún los medicamentos que necesitan nuestros hijos.

A través de sus diez años de existencia la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA ha bregado incesantemente por que se contemplara la situación de las familias humildes. Desde el advenimiento del Gobierno Provisional hemos presentado dos memoriales al Ministerio de Industria y Comercio, con fechas octubre de 1955 y mayo de 1956, en los que analizábamos la situación económica de nuestros hogares; habiendo presentado también varias notas que consideraban aspectos particulares, como por ejemplo el pan, proponiendo soluciones concretas.

Junto con el correr de los días la carestía se ha ido agravando. Casi no pasa semana sin que el presupuesto familiar no sufra un rudo golpe. Al amparo de las "liberaciones" de precio, se han registrado aumentos fabulosos en alimentos, medicamentos, artículos de higiene, peluquerías, ropas, calzado, etc. y ensombreciendo el próximo comienzo del año escolar, también aumentaron los artículos de librería.

Esta situación, que se vive con dolorosa realidad en cada hogar modesto, halla eco en algunas informaciones periodísticas, a las que recurrimos para subrayar que la nuestra es una preocupación general. El domingo 27 de enero del cte. año en el diario "La Prensa", se insertaba una noticia que en sus primeros párrafos dice:

"La Dirección del Instituto Nacional de la Nutrición ha elaborado un proyecto denominado Encuestas de Alimentación en la República Argentina, que ha sido aprobado por los ministerios de Asistencia

"Social y Salud Pública y de Agricultura y Ganadería. El programa propuesto está basado en el conocimiento de las deficiencias alimentarias existentes en importantes sectores de la población del país, así como a los trastornos de la nutrición que surgen como consecuencia..."

En base a esta aceptación de la realidad se realizarán estudios para conocer los índices de desnutrición y las causas que la determinan. Consideramos muy loable este programa, pero sentimos con imperiosa urgencia que si ya se conoce la gravedad del problema y mientras se estudian sus dolorosos alcances, deben adoptarse de inmediato medidas para corregirlo. Va en ello el futuro de la Patria, va en ello la salud de nuestros hijos.

No es suficiente, acaso, saber por información del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América, que el consumo de carne por habitante en la Argentina ha disminuido a 187 libras en el año 1955, mientras en el período 1946/50 era de 239? y confrontar esto con la cifra récord de existencia de ganado que era para noviembre, según cálculos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de 49.026.142 cabezas de bovinos? Es posible que mientras hay más existencia de carne, el pueblo se vea obligado a restringir su consumo?

Es evidente que, con el mismo ritmo que aumenta el costo de la vida, disminuye la cantidad y calidad de nuestra alimentación.

La yerba mate, el té, el café, el aceite (que además de haber aumentado de precio ha desmejorado visiblemente de calidad, al no conocer el consumidor la proporción de la mezcla que adquiere), la fruta, la papa, el arroz, harina, fideos, el queso, aumentan de precio día a día.

- o -

La eliminación de los precios topes o "liberación" de precios, ha agravado en mucho la situación de carestía, pues la voracidad de las grandes empresas y mayoristas no halla ningún freno. Quienes se perjudican son en primer lugar los consumidores, pero también los pequeños industriales que no pueden competir con ellos, los comerciantes minoristas y los productores que continúan en la misma situación y que además son también víctimas de la carestía.

Es revelador de esta situación lo acaecido con el vino común de mesa: protegido por la "liberación" se aumentó su precio. En los meses de enero y febrero pasó de \$ 3,20 a \$ 3,40, \$ 4.-, luego \$ 4,40, \$ 5,30 y aún hubo quien lo vendió a precio mayor. Según lo denunciaron los trabajadores vitivinícolas nada justificaba la suba, ya que la retroactividad y los aumentos de salarios se cubrirían con una décima parte de la suma que reciben de ganancia con la venta a \$ 3,20. El vino podría venderse a menos de \$ 3.- cubriendo holgadamente gastos de producción, intermediarios, transporte y lógica ganancia. La especulación con el vino ha sido tan escandalosa que el Gobierno ha revisto su anterior medida de "liberación" fijando un precio máximo de \$ 3,60 que comporta un aumento. E inmediatamente los almaceneros denuncian que los mayoristas se niegan a venderlo.

Tomemos las cifras declaradas de sólo dos bodegas y comprobaremos fehacientemente quién se beneficia con el negocio del vino: "El Globo" ganó en 1955, \$ 15.157.000 y en nueve meses de 1956, \$ 11.604.000. "Ari zu" ganó en 1955, \$ 5.047.000 y en nueve meses de 1956, \$ 4.048.000.-

Siendo éste un ejemplo típico de lo que ocurre con todos los productos, reclamamos:

- Limitar las ganancias de las grandes empresas y aplicarles un impuesto de emergencia para la recuperación de nuestra economía.
- Rebajar los precios de los artículos de consumo popular, fijando precios máximos accesibles.

- o -

Sobre el pan, la carne, el azúcar, hay una amenaza constante. Son conocidos los intentos de aumentar el precio del pan. En Mendoza, por ejemplo, ya se paga a \$ 2,30 y \$ 2,60; en Córdoba el pan criollo a 2,50

pesos, en La Plata las autoridades ante la protesta general debieron intervenir directamente para solucionar un conflicto artificial y obligar al expendio de pan al precio normal. En altos círculos gubernamentales se discute el problema. El 15 del cte. en "La Nación" se expresa, refiriéndose al pan:

"Es impresión generalizada en esferas donde se sigue estrechamente el tratamiento de las cuestiones de esta suerte que no han de pasar muchos días sin que se acuerde un aumento de precio..."

Al respecto nuestra entidad se ha dirigido en varias oportunidades al Consejo Económico y Social y al Ministerio de Industria y Comercio. Con fecha 30 de octubre documentábamos la situación real en una carta, que luego fué apoyada por numerosas instituciones, sindicatos y mujeres humildes de todo el país. En dicho documento demostrábamos que es factible mantener y aún rebajar el precio del pan, contemplando al mismo tiempo los intereses de los consumidores, de los obreros panaderos cuyos salarios son miserables y de los panaderos, produciendo pan bueno y barato, si se adoptan las siguientes medidas:

- Que el Gobierno Provisional adquiera directamente el trigo a los productores y se haga cargo de su molienda, abonando a los molinos harineros un mínimo por ella y entregando directamente la harina, a los panaderos.
- Reducir los gastos de acarreo y fletes del trigo y la harina, utilizando en caso necesario transportes oficiales.
- Reducir los impuestos a los pequeños y medianos fabricantes de pan y a los extranjeros.
- Otorgar créditos a los panaderos para la adquisición de maquinaria que aumente la producción y alivie el esfuerzo físico de los obreros.

- o -

Más arriba nos referimos a las elevadas cifras de existencia de ganado, por ello a la vez que nos alarma, nos asombra la naturalidad con que ya se habla de aumentar el precio de la carne. Si bien es muy justo que se encare la supresión de los subsidios con los que se benefician frigoríficos extranjeros, que acumulan ganancias millonarias - tal como U.M.A. ha reclamado insistentemente - esto no puede justificar aumentos en el precio de consumo; tampoco puede admitirse que, a sabiendas de los funcionarios, haya comerciantes que ya están cobrando por sobre los precios máximos que aún rigen. Es por eso que subleva leer la información que transcribimos de "La Prensa", 2 de febrero de 1957 que, bajo el título "La supresión del subsidio a los frigoríficos", dice en uno de sus párrafos:

"Acerca del impacto que sobre el consumidor provocará el retiro del subsidio, expresó (el Dr. Mercier Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación) que sería menor de lo que pudiera temerse, ya que los carniceros están cobrando por sobre los precios fijados y -agregó- no tendrán necesidad de elevarlos para obtener utilidades. Cito como ejemplo el lomo, cuyo precio es de \$ 9,50 el kilogramo, pero que es imposible conseguirlo a dicho precio".

Evidentemente una tal ligereza para aceptar que sobrevendrán aumentos en un producto fundamental en nuestra alimentación no puede tranquilizar al ama de casa que, si bien hace ya años dejó de comprar lomo para su bebé, sabe que el aumento en el precio de la carne sería un impacto demasiado duro para la salud y la subsistencia de la familia.

Las medidas tendientes a rebajar el precio de la carne deben contemplar:

- La supresión del subsidio a los frigoríficos que, como lo manifestara el Sr. Ministro Mercier, reciben casi tres mil millones de pesos anuales que significan 8 millones de pesos por día quitados al pueblo.
- Que no se aumente el precio de la carne, reduciéndose en consecuencia las ganancias de las grandes empresas.
- Que se proteja y mejore el servicio del Frigorífico Municipal, los mataderos comunales, regionales, etc. y se les dé facilidades para que puedan elaborar subproductos para obtener mayores utilidades.

- Que se realice la venta al exterior de los saldos exportables de nuestra carne sólo en condiciones que signifiquen una real compensación y no una erogación (como la actual venta al mercado británico a precios más bajos que en el país).
- Que se proteja la concurrencia a los mercados de los pequeños y medianos ganaderos, suministrándoles transportes con fletes rebajados e impidiendo las maniobras combinadas de los grandes ganaderos y frigoríficos.
- Que se nacionalicen los frigoríficos extranjeros.

El precio de la carne puede rebajarse. Lo prueba lo acaecido en Rosario, donde después de un aumento arbitrario y ante la honda repercusión que tuvo en todas las amas de casa, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe decretó precios máximos rebajados y al ser resistidos por los abastecedores locales llamó a licitación pública para proveer de carne barata a las ferias francas.

- o -

Es también con alarma y prevención que se leen informaciones acerca de precios para el azúcar de la última cosecha y pedidos de las asociaciones que defienden a los dueños de los ingenios millonarios propiciando la "Libre comercialización". El precio de \$ 4.- el kilogramo es ya muy elevado y repercute especialmente sobre nuestros niños que así se ven privados de golosinas, postres y dulces que tan necesarios son para la conservación de su salud y alegría.

Mientras en Santiago del Estero -a tres horas del más grande centro azucarero- el pueblo compra el azúcar a \$ 5.- el kilo, las ganancias denunciadas por el Ingenio Ledesma ascienden en el año 1956 a más de 38 millones de pesos y las del Ingenio San Martín del Tabacal en 1955 fueron de 28 millones de pesos. Por ello reiteramos nuestro pedido de supresión de las subvenciones y limitación de las ganancias de las poderosas empresas azucareras en beneficio de los consumidores, obreros y pequeños cañeros.

Ante la gravedad de la carestía de la vida es urgente oír la voz de los productores. El semanario "La Tierra" de la Federación Agraria Argentina, el martes 8 de enero pasado denunciaba la causa de los aumentos arbitrarios en el precio de la papa:

"...sabemos cómo debió vender el productor la papa en los meses de marzo, abril, mayo y así hasta hace poco tiempo, recibiendo por ella entre \$ 9.- y \$ 14.- y en algunas excepciones \$ 17.- la bolsa o sea entre \$ 0,20 y \$ 0,23 o por excepción \$ 0,28 el kilogramo, cuando al consumidor se le hacía pagar entre \$ 0,60 y \$ 1.-". Y se proseguía: "Bien clara surge la acción de los intermediarios, la diferencia en su favor es bien notoria. El productor recibe en compensación por gastos de siembra, atención de cultivo y cosecha más cinco meses para recoger sus frutos, todo ello para percibir un precio medio de \$ 0,23 el kilogramo, en cambio el acopiador recibió \$ 0,80 promedio el kilogramo por el sólo hecho de adquirirla en chacra, transportarla a los centros de consumo y venderla. Si el productor hizo un negocio desastrosos ¿qué pensará el consumidor que se debate ante el continuo aumento del costo de la vida?"

Muy justa la inquietud del vocero agrario. ¿Quién se beneficia, ahora que pagamos de \$ 1,50 a \$ 2.- el kg y por qué se permite este abuso?

La leche y sus subproductos: queso, manteca, crema, son carísimos. En el interior del país la situación es tal que en Clorinda, donde el nivel de vida es tan bajo, se paga el litro de leche \$ 3.-

Las frutas y verduras ostentan precios prohibitivos, cuando con algunas medidas oportunas podría operarse un sensible alivio. Los informes conocidos indican buenas cosechas de frutas, especialmente de ciruelas, peras y manzanas; no obstante un kilo de ciruelas cuesta más de \$ 6.-, los duraznos de mediocre calidad \$ 12.- y así de seguido.

Una buena medida del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires en colaboración con la Dirección de Abasteci-

//mientos de la Municipalidad de la Capital Federal, desgraciadamente no supera los límites del ensayo. Se trata de la resolución de permitir la venta directa de fruta de los isleños del Delta del Paraná en los Mercados Dorrego de la Capital y Abasto de Avellaneda. Esto será efectivo cuando llegue a todos los barrios y centros urbanos y es ésta una proposición reiteradamente expuesta por la Unión de Mujeres de la Argentina, que solicita:

- Entrega de la tierra a quien la trabaja y entre tanto prórroga de los arrendamientos.
- Venta directa de los productos de granjas, tambos, y quintas a los consumidores facilitándoles puestos de venta gratuitos y fletes reducidos.
- Rebaja de los impuestos a los productos de amplio consumo popular.
- Facilitar créditos a las cooperativas para la instalación de fábricas que industrialicen los frutos en los centros de producción.
- Arrendar las tierras baldías en las proximidades de las ciudades para destinarlas a quintas y granjas.

- o -

Incide también en el magro presupuesto familiar el aumento de los servicios generales, impuestos y especialmente los aumentos de la luz eléctrica. La C.A.D.E. además de desquiciar la producción con sus cortes arbitrarios y la pobreza del fluido, restando salarios al trabajador, aumenta constantemente las tarifas, a veces "a la chita callando" y otras por autorización oficial como el último aumento de 1 centavo por Kwh a principios de enero.

Los trabajadores de Luz y Fuerza han denunciado el porqué de esta situación:

"...Con referencia a los cortes de corriente expresa que su origen "es imputable a falta de previsión y desidia de las empresas y que "las mismas desean crear un estado psicológico adecuado para la renovación de las concesiones. Agrega que al discutirse el convenio colectivo de trabajo los delegados gremiales hicieron repetidas denuncias sobre el lamentable estado de abandono del material, lo que "no fué atendido, haciéndose cortes de energía en una forma que no "se justifica. Como ejemplo cita el estado de la "usina" Dock Sud "con los techos en mal estado, con chapas colgando...con pérdidas "de vapor y presión y piezas de la maquinaria arrumbadas. Se refiere a otras deficiencias y sostiene que si se arreglara el material "y solucionaran esas anomalías la producción podría aumentar entre "40 y 50.000 kilovatios..." (La Nación 14/2/1957).

Un servicio pobrísimo, un aumento incesante de tarifas, arbitrariedades, inoperancia y sabotaje, es lo que hace que reclamemos:

- Nacionalización de la C.A.D.E. y la ITALO.
- Reestructuración de nuestra economía con el aprovechamiento racional de las fuentes de energía, incorporando maquinaria adquirida al país que ofrezca mejores condiciones.
- Apoyo a las cooperativas e interconexión con las empresas estatales.
- Unido al de la energía solucionar el problema del agua, cuya falta torna angustiosa la situación de muchos barrios de la Capital, suburbios y centros del interior.

- o -

Creemos que no es necesario que abundemos en ejemplos por todos conocidos. La revista "Qué" en su número de enero 29 expresaba que según el índice oficial -que computa como bajísimo- desde hace quince meses el costo de la vida registra un aumento del 23,2% y agrega: "la libreta del almacén habla más claro que el índice oficial". Es muy cierto, pero también las cifras de la estadística oficial son pavorosas.

El Boletín de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (enero de 1957) revela que tomando el año 1943 igual a 100, el índice del costo del nivel de vida en diciembre pasado fué de 1850,4! pero, el renglón alimentación registra la cifra de 911,9, indumentaria 1.152,1; siendo gastos generales 1.188,5. Como se comprueba, el índice

//ce general del costo de la vida resulta más bajo que el real porque da para alquiler un índice de 131,7, considerando tan solo el caso de las familias que pudieron acogerse a los beneficios de la congelación del mismo. Resulta pues un eufemismo fácilmente rebatible, ya que es mucho mayor el número de familias que pagan elevadísimos precios por alquiler. No podemos dejar de expresar aquí nuestra preocupación por el vencimiento de la prórroga de la ley de alquileres, que debe renovarse para no agravar aún más la situación de la población.

Pero aún con esa salvedad por alquiler y recordando que la cifra corresponde a diciembre, habiendo variado mucho, comparemos esa cantidad con el índice general de salarios de obreros oficiales de la industria: durante el año 1956 fué de 652,1. El desequilibrio entre esos dos números, 850,4 del costo de la vida y 652,1 del salario de un obrero especializado, es el que se comprueba palpablemente en los hogares modestos, es el que nos obliga a ver a nuestros hijos mal alimentados, mal vestidos, mal protegidos contra enfermedades y contingencias.

Ya a mediados del año anterior demostrábamos que para que viva modesta pero dignamente, una familia de cuatro personas -matrimonio y dos escolares- necesitaba un ingreso mínimo de \$ 2.500.-; ésta cifra, como surge de todo lo expuesto, se ha elevado muchísimo, sin embargo, comprobamos que se continúan ofreciendo sueldos básicos de \$ 1.120.- ¿Cómo puede vivir una familia con esa cantidad irrisoria? ¿Cómo no comprender y apoyar a los trabajadores que para ganar unos pesos más despliegan luchas heroicas? ¿Cómo puede responderse con metralla, cárcel, persecución, despidos, ilegalizaciones, militarización, calumnias, a quienes reclaman una justa mejora en sus salarios, que les permita llevar algún alivio a sus hogares? ¿No ha perjudicado mucho más a la economía nacional la tosudez patronal que obligó a centenares de miles de obreros a paralizar la producción durante largos períodos, que el haber otorgado oportunamente los justos aumentos solicitados?

Evidentemente que no podemos seguir el consejo del Excmo. Sr. Presidente Provisional de la Nación, quien en el día de ayer, dijo que los consumidores deben aprender a defenderse "...en base a la selección del artículo o del vendedor, o en base a la privación del artículo o del vendedor..." ya que ello significaría privarnos absolutamente de todo.

Quedaría aún mucho por exponer, pero consideramos que de lo dicho surge la gravedad del problema y la necesidad de que con medidas de fondo y especiales para cada rama de producción se den soluciones inmediatas.

En general propiciamos la restricción de las ganancias y de los privilegios de las grandes empresas, pero creemos que además mucho puede hacer el Gobierno en su propia esfera, en especial:

- Revisar el "Plan Prebisch" cuyas desastrosas consecuencias son reconocidas ampliamente y buscar el asesoramiento de técnicos y economistas que con móviles puramente patrióticos han dedicado largos años de estudio a los diversos aspectos de nuestra situación nacional.
- Revisar los conceptos sobre "libre empresa" y "libre comercialización" que al suprimir los precios máximos de artículos esenciales agravan la situación de miseria de nuestros hogares. Ofrecemos la colaboración de las amas de casa para integrar las comisiones de control de precios y abastecimientos.
- Revisar el propio presupuesto nacional, eliminando gastos burocráticos e improductivos, restringiendo el aparato represivo, limitando los gastos militares a las necesidades de la defensa de nuestra Patria que siempre ha vivido en paz y armonía con todos los pueblos del mundo y no agravar aún más nuestra situación con proyectos de compra de portaaviones cuyo costo sería de 3 mil millones de pesos y demandaría para su mantenimiento un millón de pesos diarios, así como la compra al contado de 20 aviones por la suma de 370.000 dólares ("La Prensa", 17/1/1957).

Una política tendiente a terminar con la miseria, la intranquilidad, la angustia, una política de verdadero patriotismo y amor al pueblo destinaría esas sumas a viviendas, transportes, semillas, maquinaria agrícola e industrial, a crear centros fabriles en las ricas zonas del interior del país, a aprovechar integralmente las fuentes de energía y las riquezas de nuestra Patria. Una tal política permitiría un verdadero aumento de la producción y uno simultáneo de los salarios y del nivel de vida de todo el pueblo laborioso.

Consideramos que, como institución representativa de las trabajadoras, amas de casa y madres argentinas, nuestra opinión debe ser escuchada, por eso solicitamos al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, tenga a bien concedernos una audiencia a fin de que podamos exponer verbalmente nuestras inquietudes.

Saludan al Excmo. Sr. Ministro muy atentamente,

Por la Comisión Ejecutiva

FANNY J. de EDELMAN
Secretaria

MARGARITA F. de PONCE
Presidenta

!! OBRERA !!

La Unión de Mujeres de la Argentina (U. M. A.) institución que agrupa a las mujeres sin distinción de ideología política o religiosa, pide para tí la incorporación en los derechos del trabajador el ya indiscutido principio de igual salario por igual trabajo y que el mismo sea convertido en Ley de la Nación.

!! UNIDAS LOGRAREMOS QUE SEA REALIDAD ESTA JUSTA ASPIRACION, BORRANDO LA TREMENDA INJUSTICIA QUE LA DESIGUALDAD DE SALARIO SIGNIFICA !! OBRERA ADHIERETE A LA (U. M. A.) !!

Sección Provincial de Mujeres de la Argentina
Entre Ríos 102 Avellaneda

Imprenta "FAIATT"

¡Contra el Imperialismo yanqui y sus golpes de Estado!

La Agrupación Femenina del Oeste, adherida a la Unión de Mujeres de la Argentina hace un ferviente llamado a todas las mujeres, sin distinción de ideas políticas o credos religiosos, a unirse conjuntamente para establecer una efectiva convención democrática que tanto necesitamos en estos momentos, ya que la situación actual es propicia a golpes y contragolpes, dirigidos por el imperialismo yanqui, con el propósito de anular las conquistas logradas, atentar contra nuestra soberanía e independencia Nacional apoderándose de nuestras riquezas y nuestro suelo, como por ejemplo: el petróleo.

El país puede por sus medios solucionar el problema del petróleo, sin vender nuestro suelo, entregándolo a los yanquis, el cual debe ser de Y. P. F., dándole los elementos necesarios para su extracción, tenemos ingenieros competentes y técnicos capaces y el país puede comprar lo que le hace falta a quien se lo quiera vender.

Mujeres peronistas, socialistas, radicales, democratas, progresistas, comunistas, sin partido, todas unidas formemos comisiones en cada barrio, en cada Villa, en cada fábrica para el logro de estas justas aspiraciones

¡ Por la defensa de nuestros hogares, por el bienestar de nuestros hijos!

¡ Por el abaratamiento de los artículos de 1ª necesidad!

¡ Por igual trabajo, igual salario!

¡ Contra los golpes de Estado por la Paz!

Agrupación Femenina del Oeste adherida a U. M. A.

Decochea 91. R. Mocho

hecha

1 Delegado de Central de Inteligencia de (A. y P.).-
Central de Inteligencia de (A. y P.).-
nús.-

Junio 14 7

C.I. Mesa "C", p° 220

Me dirijo a Vd. a fin de que se s
va disponer, se practiquen averiguaciones tendientes a estable
si en la calle Entre Rios N° 102 de Avellaneda, funciona una f
lial de la Unión de Mujeres Argentinas.

Caso afirmativo, producirá un ampl
informe sobre las actividades que pudiera desplegar dicha entidad
como así también sus integrantes, aportando la mayor cantidad p
sible de datos filiatorios sobre éstos.-

Las diligencias a efectuarse con
pecto a las personas, deberán llegarse a cabo dentro de la mayo
reserva, evitando que ellas trasciendan y puedan llegar a conoc
miento de las mismas.-

dt.

his.

MEMORANDUM N° 3647

Para información del Señor Jefe
Central Inteligencia -La Plata-

Producido por Delegación Int
de Lanús.-

ASUNTO: Informar C.I. Mesa "C" N° 220.-

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Superioridad, de las diligencias que se practicadas averiguaciones tendientes a establecer la existencia de una filial de la "Unión Mujeres Argentinas" en la calle Entre Ríos N° 10 de Avellaneda, surge lo siguiente:

En el lugar indicado, se domicilia desde hace 35 años el Sr. FRANCISCO DE PAULA ABOLAFIA CORDOBA, español -argentino naturalizado, clase 1893 C.I. N° 438.727 de la Policía Federal, con su señora esposa y cuatro hijos mayores; siendo propietario de la casa ubicada en calles Entre Ríos y Santiago del Estero, el que alquilaba la Sala de la esquina a la Sociedad de Fomento de Villa Pervenir desde el año 1942 hasta hace aproximadamente dos años, siendo ocupada hace un año por un Estudio Contable de por su hijo de nombre José, empleado del Banco Avellaneda (Sucursal de Avellaneda).-

DELEGACION INTELIGENCIA LANUS, Junio 21 de 1957.-

jil



Pascual Amendola
PASCUAL AMENDOLA
SUBCOMISARIO
JEFE DELEGACION LANUS

- MEMORANDUM -

1º DE JULIO DE 1958

ACTOS PUBLICOS REALIZADOS POR ENTIDADES COLATERALES DEL PARTIDO
COMUNISTA.-

UNION MUJERES ARGENTINAS:

En el local que la Unión Obrera del Transporte posee en la calle Pavón n° 3451 de la localidad de Lanús, la entidad del epígrafe el día 28 del mes ppdo. realizó una asamblea, la que dió comienzo a las 17.30 hs., ante una asistencia de 50 mujeres. "La restía de la vida" fué el tema tocado por las oradoras, ignorándose quienes fueron éstas, como así también los distintos tópicos comentados del tema aludido, ya que la reunión se celebró en un salón cerrado, lugar en el cual para lograr acceso debía exhibirse una tarjeta cuyos caracteres se desconocen. No obstante, se logró establecerse que la reunión fué presidida por la Señorita OLGA PAOLUCCI, Secretaria de la U.M.A. de la ciudad de Avellaneda, cuya sede está ubicada en la calle Sarmiento n° 67. La nombrada está considerada en la zona como activa comunista. El acto finalizó siendo las 20.00 hs., retirándose la concurrencia en perfecto orden.-

Colectoral
Cap. 3 - les 58

Depto. "C" n° 423.

1 SEÑOR

SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES- PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

28 de agosto 62.

Apoyos al Legají
UNION MUJERES ARGENTINAS
(U.M.A)

27-8-62

Me dirijo a Ud., elevándole adjunto una información obtenida de fuente que MERECER FE.

jlj

DISTRIBUIDOR :

Sr. Jefe de Policía	1
Sr. Subjefe de Policía	1
Sr. Jefe del Depto. "G.R." S.I.D.E. ...	1
Sr. Jefe del S.I.N.	1
Sr. Jefe del S.S.E. "La Plata"	1
Sr. Jefe de Op. Base Naval Rio Sgo. ...	1
Archivo	1

TOTAL 7

Se tiene conocimiento que el día 25 del actual, se habría efectuado en un lugar aún no establecido del Gran Buenos Aires, una reunión de elementos de la U.S.A. (Unión de Mujeres Argentinas).

A la misma habrían asistido las representantes zonales para recibir directivas emanadas del Partido Comunista, comentándose además las circunstancias políticas y sociales del momento.

Entre otras cosas, habrían expresado que el Partido estaba dispuesto a apoyar la línea "nasserista" del Ejército, la que estaría preparando un golpe de estado, pero ésta reconocía que debía contar con el apoyo popular para poder triunfar y por ello, veían con agrado la solidaridad de partidos de izquierda, entre los que figuran los grupos peronistas de acción, comprendidos en la línea dura.

Que el comunismo tiene la evidencia de que el "nasserismo" está en una posición irreductible contra ellos pero, no obstante, debía apoyársele y en el futuro, a medida que se vayan sucediendo los acontecimientos, volverían al cauce normal de la línea combativa, ya que el Partido sabe que el camino del conicio está cerrado y que la única forma de llegar al poder es por medio de la revolución social.

Durante la reunión se habría anunciado también, que el día 4 de setiembre próximo, se efectuará una concentración popular en un lugar que se fijaría con un día de anticipación a fin de evitar toda represión.

En cuanto a la prensa partidaria, se habría informado que aparecería con cierto atraso en razón de que se tropieza con "dificultades" para su impresión.

- - - - -

VALORIZACION: PROBABLE.

LA PLATA, 27 de agosto de 1962.

Señor Jefe del Departamento "B".
S / D.

Llavo a conocimiento del señor Jefe que, de fuente fidedigna, ha llegado a mi conocimiento que el 25 del corriente se efectuó en un lugar del Gran Buenos Aires una reunión de la colateral comunista U.M.A. (Unión Mujeres Argentinas).

Durante la misma, que estuvo integrada por encargadas zonales, se dieron las directivas emanadas del partido, comentándose las circunstancias políticas y sociales del momento. Se expresó que el partido estaba dispuesto a apoyar la línea "nasserista del ejército, lo que si bien aparentemente paradójal tiene su razón en estos instantes.

El "nasserismo", se dijo, prepara un golpe, pero reconocen que deben tener el apoyo popular para triunfar, de ahí que vean con simpatía la solidaridad de partidos de izquierda, entre los que figuran los grupos peronistas de acción comprendidos en la línea dura.

El comunismo tiene la evidencia de que el "nasserismo" está en una posición irreductible contra ellos, pero, no obstante debe apoyársele y en el futuro, amedida que se desenvuelvan los acontecimientos y el empuje popular se haga efectivo se volverá al cauce normal de la línea combativa.

El partido sabe que el camino del comicio está cerrado y que la única forma de llegar al poder es por medio de la revolución social que propicia el "nasserismo" con las masas populares.

Durante la reunión se anunció que el día 4 de setiembre se efectuará una concentración popular, en un lugar que se anunciará con un día de anticipación a fin de evitar la represión policial.

En cuanto a la prensa del partido se informó que aparecerá con cierto atraso en razón de que se tropieza con dificultades para su impresión.-

H.A.

*Dto B., Agosto 27/1962 -
Atento al parte que antecede, y es-
tando que su trámite corresponde al Dto B.,
a sus efectos hace a constancia del Sr. Jefe
del Dto B. de los Departamentos. -*

Resumen del día 16-2/64

Deloz

Febrero 16 de 1964.-
A las 17,40 transmite Deleg. San Martín.-

ASUNTO: Informar entrevista de dirigentes de la UMA (Union Mejeres Argentinas) con el Señor Presidente de la Nación y Señora esposa- Hora 10 del día de la fecha.-

TEXTO: Como mera de conocimiento de esta Deleg. concentraronse frente porton principal de acceso a la residencia de Olivos, ubicado en la calle Villate y Billengher, una treintena de mujeres acompañadas de niños, aumentando paulatinamente, hasta alcanzar un número de trecientas, alrededor de las 11,30 hs., portaban cartelitos pertenecientes a la UMA, en los que se leían por la derogación, por las leyes represivas, entre ellas se leían delegaciones de las localidades de Munro, Villa Zagala, Villa Attendiza, San Fernando, Carupá, Avellaneda, Barrio Lindo de Montes, los mismos arrojaron volantes, cantaban reiteradamente el Himno Nacional; desde su llegada manifestaron que lo hacían por audiencia concedida por la Señora del Presidente hecha en forma verbal, alrededor de las 11,45 hs. fueron atendidas por un oficial del Regimiento de Granaderos a cargo de la guardia militar que trasladó el pedido al magistrado; siendo las 12,05 hs., el citado oficial invitó pasar al interior de la residencia a dos representantes haciéndolo OLGA CATALINA GUTIERREZ DE PAOLUCCI, L.C.nº 3.095.799, con domicilio en Belgrano 336 de Lomas de Zamora, Secretaria de la Filial Buenos Aires de UMA, y AURA FLETA, se ignoran datos de filiación, Vice Presidenta de UMA. Las nombradas, a su salida, 13,10 manifestaron que fueron atendidas por el Señor Presidente, y Señora, Haciendo el siguiente relato de la entrevista: "el Señor Presidente les expuso el Plan de Gobierno, que tenían las mejores intenciones para aliviar la situación imperante, que aceptaba la colaboración ofrecida por las amas de casa contra el alto costo de la vida, indicandoseles que concurrieran a las reparticiones que se harían cargos, durante dicha entrevista se hicieron entrega de un memorial donde se mencionan diversas aspiraciones entre ellas que no sea aumentada la luz eléctrica. Al salir exhibieron una piña gigante, regalo de la Señora del Presidente, ya en la calle, dirigieron ambas, breves palabras a los concurrentes, retirandose los asistentes.-

//////////

PARA LOS JEFES DE TURNO DE LOS DIAS SABADO 15 y DOMINGO 16 de FEBRERO.-

Una Delegación de Amas de Casa, en la que habría varios elementos de la U.M.A. entrevistarían el día sábado o domingo, al señor Presidente de la Nación en Olivos.

Ya la Delegación de San Martín tiene conocimiento. Lo que informen al respecto ponerle únicamente en el panorama.

Si en la noche del Domingo aun no han informado, reclamar urgente.

Adreani.-

*Tenue razón
15/II/64 Bah*

10.30 horas. Comunicar de la Delegación S.I.P.B.A. en Unidad Regional San Martín, que a las 10.25 horas aproximadamente 100 mujeres portando carteles con leyendas alusivas a U.M.A. (UNION MUJERES ARGENTINAS), arribaron a la Quinta Presidencial de Olivos, entrando a la misma por la puerta Nro. 7 ubicada en calles Villate y Billen-gher, esperando ser atendidas por la señora esposa del Presidente dentro de breves momentos.-

Recibió Viñales

16/2/963.-

A las 13.45 Hs. transmite Delegación SIPBA San Martín.-

A las 12.05, Hs. el Presidente y Sra. reciben a los miembros que citaron anteriormente, permaneciendo hasta las 13.05 Hs.

Al salir los mismos manifestaron haber hecho entrega de un memorial de varios puntos; los mismos son solicitados a favor de UMA (Unión Mujeres Argentinas).-

Mientras las delegadas se hallaban en el interior de la quinta, las personas estacionadas en la calle, tuvieron un incidente con el conductor de un auto particular, resultó ser Teniente de Navío Osvaldo Catoy, Teresa Ana Catoy, de la Marina de Guerra, de la Escuela de Mecánica.-

El automotor sufrió diversos daños, valuados en la suma de Cuarenta Mil (40.000) pesos, no registrándose detenciones ni contusos

Las actuaciones están a cargo de la comisaría local

TRANSMITIDO: CAMBIA

RECIBIO: ROBERTO NOGARA

Enviarán memorándum con mayor amplitud.-

RESERVADO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

137			
ENTRO	8	4	64
SALIO	20	4	64

MEMORANDUM

Para información de SEÑOR JEFE U.
REGIONAL Nº 2 LANUS
S/D.

Producido por: S.I.P.B.A.
(Departamento "C")

La Plata, 7 de abril de 1964

ASUNTO Dpto. "C" Nº 215.

Me dirijo a Ud., solicitándole que
ra tener a bien servirse disponer se informe por interme
dio de la Delegación de este organismo en esa Unidad, lo
requerido en volante adjunto.-

S.I.P.B.A.
jcn

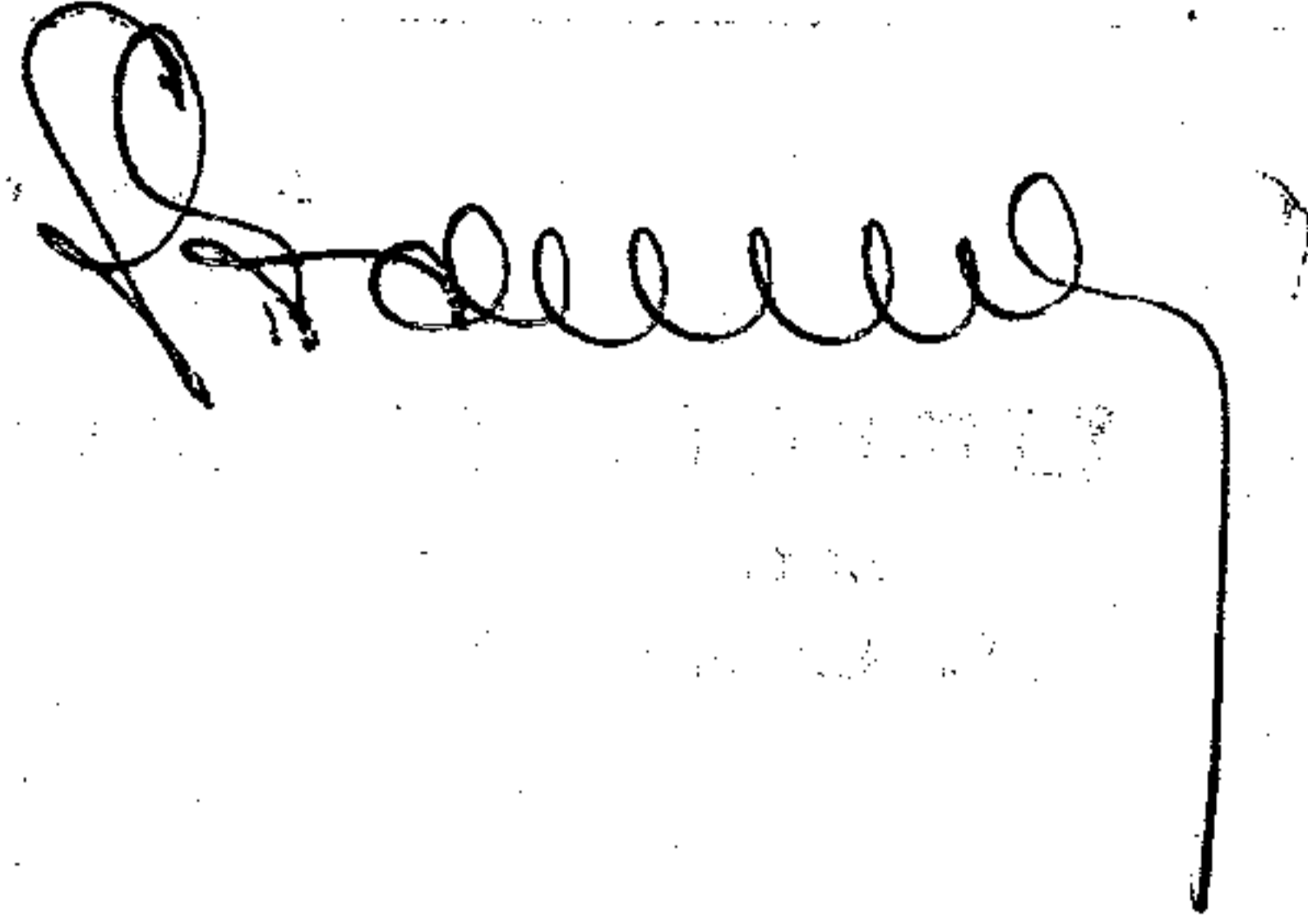


Julio Cesar Barreda
JULIO CESAR BARREDA
 INSPECTOR MAYOR
 2º JEFE S. I. P. B. A.

193
 9 4 64
 20 4 64

UNIDAD REGIONAL N° II LANUS, 8 de abril de 1964.-
- - - - A sus efectos, pase al señor Jefe de la Dele-
gación Lanús del S.I.P.B.A.- Cumplido vuelva a despa-
che.-

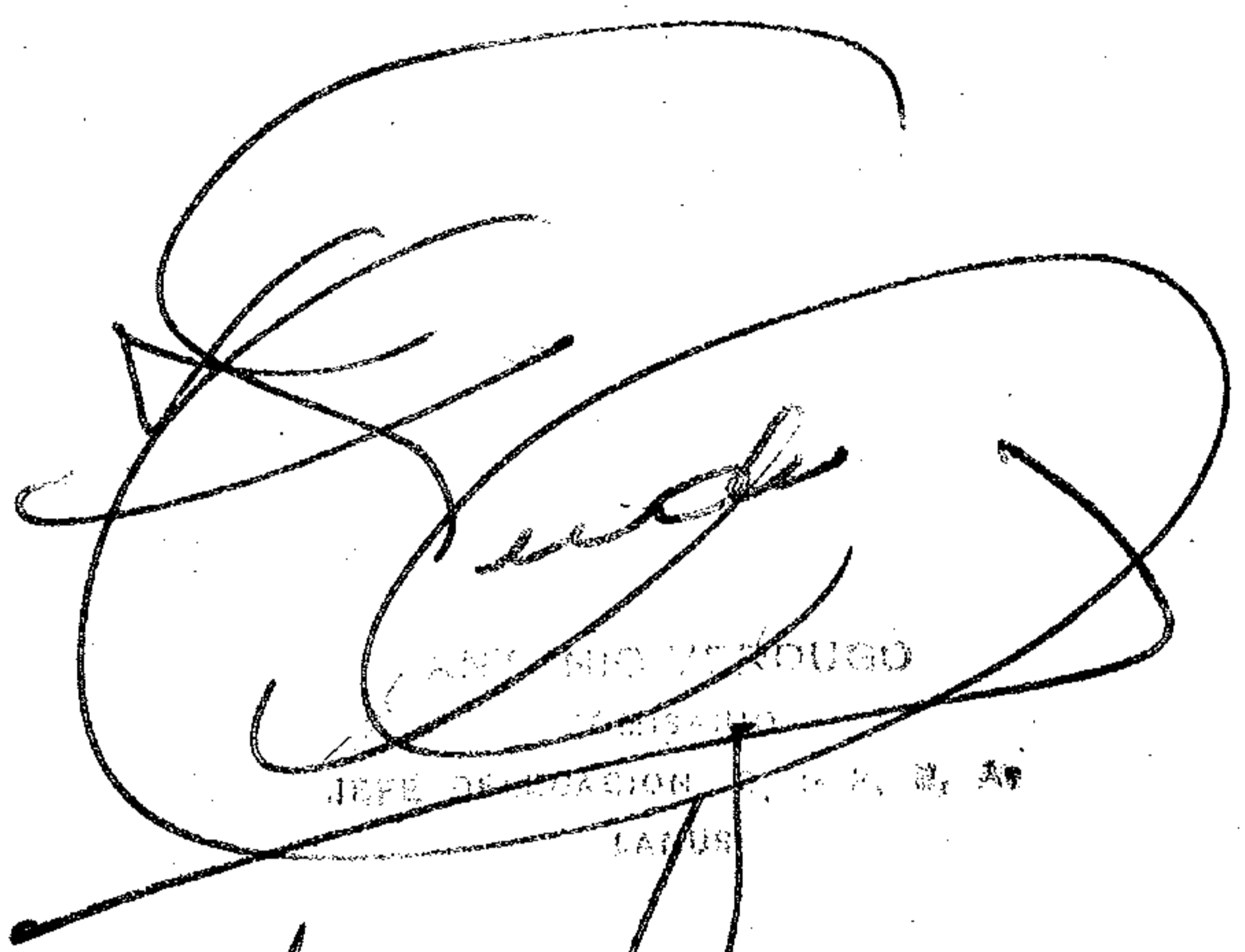
r.n.s.



//LEGACION SIPBA LA NUS, Abril 20 de 1964.-

Debidamente diligenciado elévese a la
consideración del Señor Jefe de la Unidad Regional N° II. Adjun-
to info rrmación producida.-

arc.



que corresponde
Argemir López R. J. H.

Se tiene conocimiento que la UNION MU-
JERES ARGENTINAS, piensa realizar el Congreso/
Nacional de la Mujer Trabajadora, en el local /
de la Sociedad Friulana de Avellaneda, sito en
calle Mitre N° 2154.

En consecuencia, cualquier novedad /
que se produzca al respecto, deberá comunicar-
la por el medio más rápido posible.

Sírvase acusar recibo del presente.-

DEPTO. "C" n° 215.-

20-4-64.-

ASUNTO: CONGRESO NACIONAL "UNION MUJERES ARGENTINAS" - AVELLANEDA -

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que de -
averiguaciones practicadas por personal de esta Delegación, relacionadas
con la U.M.A. (Unión Mujeres Argentinas), se ha logrado establecer lo si-
guiente;

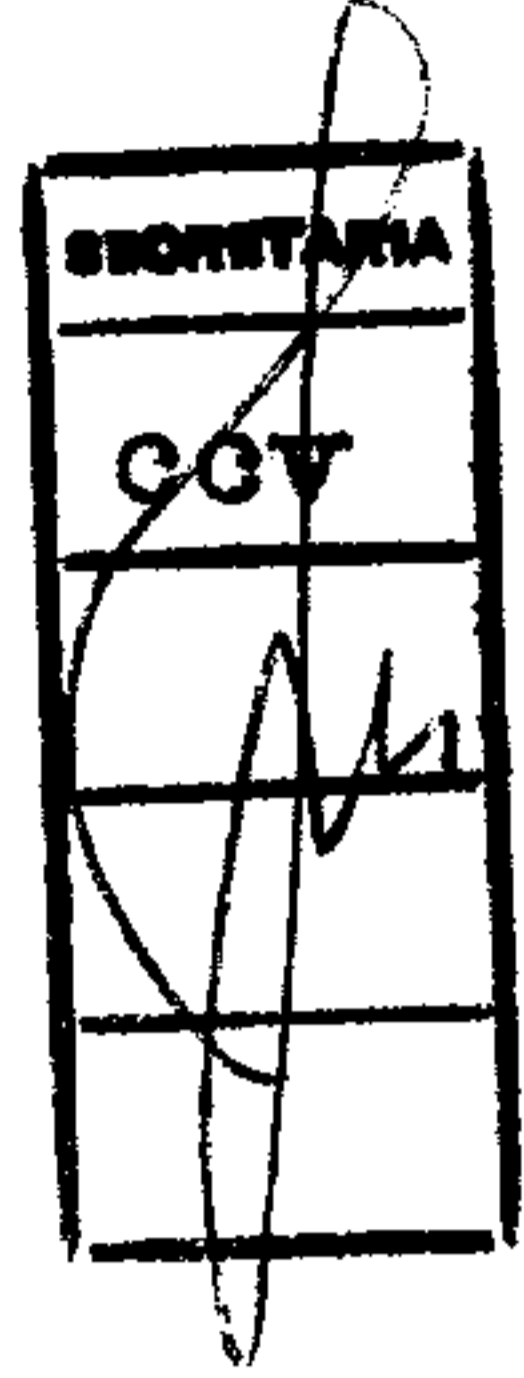
- Que el día 22 de Marzo ppto., la entidad pre-
citada, alquiló los salones del Club "CIRCULO FRIULANO", ubicado en la -
Avenida Mitre n° 2154 de Avellaneda Ira., con servicios de almuerzo para
500 personas aproximadamente, habiéndolo reservado para los días 17; 18 y
19 de Abril y dejado una seña de 3.000 \$.-

- No obstante lo expuesto, el día lunes 13 del
actual, se recibió en el Club Friulano, una llamada telefónica procedente
de la Organización Unión Mujeres Argentinas, comunicando que se dejaba -
sin efecto el alquiler del salón, ya que se suspendía las reuniones pro-
gramadas, perdiendo por lo tanto los 3.000 pesos de seña que habían depo-
sitado.-

e jm.

//////dad Regional Lanus, Abril 20 de 1964.-

Diligenciado, elévese al señor Jefe del S.I.B.B.A.
a sus efectos.-




ISIDORO A. TONELLI
INSPECTOR MAYOR JEFE
UNIDAD REGIONAL N° 2 LANUS

TPARTE N° EQA

UXRXYR

HORA: 17.45

DE: COORDINACION FEDERAL

PARA: SIDE, SIA, SIE, SIN, Y SIPBA

TEXTO: SE INFORMA QUE LA UNION MUJERES DE LA ARGENTINA, HASTA EL
MOMENTO TIENE PENSADO REZ++REALIZAR EN CONGRESO NACIONAL DE LA MU-
JER TRABAJADORA, EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD FRIULANA DE AVELLANEDA,
SITA EN ADA. MITRE 2154.

TTTIO: +TURBE-----

TTTIO: ITURBE

RECIBIO EN SIDE:

BJJJJRECIBIO: EN SIPBA EMP. BONELLI+ - -.'-)7, .9.3,59 0-4- 173 71

953 FAVOR DE DARME EL RECIBILO

EN SIPBA. Y LUEGO SI ES POSIBLE, HARE EL OTRO PARTE SEÑOR DEBE

DARME POR FAVOR EL NUMERO DE L PARTE ADAD

ATENTO SIPBA. COORDINACION FEDERAL LLAMANDO. AQUI SIPBA LA PLATA

RECIBE PERFECTAMENTE PERO NECESITO EL NUMERO DEL PARTE QUE TRASMI

TIO RECIEEN ADADAD BIEN SR.

EL NUMERO DEL PARTE ES EL SIGUIENTE: PARTE N°319. OK? ADADAD

AHORA SI RECIBIO: BONELLI . MUCHAS GRACIAS Y BUENAS TARDES. ;);

AL DORSO

215

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM

Para información del SEÑOR JEFE U.
REGIONAL Nº 2 LANUS
S/D.

Producido por: S.I.P.B.A.
(Departamento "C")
La Plata, 7 de abril de 1964

ASUNTO Dpto. "C" Nº 215.

Me dirijo a Ud., solicitándole que
ra tener a bien servirse disponer se informe por interme
dio de la Delegación de este organismo en esa Unidad, lo
requerido en volante adjunto.-

jcn

17-18 y 19

Se tiene conocimiento que la UNION MU-
JERES ARGENTINAS, piensa realizar el Congreso/
Nacional de la Mujer Trabajadora, en el local /
de la Sociedad Friulana de Avellaneda, sito en
calle Mitre N° 2154.

En consecuencia, cualquier novedad /
que se produzca al respecto, deberá comunicar-
la por el medio más rápido posible.

Sírvase acusar recibo del presente.-

CARR. 3 - LEG. 58
COLATERAL 182

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM

Dato. "C" nº 182

Para información de:.....
.....
.....
.....

Producido por: S. I. P. B. A.
.....
.....
La Plata, 25 de marzo de 1954.

*Legajo U.M.A.
Recepción 82*

ASUNTO

Me dirijo a Ud., elevándole ad-
junto, información remitida a este Servicio, por la Direc-
ción Coordinación Federal.-

mv.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía.....	3
Sr. Sub Jefe de Policía.....	1
Sr. Director de Seguridad.....	1
Sr. Director de Investigaciones.....	1
Delegaciones S.I.P.B.A.....	8
Archivo S.I.P.B.A.....	1
TOTAL:.....	<u>15</u>

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO

CF "dipa" N° 1349

Buenos Aires, 18 de marzo de 1964

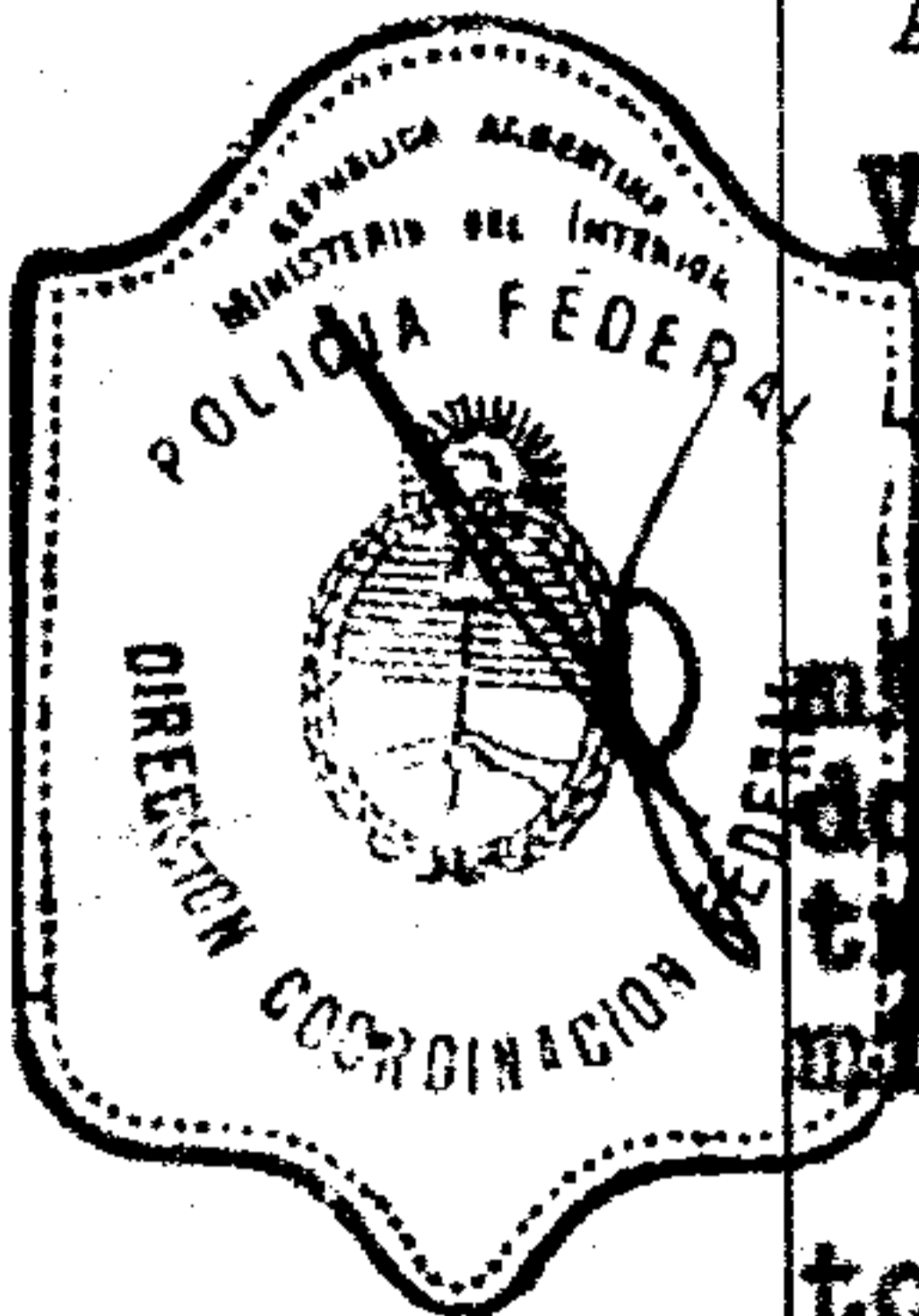
MEMORANDUM EJEMPLAR N° 7

Para: Jefe del Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.-

Producido por: Director de Coordinación Federal, Teniente Coronel PASCUAL S. ULLA.-

ASUNTO: **INFORMAR.-**

VALORIZACION: **"B.S."**



Comunico a Ud., que se ha tenido conocimiento de la realización de una reunión del Comité Provincial del Partido Comunista de Jujuy, para dar a conocer consignas referentes a infiltración en las Fuerzas Armadas y de Seguridad, descontándose que las mismas deben haber sido retransmitidas a todas las Provincias.-

Esta actividad deberá ser cumplida por todo el elemento femenino de dicho Partido y en especial por las integrantes de la UNION MUJERES DE LA ARGENTINA.-

Se basará la tarea infiltrativa en tratar con toda perseverancia de trabar amistad con esposas de Oficiales y Suboficiales del Ejército, Marina y Aeronáutica y de las Fuerzas de Seguridad, conversando con las mismas sobre los problemas de la carestía, desocupación, bajos salarios, etc., sin tratar temas políticos ni identificar su ideología, buscando con ello que las mismas influyan en los esposos y lograr -por lo menos- que se adormezca el espíritu de los Oficiales y Suboficiales contrarios al comunismo, para evitar -se dijo textualmente en la citada reunión- "...que cuando llegue el día de la revolución comunista, el Ejército y la Policía no tiren al pueblo y que el camino para la toma del poder, no sea tan cruento..."

Intervención parcial: Oficial Inspector José F. Vidueira.-

Intervención total: Comisario José Díaz Galán.-

DISTRIBUCION:

- Ejemplar nº 1 SIDE
- Ejemplar nº 2 SIE
- Ejemplar nº 3 SIN
- Ejemplar nº 4 SIA
- Ejemplar nº 5 SIGN
- Ejemplar nº 6 SIPNM
- Ejemplar nº 7 SIPBA
- Ejemplar nº 8 DIRECCION
- Ejemplar nº 9 DIPPA (Archivo)

P. F.
D. I. P. A.
<i>MPC</i>

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
S. I. P.	
Nº de Orden	802 (R.S.)
ENTRADA: Día	25 Mes 3 Año 64.
SALIDA: Día	... Mes ... Año

Pascual S. Ulla

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de..... MAR DEL PLATA Nº. 2210 P. 30 H. 18
Empleado..... R MACCIO a las 23.32 Fecha 30-3-64
SEÑOR..... JEFE SIPBA

.-Informa Delegado SIPBA conocimiento y cumplimiento Dpto C.-nr 182.-

CARLOS JASA
JEFE U REGIONAL.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM

Dto. "C".nº 44.-

Para información del señor Director del
S.I.P.B.A.

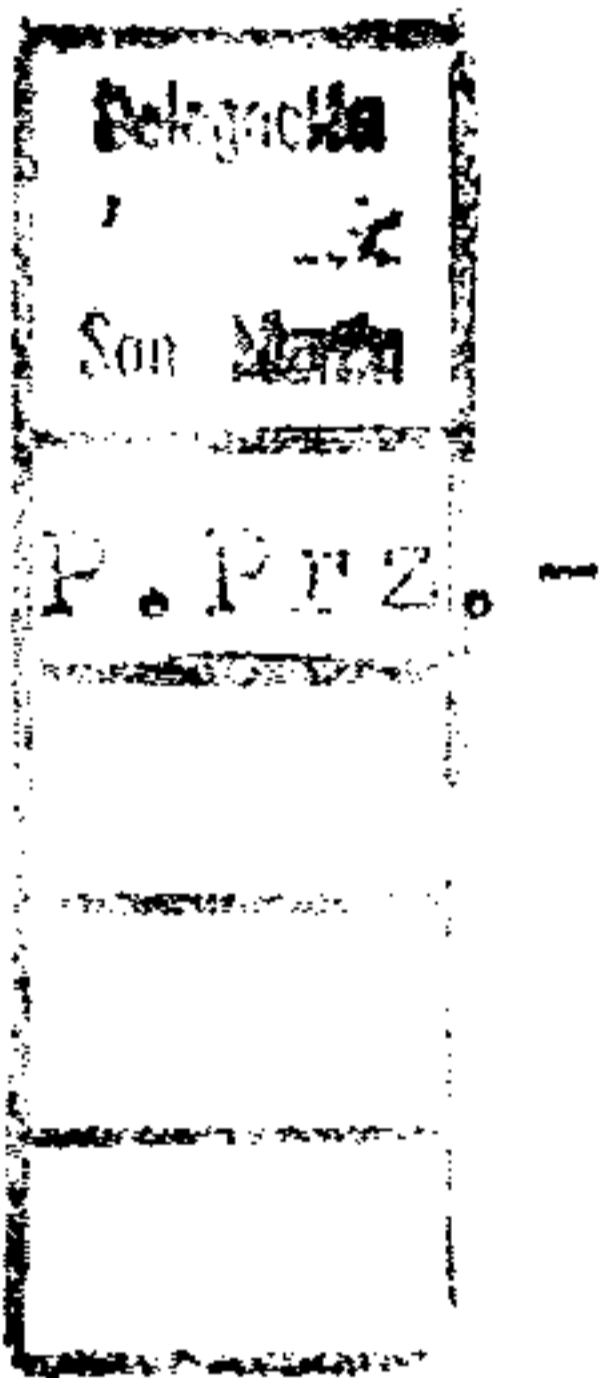
Producido por Delegación del S.I.P.B.A. San Martín

L A P L A T A.-

Abril 1º de 19 64.-

ASUNTO : Tomar razón Dto. "C".nº 182.-

Diríjome al señor Director, acusando recibo del memorándum del epígrafe, de cuyo contenido ha tomado debida razón el suscripto y personal de ésta Delegación.-



[Handwritten signature]
OSVALDO J. J. de BALDRICH
OFICIAL PRINCIPAL
Jefe Delegación S.I.P.B.A.

La Plata, 8 de abril de 1964.

Al Señor Jefe del Dpto. Búsqueda

S/D:

Objeto: Ctar. Expte.46

Cumplo informando al Señor Jefe que las averiguaciones practicadas a efectos de establecer lo solicitado en expediente de mención en el epígrafe, en el orden local arroja el siguiente resultado:

La tarea de infiltración del elemento femenino comunista no es nueva en el orden local, habiéndose tenido conocimiento en oportunidades anteriores de este tipo de captación orientado hacia sectores de las fuerzas armadas y Organismos de Seguridad.

Ahora bien, ubicar a tales elementos es tarea sumamente difícil debido a su "modus-operandi", ya que al acercarse a familiares y oficiales de las Fuerzas Armadas nunca dejan entrever su verdadera finalidad, orientando su actividad a efectuar críticas y comentarios de la situación económica del país, sembrando con ello inquietud e incertidumbre.

Hago notar a Ud., que no obstante lo expresado continúo las averiguaciones tendientes a identificar a alguno de estos elementos, y que de obtener resultado positivo ampliaré el presente informe.

"C 10"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

P O L I C I A

MEMORANDUM

U. R. V. SIPBA n.º 231.-

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES

Nº de Orden

ENTRADA: Día Mes Año

SALIDA: Día Mes Año

PARA INFORMACION DE: Señor Jefe Servicio

de Informaciones Policiales.

Dpto "C".-

LA PLATA.-

PRODUCIDO POR: Jefe Unidad Regional V.º

JUNIN, 13 de Abril de 1964.-

ASUNTO: Cumplimiento memorandum Dpto "C" 182.

Dirijome al Señor Jefe, poniendo en su conocimiento información suministrada por la Delegación SIPBA en esta Unidad Regional que dice:

Que practicadas las averiguaciones pertinentes, no se ha establecido en esta jurisdicción actividad alguna por parte de integrantes del Partido Comunista con relación a lo que determina la citada circular.-

U. R. V.
JUNIN
jrr.



[Signature]
DIRECTOR A. BICHIPARA
Inspector Mayor
Jefe U. Regional V.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

RESERVADO

Nro.	118
ENTRADA	MEMORANDUM
PROCESADO	20/4/64

Para información del SEÑOR JEFE DE
LA UNIDAD REGIONAL NRO. 011
LANUS
Su despacho

Producido por: S. I. P. B. A.

La Plata, 25 de marzo de 1964

ASUNTO

Me dirijo a Ud., solicitándole se sirva disponer que, por intermedio del Delegado S.I.P.B.A., se haga conocer al personal de dicha Delegación, el contenido de la información inserta en hoja adjunta.-

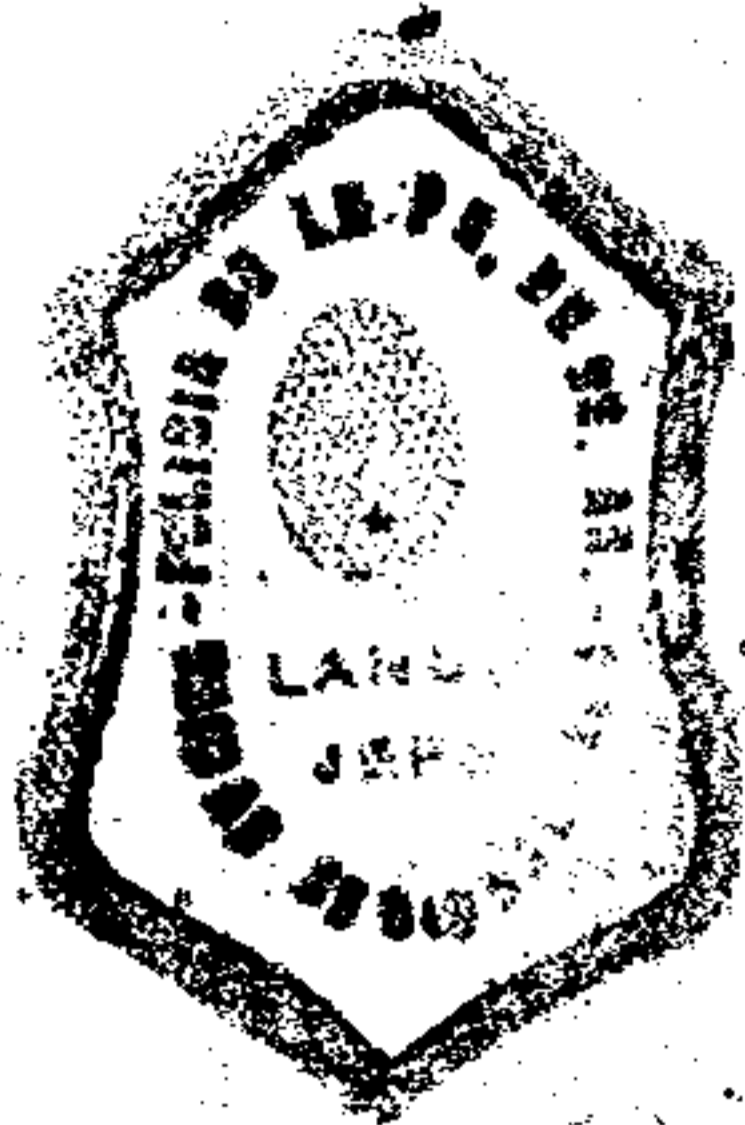
S.I.P.B.A.
RV.



[Firma]
ARTURO JUAN ZABALETA
INSPECTOR GENERAL
JEFE DEL S. I. P. B. A.

DE INTELIGENCIA
DELEGACION LANUS
Nro. 149
ENTRO 3 4 64
SALIO 20 4 64

///UNIDAD REGIONAL LANUS, ABRIL 3 de 1964.-
Al señor Jefe de la Delegación del
S.I.P.B.A. de Lanús a sus efectos, y vuelva.

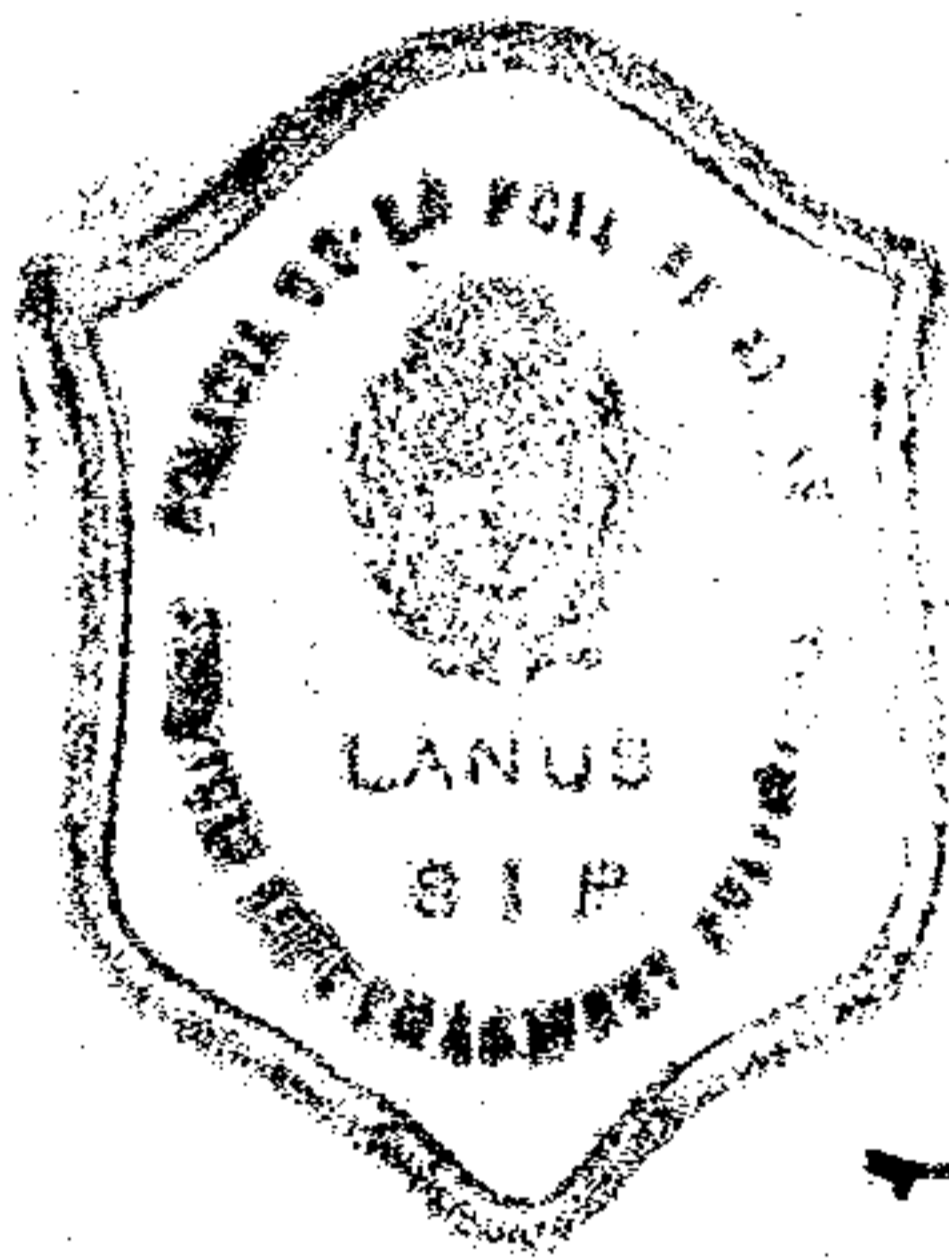


Isidoro A. Toneles
ISIDORO A. TONELES
INSPECTOR MAYOR JEFE
UNIDAD REGIONAL N° 2 LANUS

///UNIDAD REGIONAL LANUS, abril 20 de 1964.-

Habiéndose tomado conocimiento, elé-
vase al Señor Jefe de la Unidad Regional.-

arc.



Antonio Verdugo
ANTONIO VERDUGO
COMISARIO
JEFE DELEGACION / S. I. P. B. A.
LANUS

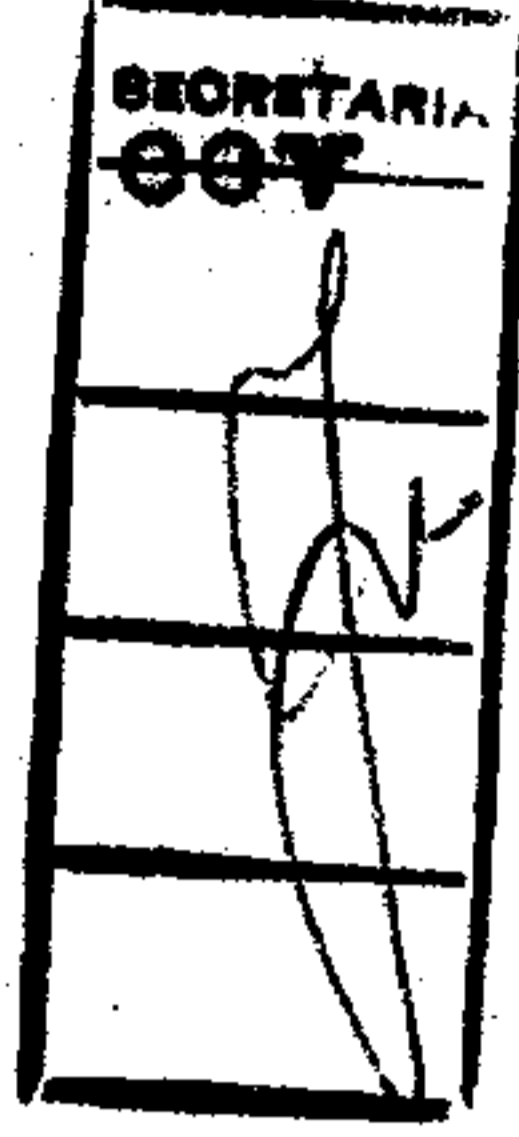
Por intermedio de un Organismo de Informaciones del Estado, se ha tenido conocimiento de la realización de una reunión del Comité Provincial del Partido Comunista de Jujuy, para dar a conocer consignas referentes a infiltración en las Fuerzas Armadas y de Seguridad, destacándose que las mismas deben de haber sido retransmitidas a todas las Provincias.

Esta actividad debiera ser cumplida por todo el elemento femenino de dicho Partido y en especial por las integrantes de la UNIÓN MUJERES DE LA ARGENTINA.

Se basará la tarea infiltrativa en tratar con toda perseverancia de trabar amistad con esposas de Oficiales y Suboficiales del Ejército, Marina y Aeronáutica y de las Fuerzas de Seguridad, conversando con las mismas sobre los problemas de la carestía, desocupación, bajos salarios, etc., sin tratar temas políticos y ni identificar su ideología, buscando con ello que las mismas influyan en los esposos y lograr - por lo menos - que se adormezca el espíritu de los Oficiales y Suboficiales contrarios al comunismo, para evitar - se dijo textualmente en la citada reunión - "... que cuando llegue el día de la revolución comunista, el Ejército y la Policía no tiren al pueblo y que el camino para la toma del Poder, no sea tan cruento..."

//////UNIDAD REGIONAL N° II LANUS, ABRIL 20 de 1964

Diligenciada, elévese al señor Jefe del
S I P B A a sus efectos.-



Isidoro A. Tonelli
ISIDORO A. TONELLI
INSPECTOR MAYOR JEFE
UNIDAD REGIONAL N° 2 LANUS

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO
Delegación S.I.P.B.A.

POLICIA

MEMORANDUM

Para información del Señor Jefe
del Servicio de Informaciones
Policiales.-

Producido por: Delegado del Servi-
cio de Informaciones Policia-
les.- U.R.VII.-

L A P L A T A . -

Azul, 23 de Abril de 19..64

A S U N T O: Informar Dpto."C" Nro.182.

En cumplimiento a lo ordenado por esa -
Superioridad, en Memorándum cuya sigla se menciona en el
epígrafe, informo al Señor Jefe que se ha tomado debida -
nota de lo expuesto en el mismo, no habiendo surgido no-
vedad alguna hasta el presente, al respecto.- No obstante,
en caso de producirse, se pondrá en conocimiento de inme-
diato a ese Organismo.-



Pedro J. Scalcini
PEDRO J. SCALCINI
OFL. PRINCIPAL
DELEGADO S. I. P. B. A.

M.R.S.I.
NRO.58.-

RESERVADO

MEMORANDUM

Nº **71**

Para información del Señor Jefe
del S.I.P.B.A. - LA PLATA

Producida por el Jefe de la
Delegación S.I.P.B.A.- Lanús
Fecha: **28-2-66.-**

L-3-58

ASUNTO : Elevar antecedentes.-

Adjunto elevo al Señor Jefe del Servicio de Informaciones Policiales, antecedentes de personas registradas en la S.I.D.E. como pertenecientes a la "U.M.A.", de jurisdicción de Capital Federal.-

S.I.P.B.A.
DELEGACION
LANUS
JFI
[Handwritten mark]



[Handwritten signature]
ERNESTO H. HIPOLITO
Sub-Comisario
a/c. Acc. Delegación

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
Nº de Orden ... *450* ...
RECEBIDA: Día *1* Mes *3* Año *66* ...
SALIDA: Día... Mes... Año.....

//// sigue U.M.A.

-Filial "Alfredo Morla" de la U.M.A.

Sada: No se poseen antecedentes.

DUCLAYES, Rebecca - 840-
 GALFERIN, Rosa - 1440-
 OLMOS, María - 1066-
 ESPALLETA, Mari - 900-

-Filial "Alfredo Morla" de la U.M.A.

TESERIA, CARMEN - 201-
 BOGADO, Hilma - 302-
 GOMEZ, Elvira - 1100-

-Filial "Darnand" de la U.M.A.

GARCIA, Elvira - 1035-
 LACIAS, Isabel -
 GURSULLI, Atila -
 LORTTI, Celina -

FERNANDEZ, Olga - 930-
 BARBOZA, Cecilia de - 428-
 SANDOVAL, Hipólita - 2093-
 MARANI, Angela de RUBINI - 1515-

-Filial "Boca" de la U.M.A.

Sada: No se poseen antecedentes.

GARCIA, Luisa M. de - 1039-
 GONZALEZ, Esther de - 1093-
 LIGUORI, Zulena Emilia LOPPEZ de - 1403-
 ROSA, Cármen - 2078-
 TEDESCA, Amanda - 2321-

-Filial "VILLA LUGANO" de la U.M.A.

Sada: Villa Lugano

MIÑO, Cipriana de - 1637-

-Filial "Constitución de la U.M.A.	
Defensa 1029 y Salta 1269	-1111- Presidencia.
ARMANDO, Julia GOMEZ de:	-2400- Secretaria.
BOLE, Catalina S. de:	-1851- Vocal.
CASTRO, Raquel:	-780- Idem.
CASTRO, Prudencia:	-1185- Carestía.
ALDO, Consuelo CUELLO de:	-212- Idem.
AGUIRRE, Pilar:	-2362- Idem. (C.P.A.)
TERAN, María Esther:	-2126- Prosecretaria.
SANCHEZ, Ana M. de:	-2011-
SANTILLAN, Paulas:	-862- Carestía de San Telmo.
BERBINI, Juana:	-721-
CASACUS, Gregoria:	
-Filial "Chacarita" de la U.M.A.	
Nota: No existen antecedentes.	
ARMOUS, Clara de (ARMOUS, Clara de)	-193- Secretaria.
GOMEZ, Orelia:	-1111- De la Comisión Paz.
AYENDANO, Bertas:	-134- Adherente.
VILLABAL, Catalina:	-8407- De la Comisión Vivienda.
VARONE, Nélida de:	-2379- Idem.
RIVERO, Elsa L.:	-1969- Idem.
AYENDANO, Lidia:	
-Filial "Devoto" de la U.M.A.	
Nota: Marcos 3984- Casa Particular	
CASTELAU, Eulalia de:	-714- Presidenta.
LUCONTS, Delia P. de:	-1860- Vicepresidenta.
DI MATEO, Delia (MATEO, Delia de):	-325- Secretaria.
HERZUELA, Rosa:	-715- De la Comisión Paz.
CALO, Iris:	-318- - 3-9-59 (C.P.)
LESSE, Rebeca:	-3590-
MENDEZIAN, Eugenia:	-1009-
FRANZON, María:	-1591-
MENDEZ, Juana:	-148-
LEONON, Zulma:	
-Filial "Devoto" de la U.M.A.	
COG, Lina, Esther L.	-717- Vicepresidenta.
NAYARETA, Nélida:	15- Secretaria.

////

///sigua Filial "V. Morrocan"-U.M.A.

PALAVECINO, Beatriz: -1683- Sec. de Actas.
GONZALEZ, Angélica: -1195- Tesorera.
RAMIREZ, Olga: -1866- Vocal.
SALTO, Valentina: -2099- Idem.
VARGA, Ramona de: -2384- Idem.
PEREIRA, Erninda de: -1732- Idem.
ALMAGRO, Vicenta: -188- Idem.
MALTASO, Magdalena: -1532- Idem.
SANTILLAN, Dominga: -2315- Idem.
CELEDON, Ana Esperanza de: -716- Idem.

-Filial "Flores" de la U.M.A.

CRISTINI, Cristina: -719- Presidenta.
CAMEZZA, Obdulia Bernarda: -687- Vicepresidenta.
ROSEMPLUM, Vera FREITAS de: -2046- Secretaria
FENITIS, Vera FREITAS de: -2047- Comisión Paz.
SERRANO, Fabrytie: -429- Comisión Infancia.
MELINI, Isolina: -430- Comisión Prensa.
BIJGER, Raquelida: -149- Comisión Revistas.
ALVAREZ, Anselma: -1240- Adherente.
MENA, María M. S. de:
ISRAEL, Aida de:
LAGRAMA, Francisca: (LAGRAMA) -1341- Idem.
RAI AFORT, Raquel: -1545- Idem.
MENSEGUEZ, María Magdalena:
LIEFELD, Rosana (LIEFELTD) -1393- Idem.
OTOLAGUI, Irma: -718- Idem.
GARCIA, Ana de:
GARCIA, Luis:
FENEL, María:
AMARO, Esther: -173- Idem.
RAUNSTEIN, Leticia: -426- Idem.
ADONAYLO, Clara L.: -227- Idem.

-Filial "Guardia Vieja"-Can.Fed. de la U.M.A.

Sede: Guardia Vieja 4679.

FONTANA, Juana: -1014- Presidenta.
MOYANO, Gloria: -1593- Vicepresidenta.
GERSHMAN, Raquel Etelis de: -1189- Secretaria.

Filial "G. Fleja" de la U.M.A.

ISIBETTI, Catalina: -2411-Tesorero.
 SILBERMAN, Eva Hiskin de: -2316-Intesorera.
 PALCO, Leonora: -1008-Vocal.
 COPAZO, Rosalia: -864-Vocal.
 REALE, Adela: -640-Secretaria de Organi
 ANTOR, Teresa: -713-Vocal.
 GROVITZ, Lidia: -1115-
 GARCIA, Irma y Lora SIMON de: -1036-
 SIBENGLAEN, Fanny: -1275-
 DIBERG, Martha: -1216-
 CAJAROFF, Maria y AMOVSKY de: -2314-
 ALER: -1952

Filial "Carina" de la U.M.A.

MASSECC, Elena Maria: -1509-Secretaria.
 BUSTILLO, Doras: -400-...
 LAS NIEVES, Maria BIGLIONE de: -697-Comisión Carestia.
 BIGLIONE, Maria de: -1068-
 MATEOS, Marta BERNINOZA de: -655-
 CHAZARRETA, Maria de: -170-
 AURATTI, Rónula de:

Filial "Is" de la U.M.A.

Acasuso 6654.
 BRONSTEIN, Esther: -421-Secretaria.
 GOMEZ, Carmen: -1104-Secretaria.
 GONZALEZ, Rogelia Carolina I.: -1194-Adherente.
 GOLDBERG, Lidia M.: -1131-VICEPRESIDENTA DE LA U.
 PRESIDENTA de la O.M.A.
 DEL PRATE, Ramona M.: -797-
 (Secretaria de la U.M.A.)

Filial "Mataderos" de la U.M.A.

Acasuso 1947. (Op. 4257/60)
 GOMEZ, Julia ALVAREZ de: -1106-Presidenta.
 SANTIAGO, Margarita: -6312-
 BOCA, Zuliana: -3218-
 -Secretaria
 -Secret. Relaciones
 -Pro-Secretaria

///sigue Filial "Patriotas" de la U.M.A.

ARANDA, María Juana -215-
CORRALA, ... -697-

-Filial "Ondas" de la U.M.A.

... -681-Secretaria.
SCSA, Elsa ... 3221-
ROCHA, ... (DA ROSA) 2080-
ARCONO, Mariana (María) -195-Comisión Difusión.
... AURELIA BABEL de: 1781-Idem.

-Filial "Patriotas" de la U.M.A.

Nota: No se poseen antecedentes
... ALVAREZ 2034 (Com.Carest.Vidal Op.4297/60).
... 1708-Presidenta
... -901-
BLANCO, María Elena de: -409-Comisión Carestía de La V
FERRELMAN, ... -1745-Comisión Paz.
ALVAREZ, Elena SCHUSTER de: -69-Difusora
MARKINISTIAN, María Elena -1785-Carestía
LOPEZ, María Elsa -1426-Difusión
BONDAR, Paulina -432-Carestía
CARRIZO, María -650-U.M.A.
SALDANO, Graciela -2310-U.M.A.
... -Com.Paz

-Filial "Patriotas" de la U.M.A.

... -1218-Difusora.

-Filial "Nueva Pampa" de la U.M.A.

Nota: Charrón 1738-Villa Olivares- Casa Particular.
MARIN, Emma BISTOS de: 1588-Presidenta
SCSA, Tita GEMOVEVA de: -2317-Secretaria (SOSA, Tita de)
BARBA, Delicia: -495-Prosecretaria.
MANFREDO, Nelly: -1586-
HERRERA, Rosa: -1213-

Comisión "Palmas" de la U.M.A. (Caracas - Septiembre 1941)

- RIZARRO, Elisa: -1779-
- GARRIZO, Julia de: -243-
- ROSSARINI, Clara: -493-

Comisión "Villa Proveción" de la U.M.A. -Caracas- 1941-1942-1943-1944-1945-1946-1947-1948-1949-1950-1951-1952-1953-1954-1955-1956-1957-1958-1959-1960-1961-1962-1963-1964-1965-1966-1967-1968-1969-1970-1971-1972-1973-1974-1975-1976-1977-1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989-1990-1991-1992-1993-1994-1995-1996-1997-1998-1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025

Nota: No se poseen antecedentes.
No tiene Comisión pero actúa una "Comisión de Madres pro-Juveniles de Infantes".
Las actividades de esta comisión son juzgadas por la U.M.A. cuando en la zona desde hace 10 años.

- PIRESO, Mauricio de: -1886- Presidenta.
- RODRIGUEZ, Delia BOERO de: -2082- Secretaria.
- BOERO, María de: -486- Tesorera.
- PEREIRO, Delia de: -1010- Protesorera.
- SOCOLOWSKY, Rebeca: -2318- Idem.
- ASSIM, Pilar de: -214- Idem.

Comisión "Juana Azurduy" -Villa Urquiza-

- Nota: Varsovia 2001-Parque Chaz.
- DI OSARIO, Máxima CENTURION de: -861- Presidenta. (DI OSARIO)
- FEDERICO, Alcira de: -1011-
- MOISSINI, Carolina de: -1875-
- RIVAS, María: -2070-

Comisión "Versalles" de la U.M.A.

- Nota: Irigoyen 1051.
- MONTES, Celia: -1982- Presidenta.
- GURIEL, Zulena SANSON de: -724- Secretaria.
- GARCIA, Carmen de: -1187- Comisión Vivienda.
- CHETTO, Laura de: -1509- Comisión Carestía.
- LENA, Ramona J. de: -1400- Comisión Carestía.
- OLVEDO, Carmen de: -1049-
- AVENDANO, Berta: -104-
- JIMENEZ, Amilinda de: -1171- Vice residenta.

Filial "WILLA CILDAR" de U.M.A. (C.P. N.º 15844 c/238 -15-9-60)

Sede: Concordia 4378 -Dpto. Part. de Gonzalez, Trinidad Silva de

El 12-abril 1958 se creó el "CLUB DE U.M.A." - Villa Cildar.

ABUETO, Juana Rosa	(99.413)	-	-	Presidenta -activista com.
CANO, Mercedes		-	-	Vicepresidenta
LUCONTS, Francisca M. de		-	-	Secretaria
GONZALEZ, Trinidad Silva de	(115.802)	-	-	Tesorera -C.I. 5.889.527-P.P.
ROJAS, Juana Rosa		-	-	Vocal
SOSA, Zulma de		-	-	idem
GONZALEZ, Isabel Robles de		-	-	idem
NOVILLO, Mercedes del Valle	(106.458)	-	-	idem
DONINGUEZ, Maria		-	-	idem
PAEZ, Marta	(104.416)	-	-	idem -Activista com.
BANDOVAL, Antonia Vda. de		-	-	idem
FERRERA, Zoila Beatriz	(104.801)	-	-	idem -Activista com.
MIRANDA, Marta Susana	(104.487)	-	-	activista com.
FLORES, Maria F. de	(112.906)	-	-	activista com.
JAINTE, Rosario	(104.462)	-	-	activista com.
RIGS, Ana	(104.465)	-	-	activista com.
ARDELO, Esther	(104.460)	-	-	activista com.
AITA, Magdalena	(117.075)	-	-	activista com.
OCAMPO, Trinidad	(99.410)	-	-	activista com.
RODRIGUEZ, Lucia	(114.823)	-	-	activista com.
VALDEZ, Elisa	(114.829)	-	-	activista com.

NOTA: Los números entre paréntesis corresponden al de carnet de afiliación al Partido Comunista. (C.P. N.º 15844 c/238 -15-9-60)

En el año 1958, figuran las siguientes adherentes:

NOVILLO, María Luisa	-	-
FALOS, Encarnación	-	-
FLORES, María de	-	-
BORGANI, Celia	-	-
RIGS, Ana	-	-
RESELLOS, Antonia	-	-
MIRANDA, Juana León de	-	-
FIGA, Teresa Jesús	-	-
FERNANDEZ, Josefina	-	-
CANO, Mercedes	-	-
CASASOLA, Blanca Hoye de	-	-
GONZALEZ, Trinidad Silva de	-	-
JAINTE, Rosario	-	-
LUCONTS, Francisca de	-	-
RODRIGUEZ, Rosa Vda. de	-	-
GARCIA, María Luisa	-	-
LOZA, Julia de	-	-

Filial "Villa O'Higgins" de U.M.A. (cont.)

8

MONTESERRE, Luisa Alcira - -
FRONTO, Julia Fide - -

Filial "VILLA SOLARI" de U.M.A. (Op.4257/60 - Documentación de Archivo)

Sede: O'Donnell 3021 - Cap. P. S.

Filial "Los Petales" de U.M.A.

Sede: Barrio "Los Petales" - Mataderos - Pabellón 7 - Dpto. 8

Se realizar reuniones en dicho lugar (Op.4257/60 - Documentación de Archivo)

Filial "Villa Crespo" de U.M.A. (Op.4257/60 - Documentación de Archivo)

Sede:

Filial "San Jaime" de U.M.A. (Op.4257/60 - Documentación de Archivo)

Sede:

LOPEZ, Consuelo - - (Op.17.247 o/9 - 21-9-63)
BOLTRAN, Gloria Silvia - - (idem)

SECRETARIA DE MAR
ARMADA ARGENTINA

Nº 48 MSC/67

Letra A.P.

RIO SANTIAGO, 5 de abril de 1967.

OBJETO: Información sobre la U.M.A.

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PCIA DE BS.AS.

Adjunto se remite una información obtenida por esta División de Informaciones.

Se solicita que de poseer antecedentes que ratifiquen o rectifiquen lo presente, sea remitida a los efectos de actualizar el fichero correspondiente.

VALOR DE LA INFORMACION: B.I.-

ANEXADO: (1) Una foja con información de la U.M.A.



Ricardo J. Molina
RICARDO J. MOLINA
TENIENTE DE FRAGATA (T)
JEFE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
Nº de Orden ... 2318 RS.
ENTRADA: Día 10 Mes 5 Año 67
SALIDA: Día... Mes... Año.....

S. I. P. B. A.
DEPARTAMENTO "C"
Nº de Orden ... 3991
ENTRADA: 10.1.4.67
SALIDA: 10.1.5.967

UNION MUJERES DE LA ARGENTINA (U.M.A.)

Como consecuencia del escaso trabajo realizado por la U.M.A. en los últimos meses, las autoridades de la entidad han procedido a reemplazar a las dirigentes de zona que menor actividad desplegaron.

Las nuevas responsables han coincidido en que la tarea fundamental de la Organización, actualmente es impulsar la difusión de la revista "AQUI NOSOTRAS". Por tal motivo han solicitado que cada difusora de la revista dé cuenta, en un informe detallado de la cantidad de ejemplares y entre quienes los coloca, ubicando a cada persona que los recibe en las siguientes categorías:

- Lectoras simples
- Lectoras aliadas.
- Suscriptoras estables.
- Nuevas adherentes.

Asimismo se ha recordado que se les preste especial dedicación a las personas incluidas en la calificación de "lectoras aliadas", que son aquellas que sin pertenecer a la U.M.A. conocen la filiación política de la entidad; y a quienes se les deberá plantear directamente la afiliación al PARTIDO COMUNISTA.

El plan comenzó a aplicarse el día 1º de abril de 1967; constará de cuatro etapas y su finalización está prevista para el 6 de enero de 1968.

Con el fin de obtener fondos la U.M.A. distribuyó "BONOS DONACION" al precio de \$ 100.00 cada uno, los que se iban a sortear con la última jugada del mes de marzo de la Lotería Nacional.

Los premios a otorgarse eran:

- 1º) Un collar de ambar de la U.R.S.S.
- 2º) Seis copitas de cristal de Checoslovaquia.
- 3º) Una blusa de Rumanía.
- 4º) Un chal de Rumanía.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

Depto. "C" N° 1102 (R.S. 2318)

Para información de Sr. JEFE DIV.

Producido por: S.I.P.B.A.

INFORMACIONES DEPTO. CAPITAL

DE PUERTO BASE NAVAL

RIO SANTIAGO.

LA PLATA, 10 de mayo de 1967.

ASUNTO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., remitiéndole información en hoja adjunta, relacionada con su memorando N° 45 "ESC"/67 Letra R.CP. del 5/4/67.

Con tal motivo, saludo a Ud. con distinguida consideración.

Jlp

RF

En jurisdicción de esta Provincia, se ha comprobado en efecto, la circulación de la revista "AQUI NOSOTRAS", en donde se insertan artículos de claro tinte captativo.

Asimismo, se ha comprobado la circulación de los bonos a que se hace referencia en su informe, no habiéndose obtenido otros datos al respecto.

--- --

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

RESERVADO

MEMORANDO

Depto. "C" N° 836.

Para información de:
TODAS LAS UNIDADES Y BUS-
.....
QUEDA.
.....

Producido por: S.I.P.B.A.

La Plata, **10 de abril** de 196**7.**

ASUNTO

Me dirijo a Ud., solicitándole se sirva disponer se informe de acuerdo a lo requerido en hoja adjunta.

S.I.P.B.A.
rr
jlp.



HECTOR E. CAMILION
COMISARIO INSPECTOR
2º JEFE S. I. P. B. A.

San Nicolás
Juan
Schwartz
Manis
Blancos
Manis

Como consecuencia del escaso trabajo realizado por la U.M.A. (UNION MUJERES DE LA ARGENTINA) en los últimos meses, las autoridades de la entidad han procedido a reemplazar a las dirigentes de zona que menor actividad desplegaron.

Las nuevas responsables han coincidido en que la tarea / fundamental de la Organización, actualmente es impulsar la difusión de la revista "AQUI NOSOTRAS". Por tal motivo han solicitado que cada difusora de la revista dé cuenta, en un informe detallado de la cantidad de ejemplares y entre quienes los coloca, ubicando a cada persona que los reciba en / las siguientes categorías:

- Lectoras simples.-
- Lectoras aliadas.-
- Suscriptoras estables.-
- Nuevas adherentes.-

Además se ha recomendado que se les preste especial dedicación a las personas incluídas en la calificación de "lectoras aliadas", que son aquellas que sin pertenecer a la U.M.A. conocen la filiación política de la entidad, y a quienes se les deberá plantear directamente la afiliación al PARTIDO COMUNISTA .-

El plan comenzó a aplicarse el día 1º de abril de 1967; constará de cuatro etapas y su finalización está prevista para el 6 de enero de 1968.-

Con el fin de obtener fondos la U.M.A. distribuyó "BO- NOS DONACION" al precio de \$ 100,00 cada uno, los que se iban a sortear con la última jugada del mes de marzo de la Lotería Nacional. Los premios a otorgarse eran:

- 1º) Un collar de ámbar de la U.R.S.S.
- 2º) Seis copias de cristal de Checoslovaquia
- 3º) Una blusa de Rumania.-
- 4º) Un chal de Rumania.-

INTERESA CONOCER:

Todos los antecedentes que se logren obtener relacionados con la presente información.-

Para información de: 1. señor Jefe del
S.I.P.B.A.

Producido por Jefe Delegación del S.I.P.B.A.
U. R. III

LA PLATA.-

San Martín, Abril 14 de 1967.-

A S U N T O: Informar Dto.C.nº 836.-

Diríjome al señor Jefe, llevando a su conocimiento que hasta la fecha no ha sido posible obtener ningún antecedente relacionado con la información consignada en Memorándum del epígrafe.

Se prosiguen las diligencias en tal sentido y de tenerse novedad de inmediato será comunicada a esa Central.-

DELEGACION
S.I.P.B.A.
SAN MARTIN
P.Prz.-



Osvaldo J. J. de Baldrich
OSVALDO J. J. de BALDRICH
SUBCOMISARIO
Jefe Delegación S. I. P. B. A.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe del S.I.P.B.A. 1
Sr. Jefe U. R. III
.....
Archivo 2.-

POLICIA DE LA Pcia. DE BUENOS AIRES	
Nº de Expediente	1553
ENTRADA	16 67
SALIDA:	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM

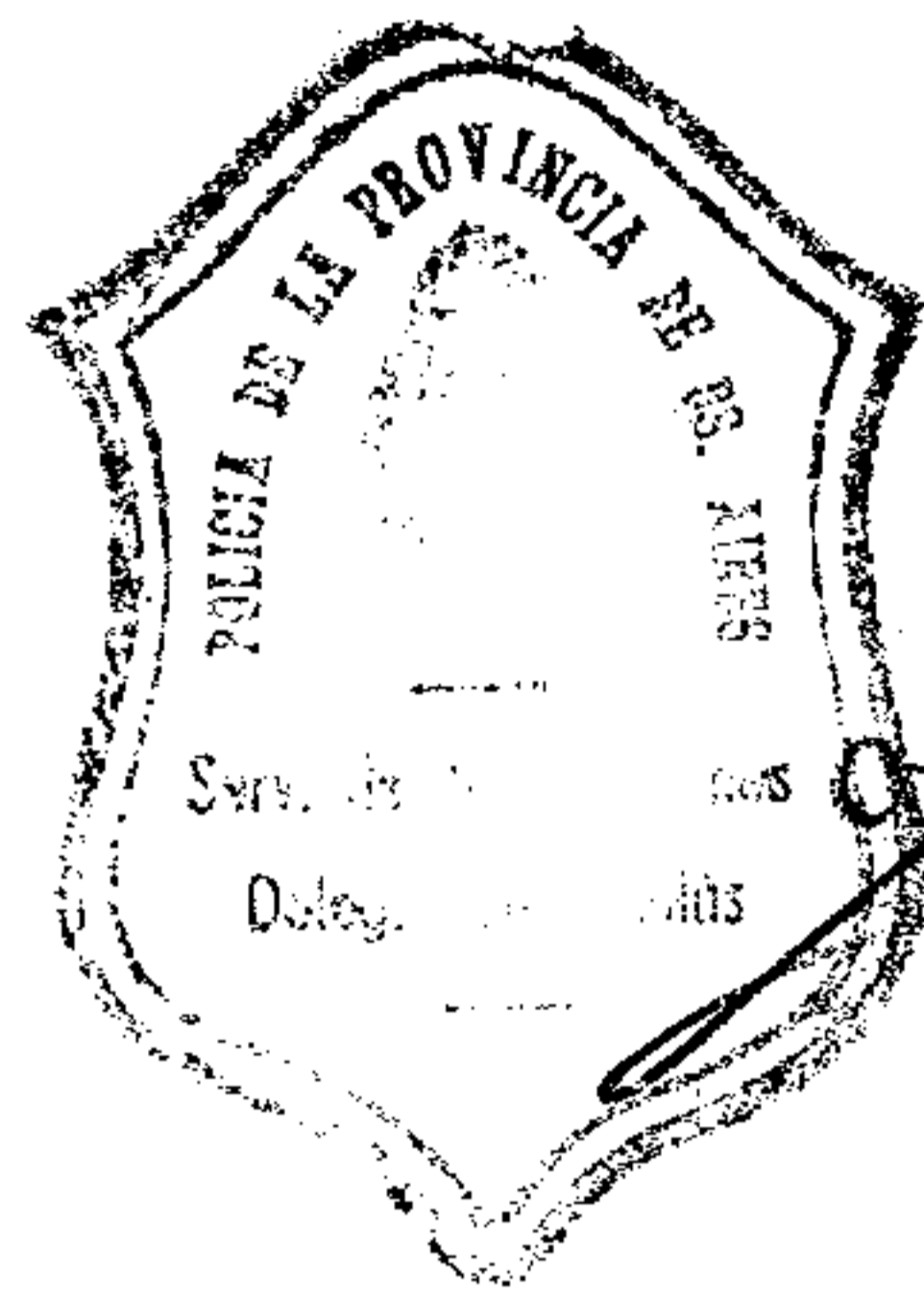
Para información de: l Señor Jefe
del S.I.P.B.A.
Dpto. "C"
L A P L A T A.-

Producido por: el Oficial Princi-
pal OSCAR GONNET-Delegado
del S.I.P.B.A.
San Nicolás-Abril-20 de 1967.-

D.S.N.nro.270.-

ASUNTO :E/información.-

Adjunto elevo al Señor Jefe, cumpli-
miento ordenado en Dpto. "C" nro.836.-



Oscar Gonnet
OSCAR GONNET
Oficial Principal
Delegado

S.I.P.B.A.
rrc

1670 -
21 4 67
Año

CUMPLIMIENTO DPTO. "C" nro. 836.-

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que pese a las múltiples averiguaciones practicadas en esta jurisdicción, con carácter estrictamente confidencial y reservado a los fines de constatar la actuación de la denominada agrupación Comunista, U.M.A. (UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA), tendiente a impulsar la difusión de la revista "AQUI NOSOTRAS", y la calificación por categoría de las lectoras de dicha revista, como asimismo la colocación de bonos de \$ 100.00 m/n., las mismas hasta el presente han arrojado resultado negativo, no obstante se prosiguen las averiguaciones y de obtener algún resultado positivo, de inmediato la llevaré a su conocimiento.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1726
25 4 67

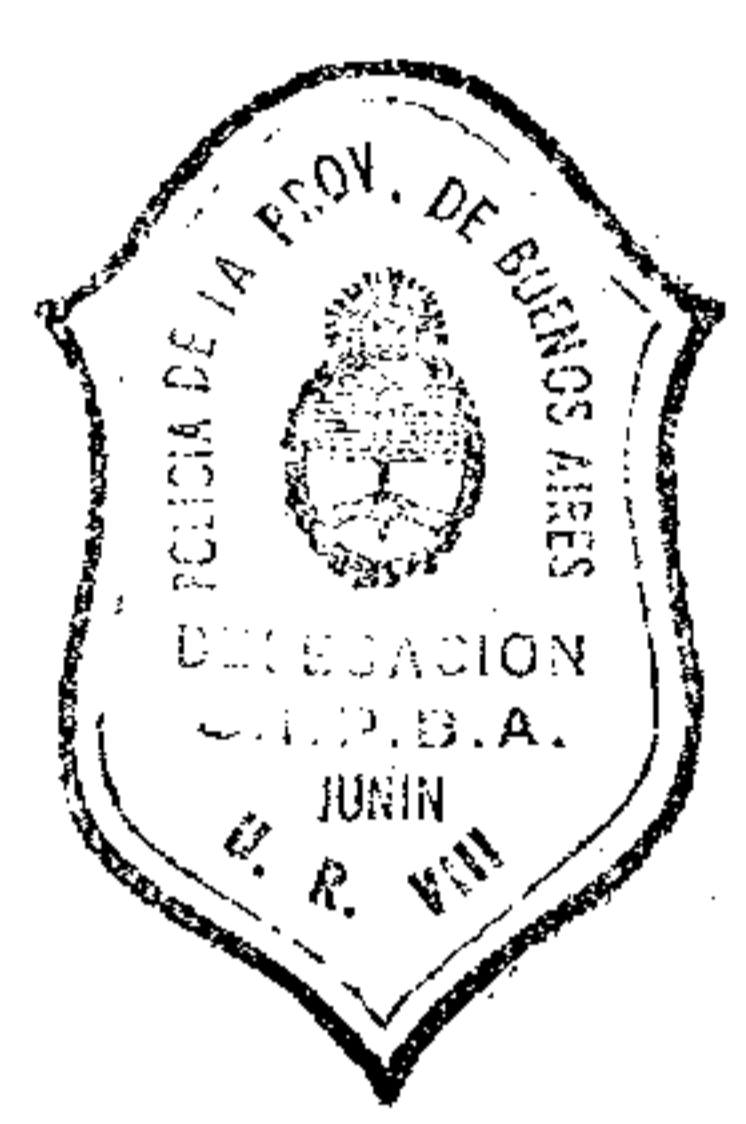
MEMORANDUM
SIPBA n° 181.-

Para información de: Jefe Servicio.....	Producido por: Delegado Servicio de
Informaciones Policiales.-	Informaciones Policiales.-
Dpto. "C".-	Unidad Regional VIII.-
LA PLATA.-	Junín, 24 de Abril de 1967.-

ASUNTO: Cumplimiento Memorando Dpto.
"C" n° 836.-

Dando cumplimiento a lo ordenado en memorando del epígrafe, informo al señor Jefe, que en esta jurisdicción no se tiene conocimiento que se distribuyan ejemplares de la revista "AQUI NOSOTRAS", como tampoco que estuvieran en circulación BONOS DONACION, a sortear en la última jugada de marzo de la Lotería Nacional.-

No obstante, de obtenerse alguna información al respecto, se informará de inmediato a esa Superioridad.-



JOSE M. ACQUISTAPACE
Sub-Comisario
Delegado.-

jac.-



C

DELEGACION S.I.P.B.A. UNIDAD REGIONAL 10
PEHUAJO- Abril 25 de 1967.-

AL SEÑOR JEFE S.I.P.B.A.


LA PLATA

Nota: 55

OBJETO : Producir informe.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Señor Jefe en memorandun Dpto "C" n°836, informole que las averiguaciones practicadas en la Jurisdicción han arrojado resultado negativo y en caso de producirse novedad alguna será comunicada de inmediato.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
N° de Orden <u>1756</u>	
ENTRADA: Día <u>26</u> Mes <u>4</u> Año <u>67</u>	
SALIDA: Día...Mes...Año.....	


JOSÉ A. SANABRIA
OFICIAL INSPECTOR
DELEGADO S. I. - P. BS. AS.
U. REG. X - PEHUAJO

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de CHASCOMUS N° 2270 P 40 H 1130=
Empleado MARQUE a las 15== Fecha 27=4=67
SEÑOR JEFE SIPBA==

cumplimentando dpto 6. N836, negativo esta juris ==
dicción==

JUAN JOSE QUERCETTI

JEFE SIPBA==

C

CONFIDENCIAL
MEMORANDUM
333

PARA INFORMACION DE: SR JEFE

PRODUCIDA POR: DELEGACION

S.I.P.B.A. - LA PLATA

S.I.P.B.A. - LANUS

1º de Mayo de 1967

ASUNTO: Informar Dpto. "C" 836

- Adjunto elevo para conocimiento información producida por esta Delegación.

SIPBA
DELEGACION
LANUS
eat.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
SERVICIO DE INFORMACIONES
DELEGACION LANUS
1844
2 5 67
SALIDA: Día Mes...Año.....



Pascual Amendola
PASCUAL AMENDOLA
COMISARIO
JEFE DELEGACION S. I. P. B. A.
LANUS

Dpto. "C" 836

1-5-67

ASUNTO: REEMPLAZO DE DIRIGENTES Y ACTIVIDADES DE U.M.A. -JURISDICCION-

- Con relación al asunto indicado en el epígrafe, las diligencias practicadas por esta Dependencia, no han arrojado hasta el momento resultado positivo alguno.-

- El asunto se mantiene latente y de surgir novedad al respecto se informará.

~~SECRETARIA DE MARINA~~

ARMADA ARGENTINA

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

A.C. 3-58

No. 68 NRSO/67

Letra R, CP, IS.

C

RIO SANTIAGO, 18 de abril de 1967.-

OBJETO: Actividades comunistas.-

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE PCIA. BS. AS.

Esta División ha tenido conocimiento que dirigentes de la "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" y de la "UNION MUJERES DE LA ARGENTINA", por mandato del Partido Comunista, deben abocarse a la tarea de ayudar a las familias de trabajadores sancionados por las autoridades del actual Gobierno. *

Asimismo, han recibido orden de mantenerse alertas ante cualquier derivación en el orden nacional.-

Solicito la remisión de toda información que ratifique o rectifique la presente, a los efectos de actualizar lo expuesto.-

VALOR DE LA INFORMACION: B.2.-

DISTRIBUCION: S.S.M. La Plata - S.I.P.B.A. - Archivo B.N.R.S. (INF. y Seg.)



[Handwritten Signature]
RICARDO J. MOLINA
TENIENTE DE FRAGATA (T)

POICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
1789 (R.S.)
19 4 67
SAL DA: Día Mes Año

S. I. P. B. A.
DEPARTAMENTO "C"
Número..... 11008
Entrada: 19. 4. 67
Salida: 15. 5. 67

- MEMORANDUM -

PARA INFORMACION DEL SEÑOR JEFE: PRODUCIDO POR DELEGACION S.I.P.B.A.-

S.I.P.B.A. POLICIA DE LA FUERZA DE LA COMUNIDAD REGIONAL Nº 1.- MORON.-

LA PLATA.-

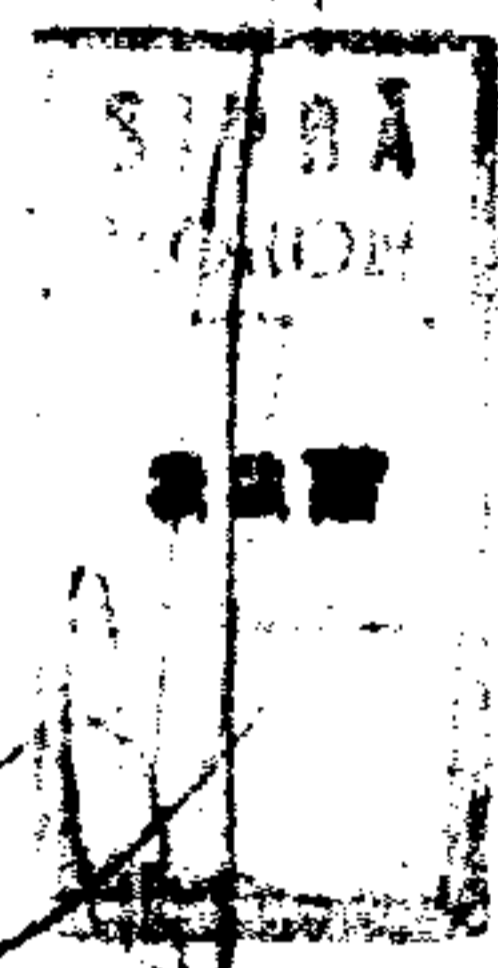
1983
9 5 67
SAN JUSTO, 6 DE MAYO DEL AÑO 1967.-

SALIDA: Día... Mes... Año.....

NUMERO: 95.-

- ASUNTO: Complimentar Dpto. " C " Nº 947.-

- Adjunto elevo a esa Superioridad, información producida por esta delegación.-



M. Stella
MARI STELLA
DELEGACION

Para información de: SEÑOR JEFE S.I.P.B.A...
LA PLATA.-

Producido por: DELEGACION S.I.P.B.A. - ...
UNIDAD REGIONAL Nº. 1.- MORON.- ...
SAN JUSTO, Pto. 6 de Mayo..... de 196.7

ASUNTO: Cumplimentar Dpto. " C " Nº 947

- Respecto a la "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" y la "U.M.A.", efectivamente éstas tienen por misión ayudar a las familias de los trabajadores sancionados por las autoridades del actual gobierno.

Tales funciones, dieron vida a las organizaciones de mención en su programática y mantuvieron simples su vigencia, pues es notorio que los abogados de la "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE", estuvieron siempre al servicio de los presos políticos de todos los tiempos de la "U.M.A." se promueve en un activismo solpado proveyendo de ayuda a familias damnificadas de Villas de emergencia, y asimismo dentro de la escolaridad primaria brega por la copa de leche, ollas populares a huelguistas etc.-

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

405

Exped de LANUS Nº 3893 P 30 H 10.
Empleado ESTRIBOU a las 11.10 Fecha 26-4-67
SEÑOR JEFE SIPBA.-

Suyo 947 Dpto C. mismo prosiguese averiguaciones.-

PASCUAL AMENDOLA
JEFE DELEGACION.-

CONFIDENCIAL

MEMORANDUM

331

C

PARA INFORMACION DE: SR JEFE
S I P B A LA PLATA

PRODUCIDA POR: DELEGACION
S I P B A LANUS
Mayo 1° de 1967

ASUNTO: Informar Dpto. "C" 947.

- Adjunto para conocimiento, información producida por esta Delegación.-

SIPBA
DELEGACION
LANUS
eat.



Pascual Amendola

PASCUAL AMENDOLA
COMISARIO
JEFE DELEGACION S. I. P. B. A.
LANUS

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
B. I. 111
N.º de Orden 1842
ENTRADA: 2 Mes. 5 Año 67.
SALIDA; Día... Mes... Año.....

Dpto. "C".947

1-5-67.

ASUNTO: ACTIVIDADES DE LA LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DE LA "UNIÓN-MUJERES" DE LA ARGENTINA. JURISDICCIÓN

- De las diligencias practicadas por esta Delegación, con relación al asunto indicado, no ha surgido hasta el momento novedad alguna.

- No obstante ello, se ha tomado debida cuenta y en caso de surgir novedad de interés, se informará.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
POLICIA
S.I.P.B.A.

C

MEMORANDUM
Dto. "C". No. 101.-

Para información de: 1 señor Jefe del
S.I.P.B.A.

Producido por Jefe Delegación del S.I.P.B.A.
U. R. III

LA PLATA.-

San Martín, Abril 25 de 1967.-

A S U N T O: Acusar recibo mem. Dto. "C".
nº 947.-

Diríjome al señor Jefe, acusando re-
cibo del memorándum del epígrafe, de cuyo contenido se ha to-
mado debida razón y en caso de tenerse novedad, de inmediato se-
rá comunicada a esa superioridad.-

DELEGACION SIPBA SAN MARTIN
P. Prz.



no se da

OSVALDO J. J. de BALDRICH
~~SUBCOMISARIO~~
Jefe Delegación S. I. P. B. A.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1753

26 4 67

BAJADA: Día Mes Año.....

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe del S. I. P. B. A. 1

Sr. Jefe U. R. III

Archivo 1.



Para información de: 1 Señor Jefe
del S.I.P.B.A.
Dpto. "C"
L A P L A T A.-

Producido por: el Oficial Prin-
cipal OSCAR GONNET-Delegado
del S.I.P.B.A.
San Nicolás-mayo-4 de 1967.-

D.S.N.nro.325.-

ASUNTO: E/información.-

Adjunto elevo al Señor Jefe, cumpli-
miento a lo ordenado en Dpto. "C" nro. 947.-



OSCAR GONNET
Oficial Principal
Delegado

R.L.P.B.A.
rrc

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
Nº de Orden 1937.....
ENTRADA: Día 5 Mes 5 Año 67
SALIDA: Día .. Mes... Año.....

En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad, relacionado con la orden que habria impartido el Partido Comunista, a los dirigentes de la "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" y la UNION MUJERES DE LA ARGENTINA", a los efectos de proceder a ayudar a las familias de los trabajadores sancionados por las autoridades del actual gobierno, cúpleme informar al Señor Jefe, que, practicadas multiples averiguaciones de carácter reservado, entre las personas afectadas por tal medida, hasta el presente no se ha podido establecer que persona o personas y/o entidades, les hayan ofrecido ayuda alguna. No obstante se prosiguen las averiguaciones y de producirse alguna novedad al respecto de inmediato la llevaré a su conocimiento.-

Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Gobierno
POLICIA

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

MEMORANDUM

U.R.VIII.SIPBA 219.-

1976
Año: 9 Mes: 5 Año: 67
Día: ... Mes: ... Año: ...

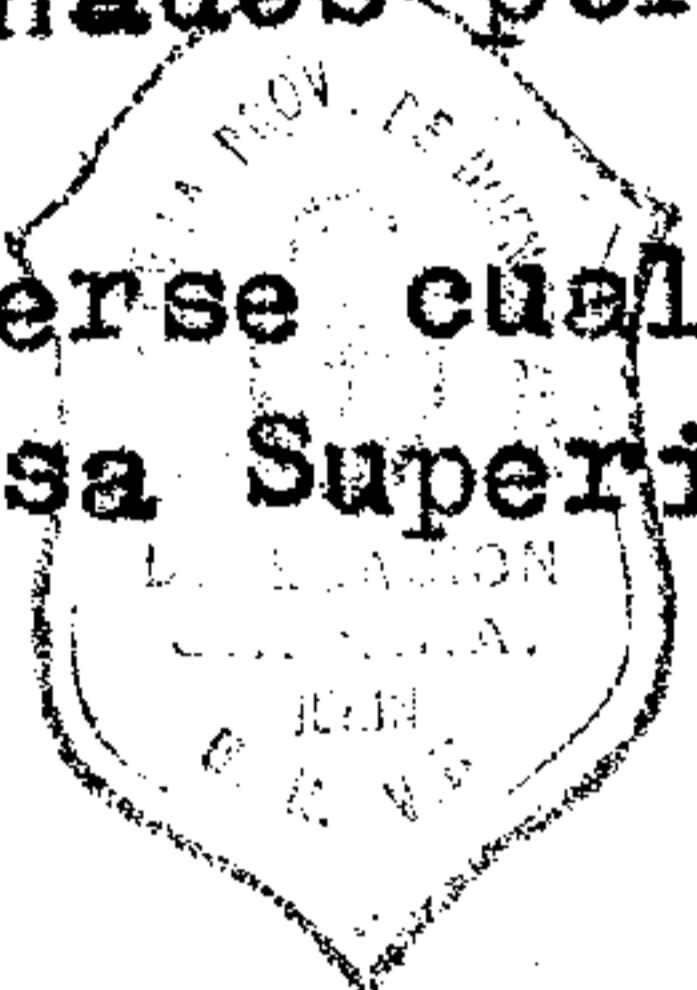
Para información de: Señor Jefe Servicio de Informaciones Policiales.	Producido por: Delegado Servicio de Informaciones Policiales.
Dpto "C".-	Unidad Regional VIII.-
La Plata.-	Junin, 7 de Mayo de 19 67.-

ASUNTO: Cumplimiento memorandum Dpto "C"
Nro.947.-

En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad en memorandum del epígrafe, cúpleme llevar a conocimiento del Señor Jefe, que en esta jurisdicción no se tiene conocimiento de que existan dirigentes perteneciente a la "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" como así de la "UNION MUJERES DE LA ARGENTINA", que se encuentran abocados a la ayuda de las familias de los trabajadores sancionados por las actuales autoridades del gobierno.-

De obtenerse cualquier novedad al respecto se informará de inmediato a esa Superioridad.-

jrr.-



JOSE W. ACQUISTAPAGE
SUB-COMISARIO
Delegado S.I.P.B.A.

Mar del Plata, Mayo 11 de 1967

Señor Jefe del
Servicio de Informaciones de Policía.-
LA PLATA

OBJETO: R/Inf. Dpto. "C" Nº947

Adjunto elevo a Ud. información producida
por esta Delegación, con referencia a lo requerido en memorando
del epígrafe.-

L.R.P.




LUIS EDUARDO BARREDA
COMISARIO INSPECTOR

MAR DEL PLATA, MAYO 12 DE 1967

INFORMACION DEPARTAMENTO "C" 947

ASUNTO: ACTIVIDADES "LIGA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" y "UNION MUJERES ARGENTINAS".-

- Con respecto a lo requerido en memorando del epígrafe sobre el movimiento de ayuda a las familias de trabajadores sancionados por las actuales autoridades de gobierno, en esta jurisdicción no se ha establecido ninguna novedad sobre el propósito específico, pero no obstante se tiene conocimiento que en días anteriores, el activo militante comunista [REDACTED] fu'e el encargado de distribuir entre militantes y simpatizantes del partido, ejemplares del periódico "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE". En el contenido de algunos de sus editoriales, se hacía un llamado a la solidaridad pidiendo ayuda en ese aspecto. En esa oportunidad, [REDACTED] iba acompañado de una mujer que sería miembro de la "UNION MUJERES ARGENTINAS". Así mismo, de acuerdo a las directivas que habría recibido el causante, trató de mantener entrevistas con personas de gravitación en los distintos sectores comunitarios de la ciudad con el propósito de organizar una reunión donde se propiciaría la confección y posterior difusión de un comunicado enjuiciando al Gobierno de la Revolución y sus autoridades y bregando a su vez por la libertad de los presos políticos y gremiales. Hasta la fecha, no se sabe que estos propósitos hayan prosperado. y de surgir alguna novedad al respecto se ampliará de inmediato a esa central.-

-----0-----

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
S. I. P.	
N.º de Orden	2094
ENTRADA: Día	13 Mayo Año 67
SALIDA: Día	Mes Año



DELEGACION S.I.P.B.A. UNIDAD REGIONAL 10.-

PEHUAJO- Mayo 9 de 1967.-

AL SEÑOR JEFE S.I.P.B.A.

LA PLATA

Nota 63.-

OBJETO : Producir informe.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Señor Jefe en memorandun Dpto "C" 947, informole, que practicadas las averiguaciones respectivas las mismas arrojan resultado negativo en esta Jurisdicción.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
S. I.	2003
Nº de Orden	10 Mes 5 Año 67
ENTRADA: Día... Mes... Año.....	
SALIDA: Día... Mes... Año.....	


JOSE A. SANABRIA
OFICIAL INSPECTOR
DELEGADO S. I. - P. Bs. As.
U. REG. X - PEHUAJO

Se tiene conocimiento que designados de la
"UNION COMUNITARIA POR LOS INTERES DEL PUEBLO" y de la "UNION
COMUNITARIA DE LA ARGENTINA" por mandato del Partido Comunista,
deben concurrir a la tarea de ayudar a las familias de trabajadores
judicados recientemente por las autoridades del actual gobierno.

El cuerpo delegado deberá asegurar todo lo /
que se pueda obtener al respecto. *

* * * * *

Específicamente se ha comprobado que los
elementos de la U.M.A. se han abocado
a la tarea de ayudar a los funcionarios
de otros departamentos ^{en} una hábil acción de
captación.

~~Que se ha observado~~ con la finalidad
de obtener fondos complementarios de este carácter
han colocado tipos de contribuciones cuyos preceptos
están consagrados por el objeto de aplicación una
y checkearlos.

15 0 70 P. conf 3. legajo 58

Efectivamente se ha comprobado que elementos de la U.M.A. se han abocado a la tarea de ayudar a los familiares de obreros despedidos en una hábil acción de captación, ~~con~~ en la finalidad de obtener fondos componentes de esta colateral, han colocado bonos de contribución cuyos premios están constituidos por objetos de fabricación Rusa y Checoslova~~ca~~ca.-

(R.S.1789)

1142.-

1 SEÑOR JEFE
DIVISION INFORMACIONES DE LA
BASE NAVAL RIO SANTIAGO.-

S / D.-

Mayo 15

67.-

,solicita-
tado por Memorando N° 68 "ESC", letra R.CP. is.-

DT.

Efectivamente se ha comprobado que elementos de la UNION MUJERES DE LA ARGENTINA + se ha abocado a la tarea de ayudar a los familiares de obreros despedidos en una hábil acción de captación.-

Con la finalidad de obtener fondos, componentes de esta colateral, han colocado bonos de contribución cuyos premios están constituidos por objetos de fabricación Rusa y Checoslovaca.-

Carpeta: 4
legajo: 91
Lolathral

U. M. A.

Nº 266

Mar del Plata, Mayo 15 de 1967

Señor Jefe del
Servicio de Informaciones de Policía.-
LA PLATA

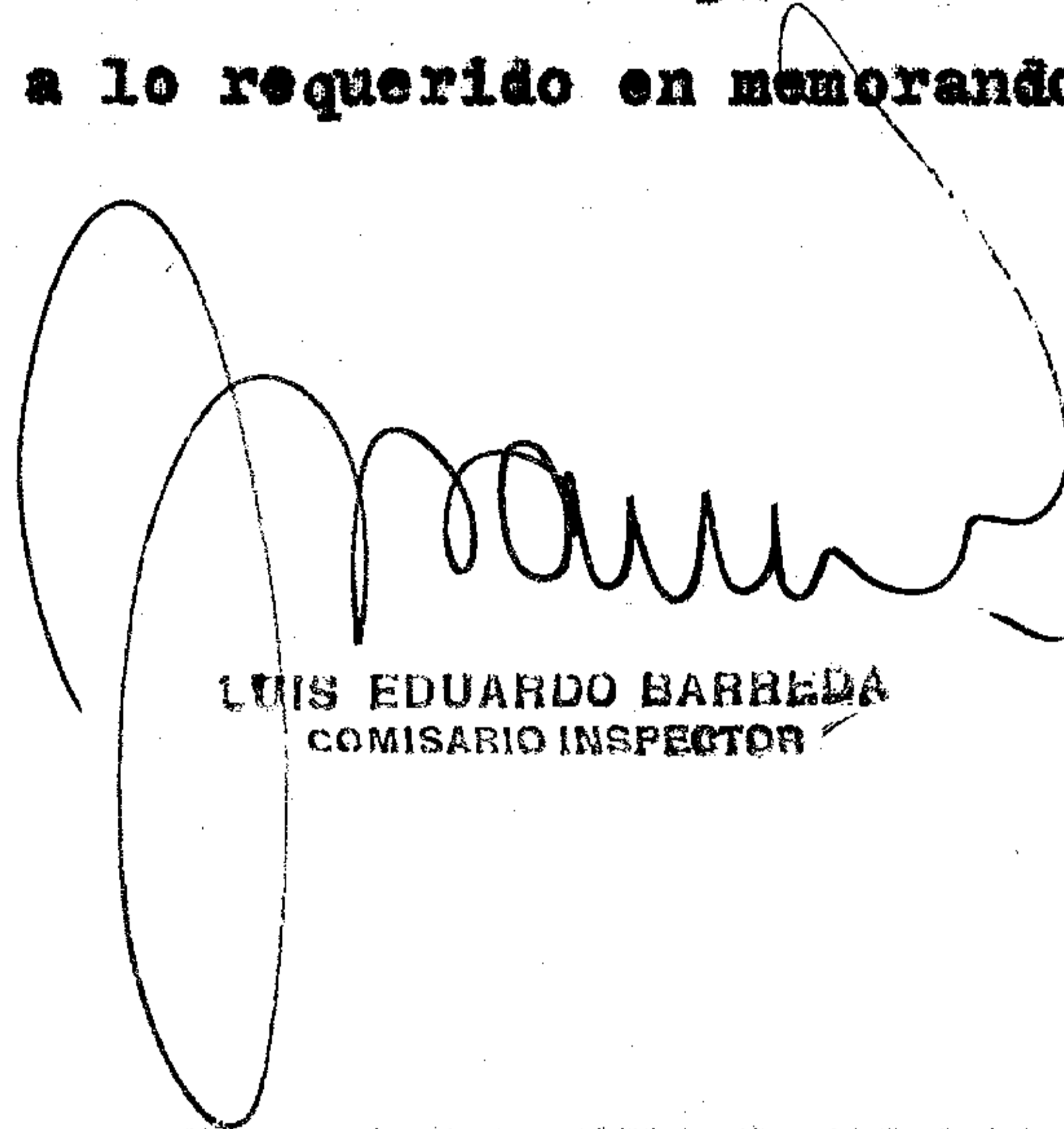
OBJETO: R/Inf. Dpto. "C"836

Adjunto elevo a Ud. información producida por
esta Delegación, con referencia a lo requerido en memorando
del epigrafe.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
Nº de Orden: 2150 -
ENTRADA: Día: 17. Mes: 5. Año: 67.
SALIDA: Día: Mes: Año:

SIPBA
L.R.P.




LUIS EDUARDO BARREDA
COMISARIO INSPECTOR

MAR DEL PLATA, MAYO 15 DE 1967
INFORMACION DEPARTAMENTO "C" 836

Con relación a lo requerido en memorando del epígrafe, cabe destacar que desde tiempo atrás, la actividad de elementos adheridos a la colateral comunista (Unión Mujeres de la Argentina), en esta jurisdicción ha sido prácticamente nula, en consecuencia, se estima que los nuevos propósitos de planificar la difusión de la revista "AQUI NOSOTRAS" no se obtendrán resultados gravitantes o por lo menos un margen de conformidad a los cálculos del Partido Comunista. Al respecto, es dable hacer constar, que hace aproximadamente dos años se había elaborado un plan similar, donde constaba la posible distribución de "Bonos Donación" a sortearse por la LBNC y con idénticos premios.

Hasta la fecha, no se ha logrado obtener indicios concretos de que este plan se desarrolle al máximo en la zona o por lo menos en forma notoria o fuera del estrecho círculo de adeptos al P.C.-

-----O-----